

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

## COLEGIO DE POSGRADO Maestría en Tecnología Educativa

### Título

Diseño de un Curso virtual para fortalecer el perfil del orientador educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE HIDALGO

Presenta: Minerva Sonia Navarrete Mendoza

Asesora: M.T.E. Citlali Ramos Baños

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, NOVIEMBRE 2018



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
 Colegio de Posgrado  
 School of Graduate Studies

**Lic. Minerva Sonia Navarrete Mendoza,**  
**Candidata a Maestra en Tecnología Educativa**  
**Presente:**

Por este conducto le comunico el jurado que le fue asignado a su Proyecto Terminal de Carácter Profesional denominado: "Diseño de un "Curso virtual para fortalecer el perfil del orientador educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo", con el cual obtendrá el Grado de Maestra en Tecnología Educativa y que después de revisarlo, han decidido autorizar la impresión del mismo, hechas las correcciones que fueron acordadas.

A continuación se anotan las firmas de conformidad de los integrantes del jurado:

PRESIDENTE: M.T.I. EDGAR OLGUIN GUZMAN.

PRIMER VOCAL: M.T.E. CITLALI RAMOS BAÑOS.

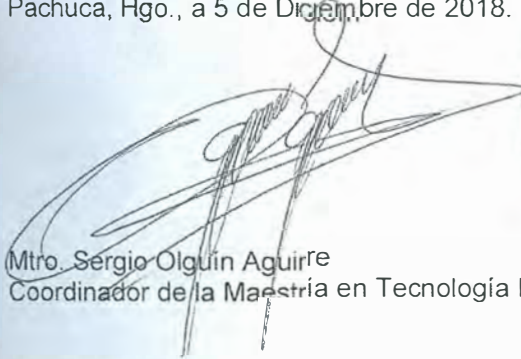
SECRETARIO: M.C.T.E. SERGIO OLGUIN AGUIRRE.

SUPLENTE 1: DRA. MA. DE LOURDES HERNÁNDEZ AGUILAR.

SUPLENTE 2: M.A. LUCINA MONZALVO SERRANO.

Sin otro asunto en particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE  
 "AMOR, ORDEN Y PROGRESO"  
 Pachuca, Hgo., a 5 de Diciembre de 2018.



Mtro. Sergio Olguin Aguirre  
 Coordinador de la Maestría en Tecnología Educativa



Elaborado por el Departamento de Estudios  
 de Posgrado, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
 Pachuca, Hidalgo, México, 2018

## **Dedicatoria**

A la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
Institución que me permitió formarme y ser parte de su plantilla docente, con el orgullo de ser universitaria.

Al Sistema de Universidad Virtual de la UAEH  
Directivos, coordinadores, asesores y tutora, gracias por escuchar mis comentarios y su apoyo incondicional.

A mi tutora  
Por el gran ser humano que Dios me puso en mi camino para culminar esta meta.

A mi directora de Proyecto terminal  
Por guiarme en este proceso que me permitió llegar a la meta.

## **Agradecimientos**

Para mi guía espiritual por mostrarme el camino de la honestidad y la justicia.  
A ti que ya estás en la otra dimensión tus bendiciones nos acompañan. Gracias por tu apoyo y amor incondicional que siempre me brindaste+.

A mi compañero terrenal que cada día trata de custodiar mis pasos.

Para ti, que eres ejemplo de bondad y alegría.

Para ti, que eres ejemplo de fortaleza.

Mi pequeña Coquina llegaste a nuestra familia y te hiciste parte de ella. Para ti, ejemplo de lealtad y amor incondicional, fiel compañera de mis desvelos, con la esperanza de que algún día volveremos a reunirnos "Princesa caramelo"+.

## ÍNDICE

Presentación.....	11
I. DIAGNÓSTICO.....	14
1.1. Análisis FODA.....	26
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	34
III. JUSTIFICACIÓN .....	37
IV. OBJETIVO GENERAL .....	38
IV.1 Objetivos específicos .....	38
V. APORTES DE LA LITERATURA .....	40
V.1. Las TIC como un ambiente de aprendizaje y de apoyo al servicio de la orientación educativa .....	40
V.2. La enseñanza en entornos virtuales como estrategia para la formación docente ...	41
V.2.1. Tipos de entornos virtuales .....	42
V.2.2. Los tipos de plataforma educativa (LMS).....	44
V.3. Plataforma Garza UAEH.....	47
V.4. Ventajas de la educación en línea.....	49
V.5. El diseño instruccional .....	51
V.5.1. El diseño instruccional en la organización de un curso .....	54
V.5.2. Tipos de diseños instruccionales .....	56
V.5.3. El diseño instruccional en la modalidad e-learnig .....	58
V.5.4. Modelo instruccional ADDIE .....	59
V.6. La formación del docente para desempeñarse como orientador educativo .....	61
V.6.1. Las habilidades que debe tener un estudiante en este siglo XXI .....	64
V.7. La orientación educativa en México.....	65
V.7.1. Conceptualización de la orientación educativa.....	66
V.7.2. Principios de la orientación educativa.....	67
V.7.3. Áreas de intervención de la orientación educativa .....	67
V.7.4. Niveles de atención de la orientación educativa.....	68
V.7.5. Modelo de intervención de la orientación educativa.....	69
V.7.6. Fundamentación de la orientación educativa .....	73
V.7.7. La orientación educativa de acuerdo con la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) .....	77
V.7.8. La orientación educativa en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.	78
V.7.9. Programa Institucional de Orientación Educativa del nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.....	79

V.7.10. El docente del nivel medio superior de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo que se desempeña como orientador educativo.....	82
VI. PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO .....	85
VII. CURSO VIRTUAL PARA FORTALECER EL PERFIL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO. ....	90
VIII. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN.....	95
XI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN .....	97
X. CONCLUSIONES.....	100
Glosario de términos.....	103
Referencias .....	104
ANEXOS.....	109

## Índice de tablas

Tabla 1	Total de orientadores educativos por escuela preparatoria dependiente de la UAEH, que fueron encuestados.....	18
Tabla 2	Cuestionario para conocer el perfil del orientador educativo en la dimensión "Formación Profesional".....	19
Tabla 3	Cuestionario para conocer la formación del docente en el perfil del orientador educativo en la dimensión "Conocimientos".....	20
Tabla 4	Cuestionario para conocer la formación del docente en el perfil del orientador educativo en la dimensión "Habilidades".....	21
Tabla 5	Cuestionario para conocer la formación del docente en el perfil del orientador educativo en la dimensión "Actitudes".....	22
Tabla 6	Cuestionario para conocer la formación del docente en el perfil del orientador educativo en la dimensión "Fortalecimiento de Capacidades".....	23
Tabla 7	Eficiencia terminal según nivel educativo.....	26
Tabla 8	Brecha entre la demanda potencial y el número de egresados.....	27
Tabla 9	Incremento de la población escolar en el nivel medio superior de la UAEH.....	28
Tabla 10	Índice de Retención del Nivel Medio Superior de la UAEH.....	28
Tabla 11	Eficiencia terminal del nivel medio superior (2010 -2016).....	29
Tabla 12	Análisis Foda.....	31
Tabla 13	Ejemplos de plataformas comerciales.....	45
Tabla 14	Ejemplos de plataformas virtuales libres.....	46
Tabla 15	Plataforma garza uaeh.....	48
Tabla 16	Ventajas de uso de la plataforma garza uaeh.....	49
Tabla 17	Diversos conceptos de diseño instruccional recopilación de belloch (2015).....	52
Tabla 18	Los nueve pasos de la instrucción de r. gagné.....	55
Tabla 19	Tipos de modelos instruccionales.....	56
Tabla 20	Recopilación Conceptual Molina D.L (2001).....	66
Tabla 21	Clasificación de Modelos de Intervención en Orientación (Santana Vega y Satana Bonilla 1998).....	71
Tabla 22	Modelos de Asesoramiento de Weste E Idol (1987).....	72
Tabla 23	Principales características del Código de Ética del Orientador Educativo (AMPO).....	76
Tabla 24	Competencias Genéricas abordadas en el Programa Institucional de Orientación Educativa (SEP- 2010).....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 25	Perfil del Orientador Educativo de la UAEH.....	80
Tabla 26	Competencias del Orientador Educativo de la UAEH.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1	Fases de Modelo ADDIE. Fuente adaptada de Ocampo (2013).....	60
Ilustración 2	Elementos para la organización de un curso según Robert M. Gagné.....	64

## Resumen

El presente proyecto consiste en el diseño de un curso con los contenidos y la metodología para impartirse en la modalidad virtual a los docentes que participan como orientadores educativos en el nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. La propuesta de la temática tuvo como punto de partida el diagnóstico de la encuesta que se aplicó a 340 docentes que conformaban la plantilla de orientadores educativos en diez de las doce escuelas dependientes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo durante el semestre enero-junio 2017. Esta acción permitió identificar las necesidades de formación requeridas para fortalecer el perfil del orientador educativo de acuerdo con el Programa Institucional de Orientación Vocacional.

Para el diseño del curso se siguió el Modelo Genérico Instruccional ADDIE el cual integra las etapas de análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación, Ocampo (2013). Se integraron cuatro unidades de aprendizaje: la primera es introductoria para el manejo de la plataforma; la segunda unidad aborda el tema adolescencia y sus retos; la tercera unidad expone el tema de orientación educativa así como los modelos de orientación que desarrollan las instituciones educativas; y la cuarta integra el diseño de un plan de acción y la aplicación de estrategias de intervención. Cada unidad tiene una duración de una semana, es decir el curso está diseñado para llevarse en un periodo de cuatro semanas. En cuanto al desarrollo del curso, se seleccionó la plataforma educativa Garza, la cual es administrada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Como resultado, se presenta un curso virtual a través del cual el docente que participa como orientador educativo además de la adquirir e intercambiar conocimientos, favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes y competencias, podrá identificar estrategias preventivas y remediales en las diferentes áreas de intervención (institucional, escolar, psicosocial y vocacional), a través del trabajo

individual y cooperativo. Todo lo anterior, bajo los criterios de evaluación formativa y sumativa, la primera para identificar información necesaria sobre el proceso educativo y en su caso reajustar los objetivos, unidades de aprendizaje, actividades; y la segunda para identificar el nivel de rendimiento y nivel alcanzado de los participantes.

**Palabras clave:** curso virtual, diseño instruccional, orientación educativa, perfil del orientador y áreas de intervención de la orientación educativa.

### **Abstract**

The present project consists of the design of a course with the contents and the methodology to be taught in the virtual modality to the teachers who participate as educational counselors in the upper secondary level of the Autonomous University of the State of Hidalgo. The proposal of the subject was based on the diagnosis of the survey that was applied to 340 teachers who formed the staff of educational counselors in ten of the twelve dependent schools of the Autonomous University of the State of Hidalgo during the semester January-June 2017, this This action allowed the identification of the training needs aligned to strengthen the profile of the educational counselor established in the Institutional Vocational Guidance Program.

The ADDIE Generic Instructional Model was used to design the course, which integrates the stages of analysis, design, development, implementation and evaluation, Ocampo (2013). Three learning units were integrated: the first is introductory for the management of the platform and lasts for one week; the second unit to address the issue of adolescence and its challenges with a duration of two weeks; and finally, the third unit to address the issue of educational orientation and its areas, the design of an action plan and the application of intervention strategies, with a duration of three weeks. In total the course is designed to be taken in a period of six weeks. For the development of the course, the Garza educational platform was



selected, which is administered by the Autonomous University of the State of Hidalgo.

As a result, a virtual course is presented through which the teacher who participates as educational counselor in addition to the acquisition and exchange of knowledge, favoring the development of skills, attitudes and competences, through individual and cooperative work can identify preventive strategies and remedial in the different areas of intervention (institutional, school, psychosocial and vocational). With formative and summative evaluation criteria, the first one to identify necessary information about the educational process and, where appropriate, readjust the objectives, learning units, activities, and the second to identify the level of performance and level reached of the participants.

**Key words:**

Virtual course, instructional design, educational orientation, profile of the counselor and intervention areas of educational guidance.

## **Presentación**

La propuesta de proyecto terminal con orientación profesional que se presenta tiene el propósito de coadyuvar en la aplicación del Programa Institucional de Orientación Educativa que opera en el nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Atendiendo principalmente la formación del docente que participa como orientador educativo para encauzarlo a que fortalezca el perfil y desarrolle las competencias requeridas para realizar esta actividad con eficiencia.

Realizado el análisis de la Guía para la elaboración del proyecto terminal de posgrado en orientación profesional (2014) se determina que la ubicación del proyecto es la LÍNEA 1: Diseño, desarrollo y gestión de proyectos curriculares a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). El alcance del proyecto es una propuesta de mejora, con diseño, pero sin su instrumentación, porque la implementación, implicaría la ampliación de los tiempos y extender su terminación.

Este trabajo contiene el diagnóstico de la situación de manera específica y general para proponer una mejora, mismo que se obtuvo a través de la aplicación de un test en línea y del diseño de una matriz FODA. En él se describen las ventajas y desventajas para identificar la situación que deberá ser atendida ya sea para mejorar, solucionar problemas o solventar dificultades, y así garantizar la eficiencia del proyecto.

Posteriormente se desarrolla el planteamiento del problema que es el resultado del análisis y seguimiento de las actividades realizadas por los orientadores educativos en cada una de las áreas de intervención (institucional, escolar, psicosocial y vocacional) desde la perspectiva de sus conocimientos, actitudes, valores, así como de las actividades que realizan. El resultado es la identificación de las dificultades que enfrentan los orientadores para realizar sus actividades y dar solución a los problemas que observa en los estudiantes. Así como la falta de acciones que den

seguimiento y evaluación para conocer el impacto de su actividad y de la operación del programa.

Más adelante se presenta la justificación del trabajo realizado, donde se exponen las razones que sustentan entre otras cosas, el desarrollo y la viabilidad del proyecto, su relevancia y pertinencia al contexto donde se desarrollará, el propósito e interés que se persigue, y los beneficios directos e indirectos que se obtendrán. Todos ellos elementos que darán validez al proyecto.

Así mismo, se presentan los objetivos, los cuales sirven de guía para la etapa de ejecución de cada una de las acciones propuestas, al tiempo que se describen de forma precisa y puntual los propósitos del proyecto, mismos que servirán como indicadores y puntos de comparación para determinar el grado de avance y logro del proyecto.

También se incorporan los aportes de literatura que fueron revisados para dar sustento al marco teórico de la propuesta, en él se consideran una serie de ideas, procedimientos y teorías, así como de conceptos básicos que además de orientar el desarrollo de este proyecto, permitieron unificar criterios e interpretar la temática seleccionada.

En el apartado de procedimiento de la elaboración del producto se hace referencia de cada una de las acciones realizadas, así como las principales etapas que se consideraron para poder concluir con el diseño del curso virtual y así ofrecer a los participantes un ambiente instruccional en el que podrán adquirir conocimientos y habilidades. Con las estrategias de implementación que describe la secuencia de las actividades a realizar por los orientadores, con los materiales y tiempos en que deberán desarrollarse de igual forma se da respuesta a las interrogantes del cómo, cuándo y dónde se efectuaría.

Finalmente se presentan las conclusiones que son la parte final y enriquecedora del proyecto. En ellas se considera de manera sintetizada el alcance de los objetivos, los resultados esperados, y las posibles repercusiones. Estas últimas servirán de reflexión y sustento para diseñar propuestas de mejora al producto que se plantea.

## I. DIAGNÓSTICO

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ha impulsado el desarrollo de programas para apoyar el desempeño académico de los alumnos que, en consecuencia, coadyube al mejoramiento de los indicadores de retención y aprobación. Entre los principales servicios que se ofrecen destaca la tutoría, becas, el apoyo psicológico, la atención médica y el tema principal de este proyecto, la orientación educativa.

El Modelo Educativo de la UAEH, considera como una responsabilidad tanto las necesidades de integración familiar como de orientación educativa, principalmente con los alumnos del bachillerato, ya que resulta vital el apoyo que se les brinde, incluyendo la tarea institucional para auxiliarlos en su desarrollo educativo y su posterior elección profesional.

El Plan de Desarrollo Institucional (2018 -2023). Menciona que con la finalidad de brindar atención a los estudiantes, la institución ha creado programas de apoyo y seguimiento, como el de tutorías, asesorías, becas, servicio médico, orientación vocacional y apoyo psicológico, con los cuales se busca mejorar el rendimiento escolar, la permanencia de los estudiantes y por ende incrementar la eficiencia terminal. De manera particular, el programa rector de la División Académica, en su punto 1.4 Tutorías, establece como prioridad, el punto 1.4.5 *“Propiciar la incorporación de estudiantes a los programas educativos de acuerdo con su perfil, con base en el Programa Institucional de Orientación Educativa”*. Así mismo refiere en su política 20 el *“Incrementar y orientar la matrícula hacia nuevas opciones de oferta educativa relacionadas con áreas estratégicas del conocimiento, prioritarias para el desarrollo estatal y nacional.*

El Programa Académico de Bachillerato (PAB 2010). Establece que la orientación educativa debe conducir al alumno para identificar sus potencialidades, así como guiarlo en el contexto de la oferta educativa con la finalidad de que lo oriente

profesionalmente para ratificar su vocación y pueda insertarse de manera favorable al nivel superior.

Con la finalidad de posesionar como “Escuelas de calidad” a las escuelas preparatorias dependientes e incorporadas de esta Universidad, dentro de los indicadores establecidos en el Manual para evaluar planteles que solicitan ingresar o permanecer en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior Versión 4.0 con relación a la orientación educativa, vocacional y socioemocional refiere que en su conjunto deberán ofrecer un servicio que favorezca la adaptación escolar, la toma de decisiones vocacionales y en los problemas de vida de los estudiantes. Es decir, deberán asegurar que los alumnos, desde su ingreso al plantel conozcan y se adapten a las características y a las de su escuela (servicios de apoyo, técnicas de aprendizaje, derechos y obligaciones, la elección del Programa Educativo que le ayude a realizar su pasión, así como atender o derivar a servicios especializados a los estudiantes que requieran apoyo, consejo o tratamiento para resolver situaciones problemáticas que afecten su desempeño académico, su condición socioemocional o su vida en general.

Así mismo el Manual hace referencia que estos programas deberán acompañarse o complementarse con recursos institucionales específicos como personal docente y administrativo con formación y experiencia en el área, así como de servicios de atención médica, otorgamiento de becas, bolsa de trabajo, entre otros, para atender las necesidades que demandan los estudiantes.

Por otra parte el manual, también refiere que el servicio debe incluir los instrumentos necesarios para que el responsable de la orientación dé el seguimiento a los estudiantes e incluya los mecanismos de derivación, en caso de que se requiera atención especializada. Asimismo, el apoyo deberá incluir las actividades que se realizan con otras áreas o con las academias del plantel, para que a través del trabajo colaborativo, se participe en la documentación para el seguimiento de los avances en el logro de las competencias del perfil de egreso.

Por lo anterior la Dirección de Educación Media Superior, se dio a la tarea de diseñar el Programa Institucional de Orientación Educativa, en su objetivo se consideró la necesidad de promover el desarrollo de las potencialidades cognitivas, afectivas, sociales y habilidades de comunicación de los alumnos, así como de fortalecer su escala de valores y permear su conducta, hacia una actitud asertiva. Con ello se busca favorecer la construcción de su conocimiento y fomentar el desarrollo de competencias genéricas para mejorar su desempeño académico y la toma de decisiones dirigidas a una adecuada opción educativa del nivel superior. El programa se divide en cuatro áreas para el cumplimiento de estas acciones: institucional, psicosocial, escolar y la vocacional.

Otro punto importante que establece el programa y sobre el cual gira este proyecto es el “Perfil del Orientador Educativo”, en el documento se precisa la formación profesional, los conocimientos, habilidades, actitudes y las competencias que deberá poseer el docente que se incorpore como orientador en cualquiera de las áreas arriba mencionadas con la finalidad de garantizar un desempeño de calidad y eficiencia.

Sin embargo, en la práctica no es así debido a que en entrevista con los orientadores educativos de las preparatorias, mencionaron no haber pasado por ningún proceso de selección, su designación solo se realizó con la recepción de un memorándum donde se le notificaba su participación, así como el grupo que le había sido asignado.

Posteriormente se entrevistó a los responsables de coordinar a los orientadores educativos de las escuelas preparatorias Dos, Cuatro y Tepeji, al preguntarles que estrategias implementaban para seleccionar a los orientadores *ya que ellos habían manifestado no pasar por ningún proceso de selección*, los tres coincidieron que la selección la realizan de acuerdo al perfil profesional, es decir incorporaron a docentes afines al área de Humanidades y Ciencias de la Conducta. Al respecto los

coordinadores de las escuelas preparatorias: Uno, Tres y las escuelas superiores de Actopan, Tizayuca, Tlahuelilpan y Huejutla, manifestaron que no cubren la plantilla de orientadores debido a que no cuentan con los docentes que cubran el perfil profesional requerido en el programa, lo que dificulta atender al 100% de los alumnos.

De acuerdo con los datos proporcionados por los responsables de coordinador a los orientadores se identifica de los 340 docentes que participaban como orientadores el 100% fueron incorporados a esta actividad sin haber recibido un curso de inducción y en algunos casos tampoco se les entregó el Programa Institucional de Orientación Educativa del nivel medio superior de la UAEH, ello los lleva a realizar la actividad sin el más mínimo conocimiento. Por obvias razones no se presenta la información de las escuelas que cumplen con entregar el programa a sus orientadores.

Por otra parte, no se identifica un trabajo colaborativo por parte de los orientadores al no mostrar evidencia de reuniones llevadas a cabo. Así mismo, no existe un acercamiento y sensibilización en la atención de las necesidades de sus orientados las evidencias revisadas, reflejan únicamente reportes generales de tipo cuantitativo no cualitativo.

Para conocer la relación entre el perfil real del orientador y el perfil ideal establecido en el Programa Institucional de Orientación Vocacional de la UAEH, se diseñó una encuesta en línea en la aplicación "QuestionPro" (Anexo 1), el cual partió del análisis de la variable del "Perfil del docente", en cinco dimensiones: formación profesional, conocimientos, habilidades, actitudes y fortalecimientos de capacidades, a partir de preguntas derivadas del perfil real que debe tener el orientador y que establece el Programa Institucional de Orientación Educativa del nivel medio superior de la UAEH, una vez sistematizada la encuesta, se hizo un pilotaje con algunos docentes para verificar la funcionabilidad (emisión e



interpretación de respuestas). Posteriormente el link de la encuesta fue enviado al correo electrónico de los 340 docentes.

Para esta actividad se consideraron 10 de las 12 escuelas preparatorias dependientes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, (dos no fue posible por encontrarse en proceso de cambio de ser incorporadas a dependientes fue el caso de las preparatorias Ixtlahuaco y Tepa). En la tabla 1 se muestra en la primera columna las escuelas preparatoria participantes y en la segunda el número de orientadores que contestaron la encuesta.

**TABLA 1 TOTAL DE ORIENTADORES EDUCATIVOS POR ESCUELA PREPARATORIA DEPENDIENTE DE LA UAEH, QUE FUERON ENCUESTADOS.**

Escuela	No. Orientadores Educativos
1. Preparatoria No. 1	91
2. Preparatoria No. 2	53
3. Preparatoria No. 3	39
4. Preparatoria No 4	22
5. Esc. Sup. Actopan	39
6. Esc. Sup. Sahagún	42
7. Esc. Sup. Huejutla	10
8. Esc. Sup. Tepeji	11
9. Esc. Sup. Tizayuca	16
10. Esc. Sup. Tlahuelilpan	17
<b>Total</b>	<b>340</b>

Fuente: Diseño propio a partir de los docentes registrados en el cuestionario "QuestionPro" aplicado.

Este instrumento proporcionó información sobre el perfil alcanzado y permitió detectar las necesidades de formación, así como algunos detalles específicos que se describen a continuación.

Con relación a la primera dimensión “Formación profesional”, en la tabla 2 puede observarse la gama del perfil profesional amplio y diverso. De los 340 orientadores educativos encuestados, 102 están en el área de Humanidades y Ciencias de la Conducta, pero solo 35 tienen el perfil de formación acorde a lo que establece el programa (32 psicólogos, dos pedagogos y una trabajadora social), es decir el 10.29 % cumple con el perfil de formación establecido en el Programa Institucional de Orientación Educativa.

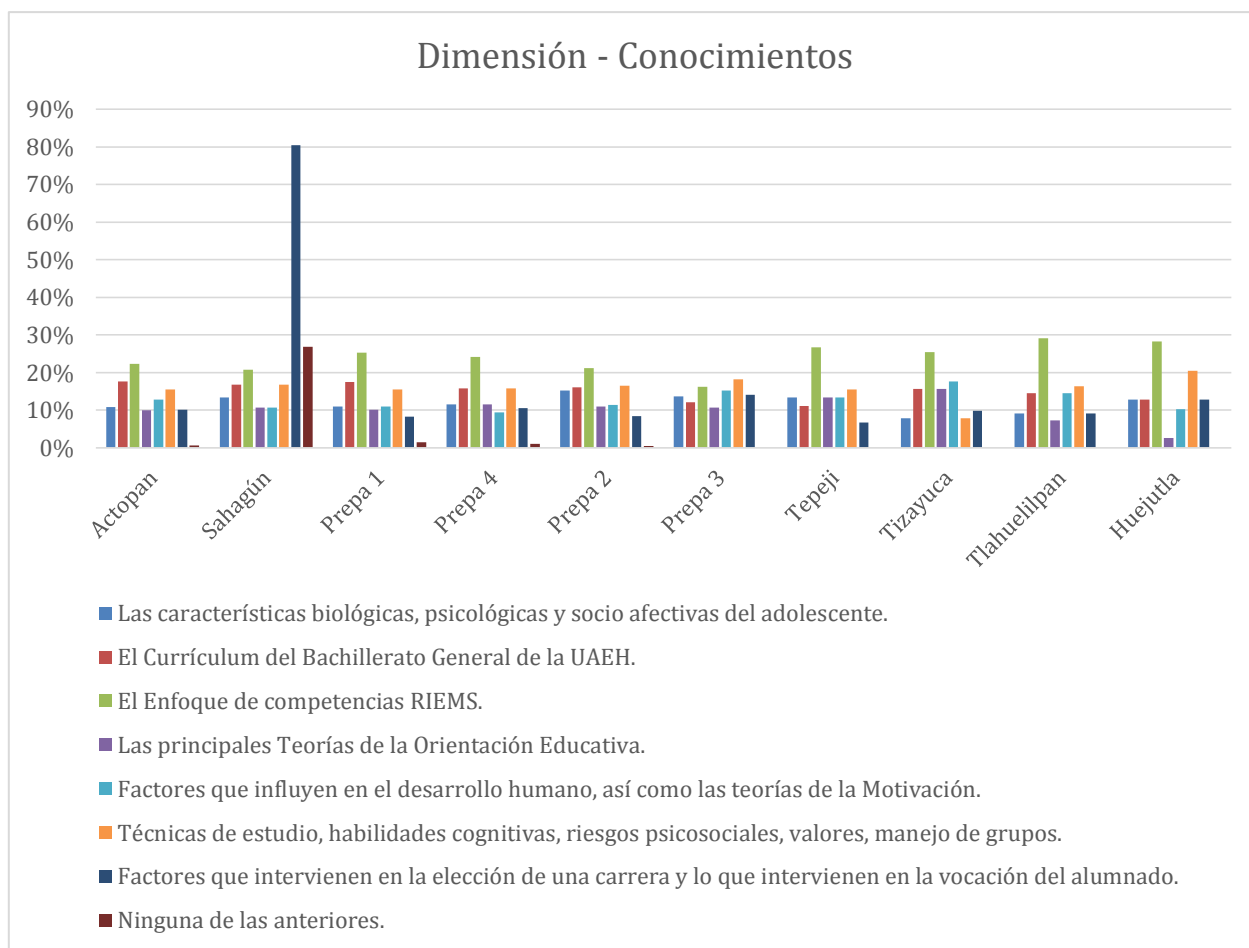
**TABLA 2 CUESTIONARIO PARA CONOCER EL PERFIL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LA DIMENSIÓN “FORMACIÓN PROFESIONAL”**



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario aplicado

Con relación a la segunda dimensión de “Conocimientos” en la tabla 3 se puede observar que la escuela Preparatoria Sahagún tiene un porcentaje del 29.09% que corresponde a “factores que intervienen en la elección de una carrera y aquellos que intervienen en la vocación de un alumno”. Con respecto al factor “ninguno de los anteriores” que tiene el 0% lo ocupa la Preparatoria No. 4. Es importante resaltar que los orientadores trabajan con adolescentes sin embargo de acuerdo con los resultados no tienen los referentes básicos que les permitan fortalecer su estrategia preventiva en ninguna de las áreas (institucional, escolar, psicosocial y la vocacional).

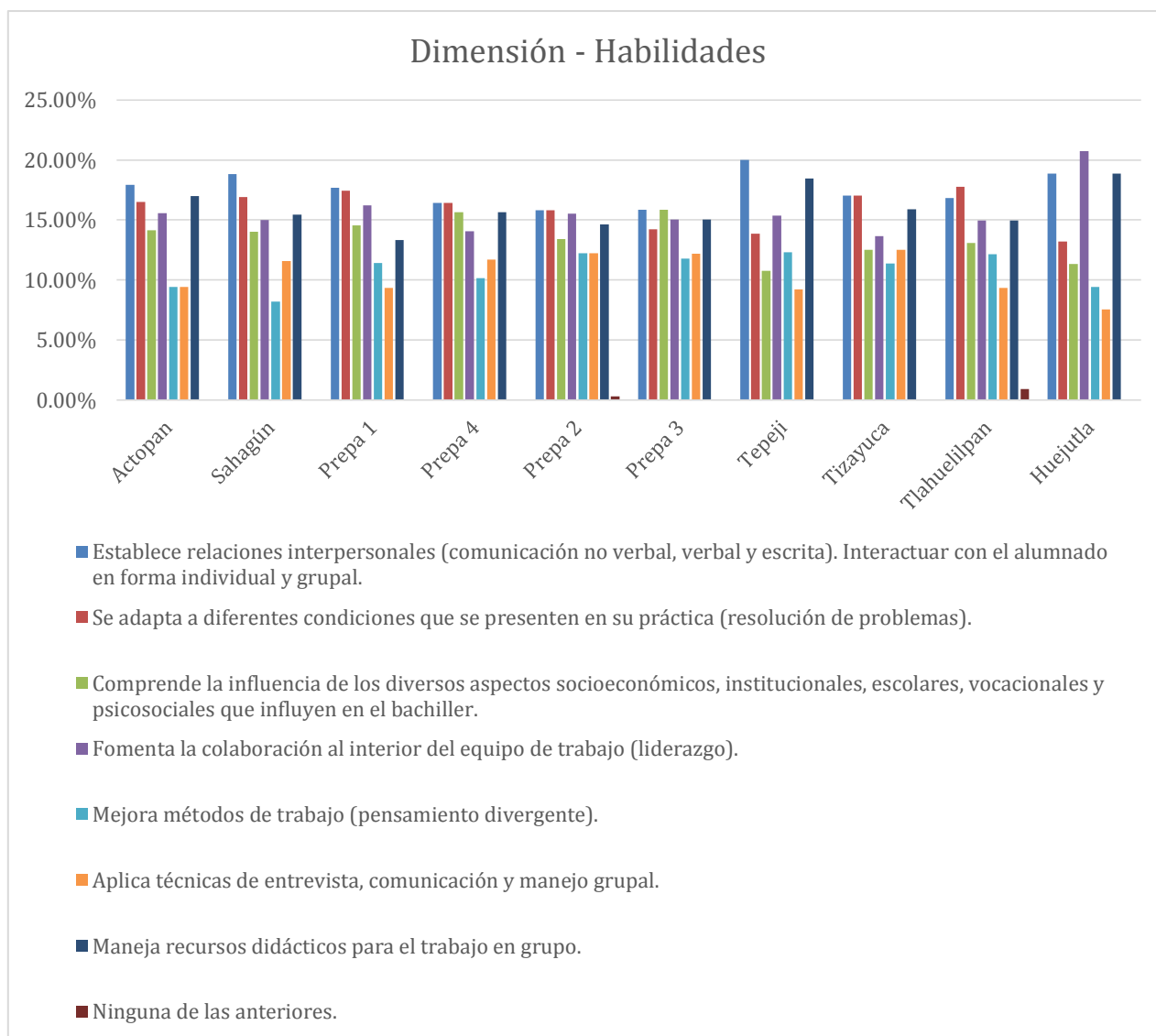
**TABLA 3 CUESTIONARIO PARA CONOCER LA FORMACIÓN DEL DOCENTE EN EL PERFIL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LA DIMENSIÓN “CONOCIMIENTOS”**



Fuente: Elaboración propia

Respecto al tercer indicador “Habilidades” la tabla 4 muestra que la escuela Preparatoria Huejutla tiene el porcentaje es del 22.0% que corresponde a “Fomenta la colaboración al interior del equipo de trabajo (liderazgo)”. Con respecto al factor “ninguno de los anteriores” que tiene el 0% lo ocupa la Preparatoria Tlahuelilpan. Al respecto la falta de dominio de estas habilidades repercute en las deficiencias para que el orientador pueda diseñar la estrategia preventiva o correctiva si fuera el caso y de esta forma actuar de manera inmediata con eficiencia y eficacia.

**TABLA 4 CUESTIONARIO PARA CONOCER LA FORMACIÓN DEL DOCENTE EN EL PERFIL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LA DIMENSIÓN “HABILIDADES”**

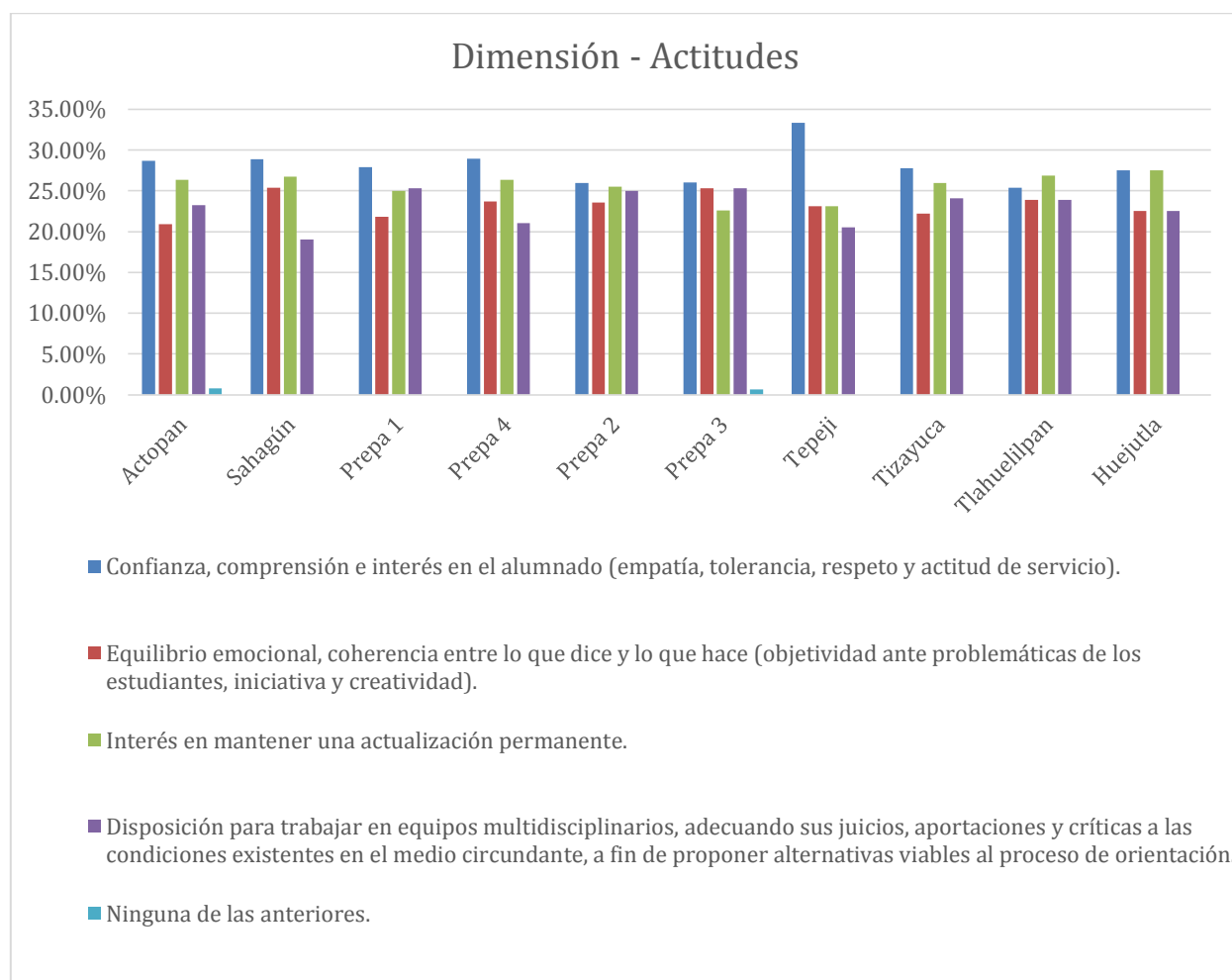


Fuente: Elaboración propia

La cuarta dimensión “Actitudes” referente al indicador “Confianza, comprensión e interés en el alumno (empatía, tolerancia, respeto y actitud de servicio es del 33.33%, y lo obtuvo la Escuela Preparatoria Tepeji. Referente al indicador “Ninguno de los anteriores que tiene el 0%” lo tiene la Escuela Superior Actopan. Es importante que el orientador educativo inspire confianza en sus alumnos asignados. Además de mostrar congruencia entre lo que dice y hace. De tal manera, el

orientador debe ser propositivo para implementar estrategias de intervención preventivas y correctivas acordes a las necesidades que demandan sus alumnos orientados con actividades enfocadas a favorecer su desarrollo integral. Como se muestra en la tabla 5

**TABLA 5 CUESTIONARIO PARA CONOCER LA FORMACIÓN DEL DOCENTE EN EL PERFIL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LA DIMENSIÓN “ACTITUDES”**

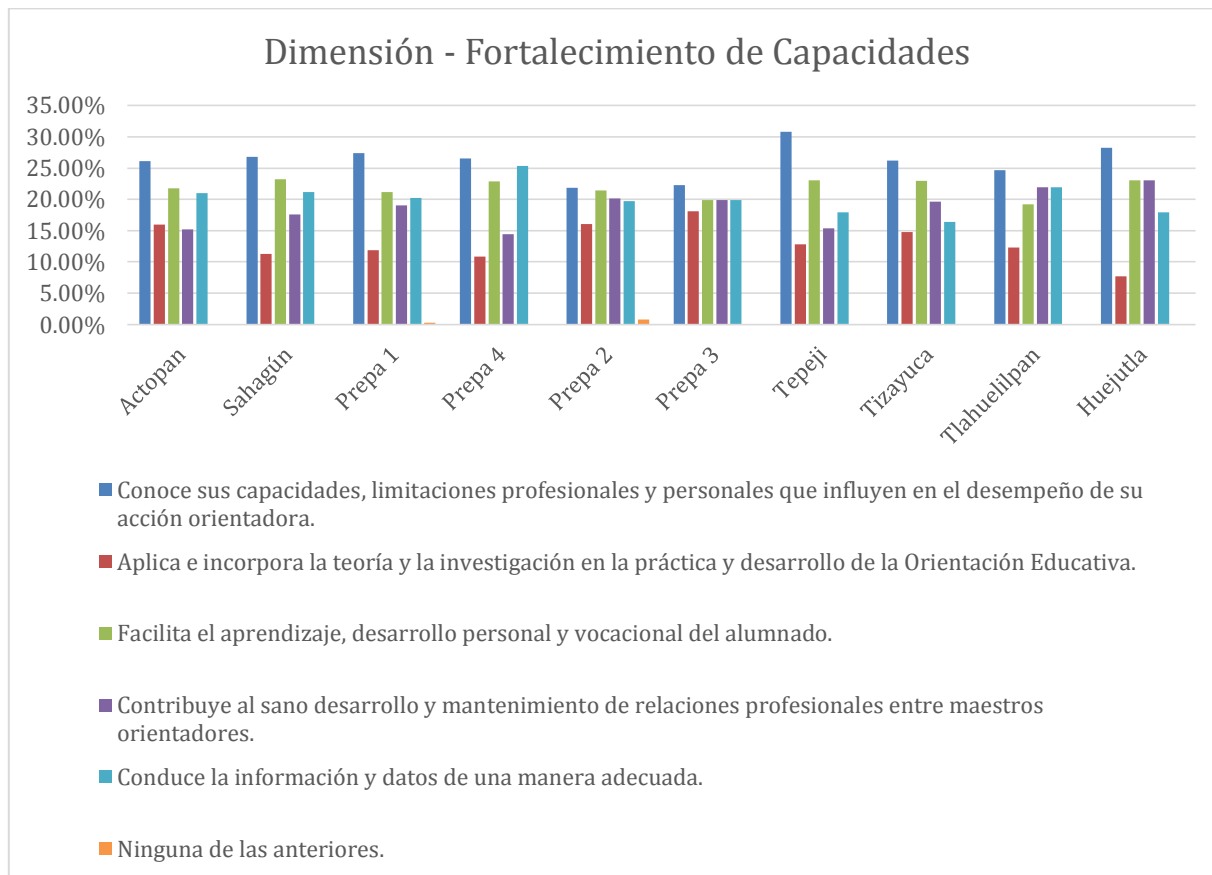


Fuente: Elaboración propia

Referente a la quinta dimensión denominado “Fortalecimiento de capacidades”, en la tabla 6 se muestra que el porcentaje más bajo que equivale del 0% al 2% referente al indicador “Ninguna de las anteriores” lo ocupan todas las escuelas, es elemental que el docente identifique sus limitaciones profesionales y personales

para fortalecer sus debilidades. De esta forma estará en armonía consigo mismo y con sus alumnos orientados. De lo contrario el orientador no está en condiciones de ofrecer ayuda a sus orientados.

**TABLA 6 CUESTIONARIO PARA CONOCER LA FORMACIÓN DEL DOCENTE EN EL PERFIL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LA DIMENSIÓN “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES”**



Fuente: Elaboración propia

A partir de los resultados obtenidos, se identifica que los orientadores presentan un porcentaje de de 0% a 31% en el dominio de los conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades establecidos en el el programa están en el rango, de su dominio, es decir no se identifica un docente que cumpla con el 100% del perfil establecido en el Programa Institucional de Orientación Educativa.

Por otra parte, la consolidación de una plantilla de orientadores educativos formados y capacitados se ve limitada al no existir un curso de inducción al desarrollo del Programa Institucional de Orientación Educativa, tampoco se identifica una estrategia que fortalezca esta debilidad, lo más cercano son los profesores que imparten la asignatura de Orientación Vocacional, y la apertura de un diplomado de "Orientación" que la Dirección de Superación Académica ofertó por única vez en el periodo 2013-2015, en donde participaron 91 docentes que impartían diversas asignaturas y no propiamente eran orientadores<sup>1</sup>. A la fecha no se identifica ninguna estrategia que dé seguimiento de este curso.

Con relación al seguimiento de actividades, se identificó que esta actividad no se realiza, únicamente se hace el registro para la entrega de un informe general y sólo lo hacen las escuelas preparatorias Dos, Tres, Cuatro, y las escuelas superiores de Tepeji, Actopan y Sahagún. En el caso de las escuelas superiores de Tizayuca, Tlahuelilpan y Huejutla que a la fecha no han podido consolidar el programa, situación que ha sido confirmada por sus propios directivos. Esto indica que no hay unificación de actividades, y algunas están dispersas o simplemente no se realizan.

Es posible que existan áreas de oportunidad como fortalecer las capacidades del orientador y sistematizar la información que genera. Lo primero debido a mejorar sus habilidades y competencias. Lo segundo por la gran cantidad de estudiantes y el poco tiempo que se tiene para realizar la función (la mayoría de los orientadores son docentes por horas y algunos atienden dos grupos o bien participan como tutores). Estas dos cuestiones complican el seguimiento que se da a los orientados. Aunque los distintos instrumentos (exámenes vocacionales, cuestionarios y entrevistas) permiten recabar información individual de los alumnos; los pocos medios para concentrar dichos datos hacen que los expedientes funcionen de manera dispersa es decir no hay seguimiento del alumno el trabajo del orientador concluye con el cierre del semestre y al siguiente orientador que retoma el grupo no

---

<sup>1</sup> Archivos de la Dirección de Superación Académica

se le retroalimenta de las condiciones en que recibe el grupo lo deberá de descubrir por cuenta propia.

De forma general los coordinadores de orientadores refieren la viabilidad de implementar estrategias que mejore el seguimiento y evaluación del perfil del orientador; Así como a las diferentes acciones que realizan con la finalidad de conocer el impacto que tiene el Programa Institucional de Orientación Educativa en el apoyo que se brinda a los alumnos y para la toma de decisiones.

Por lo anterior esta propuesta se enfoca en el diseño de un programa de formación, seguimiento y evaluación que integre los elementos esenciales del Programa Institucional de Orientación Educativa, donde los usuarios puedan incorporar, interactuar y colaborar. De la misma forma, se busca que el orientador se allegue de medios o instrumentos que le permitan diseñar un plan de acción y actuar con estrategias de intervención eficientes ante las necesidades de sus orientados, así como para realizar el seguimiento y evaluación de dicha actividad. De esta manera, los informes que se emitan dejarán de tener una orientación cuantitativa.

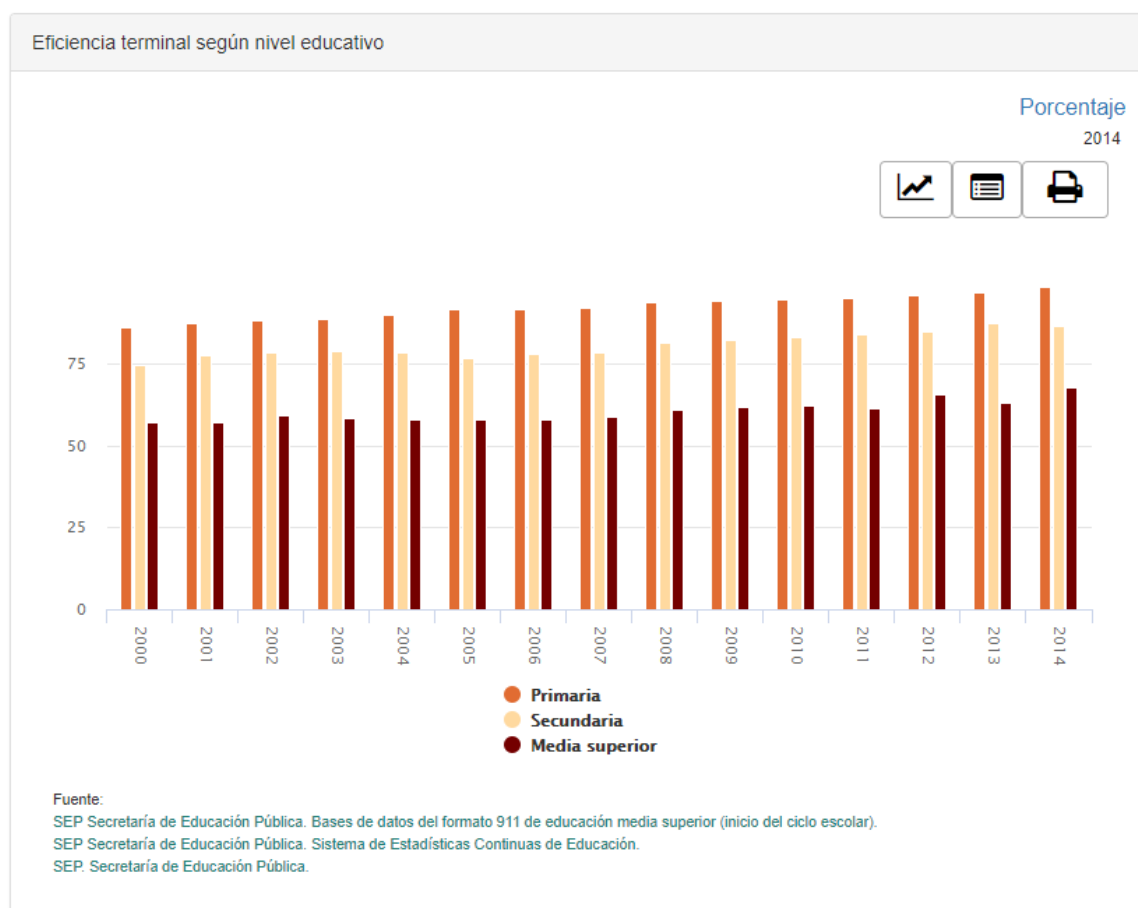
Realizado este análisis, se fortalece la necesidad de aportar los conocimientos adquiridos en la Maestría en Tecnología Educativa, al identificar que es un área de oportunidad para generar -a través de la incorporación de los recursos tecnológicos, de comunicación e información- herramientas de apoyo para fortalecer el perfil de orientador educativo y así garantizar el éxito en la implementación, seguimiento y evaluación del Programa Institucional de Orientación Educativa en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.



## 1.1. Análisis FODA

Ampliar la cobertura al nivel medio superior, así como ofrecer una educación de calidad es una de las prioridades del sistema educativo mexicano, sin embargo, los resultados cada vez son más desalentadores en lo que respecta al número de alumnos que egresan del nivel primaria y secundaria. En el nivel medio superior la cifra continua reduciéndose. La tabla 7 muestra el informe que reportó el INEGI durante el censo del 2017 al respecto.

**TABLA 7 EFICIENCIA TERMINAL SEGÚN NIVEL EDUCATIVO**



Fuente: INEGI, México 2017

Con relación a los alumnos que logran ingresar al nivel medio superior la tabla 8 muestra la gran brecha que existe entre la demanda potencial y el número de egresados. Como puede observarse, la cifra de egresados se reduce en gran medida es decir, no se garantiza que el 100% de los estudiantes que ingresan concluyan sus estudios básicos. Como consecuencia de no obtener su certificado, al insertarse en el ámbito laboral el sueldo que reciben tiende a ser más bajo y enfrentan condiciones laborales denigrantes.

**TABLA 8 BRECHA ENTRE LA DEMANDA POTENCIAL Y EL NÚMERO DE EGRESADOS**

Entidad federativa	Demanda potencial			Matrícula del ciclo anterior			Egresados de educación media superior		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Aguascalientes	62 660	31 150	31 510	51 934	25 613	26 321	12 837	6 082	6 755
Baja California	158 766	79 636	79 130	135 482	67 537	67 945	28 499	13 440	15 059
Baja California Sur	32 284	16 478	15 806	29 458	14 850	14 608	6 744	3 263	3 481
Campeche	37 240	19 099	18 141	32 911	16 838	16 073	7 669	3 764	3 905
Coahuila	129 437	65 807	63 630	103 725	52 786	50 939	28 989	14 243	14 746
Colima	30 613	14 805	15 808	27 542	13 324	14 218	7 235	3 609	3 626
Chiapas	261 763	137 981	123 782	227 532	120 185	107 347	52 230	27 283	24 947
Chihuahua	162 956	80 338	82 618	141 079	68 983	72 096	31 762	14 734	17 028
Distrito Federal	519 183	265 339	253 844	457 773	233 676	224 097	94 967	45 376	49 591
Durango	90 673	46 024	44 649	78 401	39 933	38 468	15 045	7 137	7 908
Guanajuato	254 047	126 961	127 086	207 791	103 334	104 457	48 720	22 987	25 733
Guerrero	154 964	77 055	77 909	127 947	63 329	64 618	32 766	15 832	16 934
Hidalgo	134 912	68 267	66 645	116 269	58 151	58 118	30 454	14 300	16 154
Jalisco	333 933	165 015	168 918	293 978	143 052	150 926	73 173	33 863	39 310
México	697 925	346 250	351 675	567 412	278 319	289 093	132 885	62 312	70 573
Michoacán	195 553	95 544	100 009	172 858	84 008	88 850	39 811	18 590	21 221
Morelos	89 876	44 499	45 377	74 293	36 245	38 048	17 884	8 113	9 771
Nayarit	58 128	28 925	29 203	50 016	24 690	25 326	11 408	5 456	5 952
Nuevo León	193 312	100 778	92 534	167 430	87 869	79 561	48 422	24 170	24 252
Oaxaca	167 290	83 729	83 561	140 141	69 415	70 726	34 954	16 572	18 382
Puebla	291 046	143 722	147 324	261 853	128 056	133 797	73 030	34 877	38 153
Querétaro	85 368	41 874	43 494	73 878	36 126	37 752	18 351	8 449	9 902
Quintana Roo	63 142	32 139	31 003	57 414	29 022	28 392	14 000	6 769	7 231
San Luis Potosí	120 700	60 706	59 994	104 505	51 952	52 553	28 957	13 598	15 359
Sinaloa	142 087	71 030	71 057	137 384	68 116	69 268	37 582	17 917	19 665
Sonora	127 951	63 649	64 302	111 237	54 861	56 376	28 239	13 363	14 876
Tabasco	112 310	58 494	53 816	99 877	51 743	48 134	25 477	12 681	12 796
Tamaulipas	147 490	74 363	73 127	125 829	63 050	62 779	31 502	15 178	16 324
Tlaxcala	61 820	31 061	30 759	53 390	26 580	26 810	13 276	6 256	7 020
Veracruz	367 414	184 560	182 854	314 501	157 124	157 377	75 845	36 871	38 974
Yucatán	90 262	46 343	43 919	79 182	40 597	38 585	17 219	8 283	8 936
Zacatecas	71 015	35 028	35 987	59 314	29 075	30 239	13 919	6 563	7 356
<b>Nacional</b>	<b>5 446 120</b>	<b>2 736 649</b>	<b>2 709 471</b>	<b>4 682 336</b>	<b>2 338 439</b>	<b>2 343 897</b>	<b>1 133 851</b>	<b>541 931</b>	<b>591 920</b>

Fuente: [http://www.inee.edu.mx/indicadores\\_/index.html](http://www.inee.edu.mx/indicadores_/index.html)

Desafortunadamente la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo no es ajena a este hecho. Pese a que se va posicionando como una institución pública que ofrece la oportunidad de cursar su bachillerato a jóvenes de diferentes niveles socioeconómicos como se demuestra en la tabla 9; cada escuela preparatoria mantiene la preocupación de mejorar sus índices de retención escolar debido a que las estrategias que se han establecido a la fecha no han alcanzado resultados significativos en este indicador.

**TABLA 9 INCREMENTO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UAEH**

Escuelas	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Escuela Preparatoria No. 1	2,593	2,775	2,867	2,826	4,272	5,424	6,856
Escuela Preparatoria No. 2	2,642	2,809	3,499	3,498	3,402	3,501	3,961
Escuela Preparatoria No. 3	2,684	2,589	2,519	2,450	2,372	2,359	2,171
Escuela Preparatoria No. 4	1,771	1,803	1,814	1,880	1,947	1,948	1,838
Escuela Superior de Tepeji del Río	675	703	773	825	895	894	989
Escuela Superior de Alonilco de Tula				73	141	244	394
Escuela Superior de Actopan					159	376	557
Escuela Superior de Cd. Sahagún					204	545	1,213
Escuela Superior de Huejulla					100	260	470
Escuela Superior de Tizayuca						107	717
Escuela Superior de Tlahuelliapan						152	547
<b>Total Bachillerato</b>	<b>10,365</b>	<b>10,679</b>	<b>11,472</b>	<b>11,552</b>	<b>13,492</b>	<b>15,810</b>	<b>19,713</b>

Fuente: Dirección de Educación Media Superior, UAEH.

La tabla 10 muestra el porcentaje de retención que cada escuela preparatoria alcanza al final de cada semestre.

**TABLA 10 ÍNDICE DE RETENCIÓN DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UAEH**

Escuelas	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	E-J	J-D	E-J	J-D	E-J	J-D	E-J	J-D	E-J	J-D	E-J	J-D	E-J	J-D
Escuela Preparatoria No. 1	57.00%	86.00%	69.00%	88.00%	60.00%	86.00%	49.00%	78.00%	55.00%	84.00%	67.00%	68.00%	47.33%	69.83%
Escuela Preparatoria No. 2	68.00%	39.00%	72.00%	78.00%	73.00%	76.00%	71.00%	53.00%	37.00%	63.00%	31.00%	69.00%	55.34%	75.22%
Escuela Preparatoria No. 3	73.00%	85.00%	66.00%	82.00%	98.00%	79.00%	64.00%	78.00%	65.00%	72.00%	64.00%	72.00%	43.81%	63.68%
Escuela Preparatoria No. 4	54.00%	79.00%	61.00%	75.00%	81.00%	77.00%	60.00%	76.00%	54.00%	75.00%	61.00%	67.00%	47.37%	69.67%
Escuela Superior de Tepeji del Río	59.00%	68.00%	45.00%	65.00%	52.00%	72.00%	27.00%	65.00%	31.00%	59.00%	35.00%	65.00%	40.00%	61.15%
Escuela Superior de Alonilco de Tula							65.00%	63.00%	67.00%			69.00%	25.00%	74.00%
Escuela Superior de Actopan												90.00%	40.00%	80.00%
Escuela Superior de Cd. Sahagún												82.00%	61.54%	76.45%
Escuela Superior de Huejulla												79.00%		94.12%
Escuela Superior de Tizayuca														88.37%
Escuela Superior de Tlahuelliapan														77.35%
<b>Total Bachillerato</b>	<b>56.00%</b>	<b>80.00%</b>	<b>67.00%</b>	<b>80.00%</b>	<b>74.00%</b>	<b>79.00%</b>	<b>59.00%</b>	<b>67.00%</b>	<b>57.12%</b>	<b>71.00%</b>	<b>56.00%</b>	<b>72.00%</b>	<b>49.12%</b>	<b>72.24%</b>

Fuente: Dirección de Educación Media Superior, UAEH.

Con relación al indicador de eficiencia terminal los resultados tampoco son favorables es importante que cada escuela al interior identifique la efectividad de cada estrategia implementada y a partir de este análisis fortalecer las áreas de oportunidad observadas. La tabla 11 muestra los resultados obtenidos. El porcentaje de eficiencia terminal en el bachillerato más alto se registró en el semestre enero-junio 2011 con el 64.56%, por el contrario, el más bajo se ubicó con el 14.61% en el semestre julio-diciembre 2013.

**TABLA 11 EFICIENCIA TERMINAL DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR (2010 -2016)**

Escuelas	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	E-J	J-D	E-J	J-D	E-J	J-D	E-J	J-D	E-J	J-D	E-J	J-D	E-J	J-D
Escuela Preparatoria No. 1	63.74%	17.05%	69.68%	23.77%	67.74%	33.33%	68.99%	21.31%	64.61%	17.32%	58.87%	20.49%	65.87%	17.59%
Escuela Preparatoria No. 2	50.06%	22.73%	46.07%	15.00%	52.33%	31.17%	47.48%	22.67%	47.26%	26.09%	36.91%	12.79%	41.19%	5.17%
Escuela Preparatoria No. 3	61.16%	43.75%	59.60%	30.12%	62.06%	37.65%	56.10%	33.00%	56.12%	16.78%	54.90%	16.92%	46.17%	17.80%
Escuela Preparatoria No. 4	52.23%	18.49%	63.36%	24.71%	58.01%	31.71%	50.88%	30.83%	48.27%	20.16%	51.95%	15.56%	54.24%	10.40%
Escuela Superior de Tepeji del Río	62.07%	19.35%	45.76%	13.64%	48.02%	13.16%	34.31%	14.81%	44.98%	12.12%	38.89%	5.13%	2.71%	17.39%
Escuela Superior de Alotzilco de Tula											50.72%	25.00%	41.91%	
<b>Total Bachillerato</b>	<b>60.39%</b>	<b>16.13%</b>	<b>64.56%</b>	<b>21.49%</b>	<b>40.66%</b>	<b>25.51%</b>	<b>37.68%</b>	<b>32.35%</b>	<b>35.60%</b>	<b>14.61%</b>	<b>47.41%</b>	<b>20.56%</b>	<b>47.69%</b>	<b>17.18%</b>

Fuente: Dirección de Educación Media Superior, UAEH.

En consecuencia de lo anterior, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ha desarrollado estrategias en diversos rubros, como el programa de asesorías académicas, el otorgamiento de becas, (beca de condonación de colegiatura dirigido a los alumnos que sean regulares y con promedio mínimo de 8, beca de condonación de idiomas para aquellos alumnos que deseen fortalecer sus conocimientos en algún idioma, beca bachillerato UAEH para alumnos regulares con promedio mínimo de 8, becas para la continuación de estudios dirigido a alumnos de primer a sexto semestre con promedio mínimo de 8, beca de excelencia para reconocer el esfuerzo de aquellos estudiantes que hayan obtenido un promedio de 10 en el semestre anterior, becas manutención modalidad reinserción dirigido aquellos alumnos que han abandonado sus estudios por más de 6 meses y que han retomado sus estudios y finalmente la becas prospera), programas como de tutoría (individual o grupal), orientación (área institucional,

escolar, psicosocial y vocacional) así como las actividades de innovación educativa (cursos de: nivelación, homologación, verano y actividades de avance académico). Todas ellas, acciones encaminadas a incrementar la retención de los alumnos, lamentablemente los resultados hasta ahora obtenidos continúan siendo desfavorables.

Un aspecto importante que se identifica, es que algunos programas de apoyo al estudiante (tutorías, innovación y orientación educativa) no tienen un seguimiento de impacto. Ello dificulta conocer los principales factores de deserción. No obstante los docentes, padres de familia y la sociedad en general reconocen la desmotivación que enfrentan la mayoría de los alumnos ante el estudio. En este sentido, Flores, González y Rodríguez (2013) refieren que los adolescentes hoy en día son más apáticos hacia el estudio y esperan ser motivados por sus padres o por sus docentes para despertar y mantener su interés por el estudio. También debe considerarse el informe de la OCDE (2013) que revela que el 24.7% de los jóvenes mexicanos de 15 a 29 años no tienen trabajo ni asisten a la escuela, nivel que se ha mantenido por casi una década y que para la organización representa la existencia de una "falla estructural". Cabe destacar que no existen investigaciones al interior de la institución que indaguen sobre las principales causas por las cuales los alumnos abandonan la escuela.

La encuesta aplicada a docentes que participan como orientadores permite identificar las principales áreas de oportunidad a fortalecer. Entre ellas se encuentra: 1) el área de conocimientos, donde 70.91% de los orientadores no posee información básica para desempeñarse en los espacios de la orientación educativa (institucional, escolar, psicosocial y vocacional); 2) el área de habilidades en el cual 79.25% de los orientadores no cuenta con las destrezas para implementar su estrategia de intervención; 3) el área de actitudes ya que 66.67% de los orientadores no sabe cómo actuar ante sus tutorados; 4) el área de fortalecimiento de capacidades donde 69.3% de los orientadores requieren identificar sus limitaciones profesionales y personales para ofrecer un servicio de calidad eficiente y eficaz.

El contar con orientadores formados, capacitados y empáticos a la problemática de los estudiantes permitira que puedan generar un plan de acción que además de atender la problemática pueda motivar el desempeño escolar del alumno al sentirse esté comprendido por su orientador. Actualmente un gran número de estudiantes se manifiestan desmotivados y apaticos al estudio, Flores, González y Rodríguez (2013) refieren que la mejor herramienta es la prevención, ya que una vez que se presente es difícil de erradicar o revertir. La primera parte es la detección consistente en identificar el problema, a partir de lo cual se puede definir si la atención deberá ser personalizada o en grupo. Por ejemplo se le pueden asignar tareas sencillas si la causa es una desmotivación de poca complejidad (falta de confianza). Si se considera algo más serio se canalizara a un servicio especializado con la anuencia de sus padres, considerando que en ocasiones puede tratarse de negligencia familiar.

A partir de lo anterior y con apoyo de la matriz FODA se realizó el análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) con la finalidad de identificar lo favorable y desfavorable en la implementación de la propuesta del curso que permitirá fortalecer el perfil de los docentes incorporados como orientadores educativos. La tabla 12 integra las principales características identificadas.

**TABLA 12 ANÁLISIS FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● El nivel medio superior cuenta con un Programa Institucional de Orientación Educativa.</li> <li>● La UAEH, cuenta con la plataforma educativa Garza para ofrecer cursos en línea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Disponibilidad de los docentes para participar y formarse como orientadores educativos.</li> <li>● La aceptación de los alumnos para participar en las actividades de orientación.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● El programa de orientación establece perfil del orientador educativo de la UAEH.</li> <li>● Existe un Coordinador de Orientadores Educativos en cada escuela preparatoria.</li> <li>● Se tiene una plantilla de docentes que participan como orientadores educativos.</li> <li>● Se realizan diversas acciones de apoyo al estudiante (movilidad académica, becas, acompañamiento, servicios académicos y transporte).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contribuir en la mejora de los indicadores de calidad (retención, eficiencia laboral y aprovechamiento).</li> <li>● Pese a que se cuenta con el perfil del orientador definido en programa institucional de orientación educativa, el personal contratado no lo tiene.</li> <li>● Si bien, hay un coordinador de orientadores, no hacen lo que les corresponde.</li> <li>● Es un problema social a nivel nacional, la deserción y la motivación de los alumnos a seguir preparándose académicamente.</li> <li>● Contar con un sistema de seguimiento personalizado por cada alumno, para dar solución con estrategias contundentes</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● No existe un curso de inducción para el docente que opera el Programa Institucional de Orientación Educativa.</li> <li>● No todos los orientadores cumplen con el perfil del orientador establecido en el Programa Institucional de Orientación Educativa.</li> <li>● Los docentes ante la carga administrativa de sus funciones académicas no cuentan con el tiempo para continuar con su preparación de manera presencial</li> <li>● Las escuelas preparatorias que ingresaron al Nivel 1 y las que están por ingresar no han podido consolidar al interior el Programa Institucional de Orientación Educativa.</li> <li>● Las escuelas preparatorias no tienen evidencias del impacto de las acciones de orientación educativa que realizan los coordinadores y orientadores educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La orientación educativa es un factor de apoyo a los alumnos que el Consejo para la evaluación de la educación del tipo medio superior A.C. (COPEEMS) considera en sus reglas para ingresar al Padrón de Calidad, de no cumplir con esta regla puede ser motivo de causal para condicionar la certificación como escuela del nivel 1.</li> <li>● La orientación está considerada como apoyo clave en el desempeño académico y desarrollo integral de los alumnos y es una de las observaciones que debe ser atendida por las escuelas que ya están certificadas en el Nivel I, por el Padrón de Calidad.</li> <li>● De no fortalecer esta área de apoyo al desempeño académico y formación integral del alumno los índices de reprobación y deserción seguirán en incremento.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Además de no contar con estas evidencias, queda ajeno porque no hay estrategias de acción las cuales se traduzcan en reducción de reprobación, deserción, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que desaparezca la asignatura de orientación vocacional que es lo más cercano que se ofrece como apoyo a los alumnos de este nivel en el plan de estudios.</li> <li>• Que la institución no considere elemental la incorporación de la plataforma educativa como alternativa a los cursos en línea.</li> </ul>
--	---

Fuente: Elaboración propia

La matriz FODA hace observable la necesidad de contar con un programa de formación y capacitación permanente para fortalecer el perfil del orientador educativo y con ello garantizar que las actividades que realice en beneficio de sus orientados están sustentadas en el conocimiento y dominio del área.

Por lo anterior se ha propuesto el diseño del curso en línea que será el inicio de la formación y capacitación de los docentes que ya realizan esta actividad, de tal forma que además de fortalecer el perfil del orientador se abrirán posibilidades de crear un grupo especializado en torno al reclutamiento y profesionalización de los nuevos docentes que se incorporen a este grupo y que posteriormente lleve a la conformación de una red institucional de orientadores de la UAEH.

De igual forma será interesante ver cómo a partir de los conocimientos que adquieran y de la experiencia compartida entre pares, realicen propuestas y mejoras al Programa Institucional de Orientación Educativa pero sobre todo al diseño de su plan de acción enfocado al desarrollo de estrategias efectivas y de impacto a la problemática detectada en sus alumnos. Esto permitirá la consolidación del programa al interior de cada escuela a partir de sus particularidades y contribuirá a la mejora de los indicadores de calidad (retención, aprobación, eficiencia terminal).



## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo con el diagnóstico, uno de los principales problemas que enfrentan las escuelas preparatorias es que no cuentan con una plantilla de orientadores formados y capacitados para esta función y por otra parte tampoco existe una estrategia de seguimiento que permita conocer el impacto de este programa. La población afectada en esta situación -por ser agentes directos- son los docentes que participan como orientadores y como consecuencia la situación agravante son los estudiante, las escuelas preparatorias, la Universidad y la sociedad en general.

Los documentos que fundamentan esta problemática son el análisis FODA, donde se revisaron los aspectos internos y externos de del Programa Institucional de Orientación Educativa, así como con los resultados obtenidos a través del test “perfil del oientador” (mediante la aplicación “QuestionPro”), la cual partió del análisis de la variable del perfil del docente en cinco dimensiones: formación profesional, capacitación, habilidades, actitudes y competencias. Aplicada a los 340 docentes que participan como orientadores educativos en 10 escuelas preparatorias del nivel medio superior dependientes de la UAEH.

A través de estos mecanismos se pudo identificar las siguientes problemáticas:

La necesidad de fortalecer la orientación educativa por ser un factor de apoyo debido a que no sólo atiende los problemas de aprendizaje y de orientación vocacional, sino que también considera los factores psicológicos, sociales y culturales que influyen en los estudiantes de manera permanente a lo largo del proceso de formación. Este servicio debe tomar en cuenta los intereses, expectativas, aptitudes, actitudes y capacidades de los estudiantes para fomentar su desarrollo personal, que el Consejo para la evaluación de la educación del tipo medio superior A.C. (COPEEMS) considera en sus reglas para ingresar al Padrón de Calidad, mismas que deben considerar aquellas escuelas preparatorias que busquen ingresar a dicho padrón.

Otra de las observaciones por atender, es que aquellas escuelas que ya están certificadas en el Nivel I, del Padrón de Calidad deberán mostrar la evidencia de seguimiento sobre la atención que se ofrece a los estudiantes así como las acciones de profesionalización que se llevan a cabo con los docentes orientadores. Se debe considerar que, de no fortalecer esta área de apoyo al desempeño académico y formación integral los índices de reprobación y deserción seguirán en incremento.

Por su parte, si la asignatura de orientación vocacional deja de ser considerada del currículum del nuevo plan de estudios del nivel medio superior por no dar los resultados esperados, el Programa Institucional de Orientación Vocacional, será la estrategia que deberá concentrar los esfuerzos y recursos para fortalecer la elección de carrera y proyecto de vida de los estudiantes.

La oportunidad para que la institución considere elemental la incorporación de la plataforma educativa Garza como alternativa a los cursos en línea en la formación y actualización de los docentes.

Por lo anterior, se propone el diseño de un Curso en línea que fortalezca el perfil del orientador, considerando las habilidades, actitudes y competencias, que le permitan insertarse de manera exitosa a las actividades establecidas en el Programa Institucional de Orientación Vocacional para cada una de las áreas (institucional, educativa, vocacional y psicosocial). Considerando también favorecer el perfil y el papel del orientador de nuevo ingreso.

El nombre designado es “Curso virtual para fortalecer el perfil del orientador educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo”, el cual se conforma de una parte introductoria para el uso de la Plataforma Garza y de tres unidades, la primera enfocada a resaltar la utilidad de la orientación educativa, los modelos de intervención y el diseño de la estrategia, la segunda unidad encauzada a fortalecer el desarrollo de las áreas de intervención y la tercera unidad dirigida al diseño de su

plan de acción. Así mismo se establecen las bases para el diseño de secuencias didácticas y la construcción de los instrumentos de evaluación.

Por otro parte se va a beneficiar a los orientadores con las ventajas que ofrece el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación TIC dentro del campo de la educación, las cuales ofrecen la oportunidad para acceder a una formación complementaria con procesos de enseñanza - aprendizaje viables que facilitan la generación y transmisión del conocimiento en cualquier momento y lugar para los participantes. Además tiene la ventaja de ser un proyecto versátil original y de bajo costo para la institución.

### III. JUSTIFICACIÓN

Derivado de lo anterior esta propuesta se sustenta en el diseño de un curso virtual enfocado a fortalecer el perfil del orientador educativo del nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el cual es apremiante porque dará la pauta para establecer una metodología en torno a la formación y capacitación del orientador educativo, considerando que actualmente no existe en esta institución un programa de formación del orientador educativo ni curso de inducción que de claridad a las funciones que debe realizar.

Otro aspecto importante es la consolidación del Programa Institucional de Orientación Educativa al interior de cada escuela preparatoria, si reflexionamos que desde su implementación (2012) a la fecha no se conoce el impacto de este programa y peor aún algunas escuelas no lo han podido consolidar debido a que no cuentan con el personal capacitado para la función, así como al desconocimiento de la operatividad del programa.

Es elemental que las escuelas preparatorias que aún están pendientes de ingresar generen las condiciones necesarias para dar evidenciaa al desarrollo de esta actividad y, con esto, solicitar su ingreso como Escuelas de calidad” en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS) bajo la certeza de que este punto está efectivamente siendo atendido.

Así mismo es elemental mencionar que la finalidad principal del proyecto es beneficiar en primera instancia a los estudiantes, ya que contarán con orientadores educativos formados y capacitados que actuen de manera eficiente ante las necesidades que demandan sus orientados.

Por otra parte, el beneficio para la institución se divide en dos rubros: el primero se enfoca en el proceso de formación y capacitación a los docentes que ya están fungiendo como orientadores y para los docentes de nuevo ingreso a esta actividad,

con lo cuál se unifica y fortalece el trabajo colaborativo en una formación flexible y en línea que le permita organizar y compartir sus horarios con sus actividades cotidianas para atender el curso a su propio ritmo. El segundo está orientado a la propia Universidad, donde se espera conocer y evaluar el impacto de las acciones que realiza cada una de las preparatorias dependientes en torno a este programa. Esta cuestión lleva a que las escuelas estarán en condiciones de sistematizar su información y dar seguimiento de la misma en favor de su ingreso y/o permanencia en el nivel 1, del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Bachillerato.

De esta forma se favorece la implementación, seguimiento y evaluación del Programa Institucional de Orientación Educativa que opera en el Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Su viabilidad se fundamenta en ser un programa que no demanda una inversión económica alta y ofrece un medio de apoyo al desarrollo de esta función.

#### **IV. OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar el diseño instruccional de un curso virtual para fortalecer el perfil de los docentes que participan como orientadores educativos en el nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

##### **IV.1 Objetivos específicos**

- Identificar y contrastar los conocimientos, habilidades y actitudes de los orientadores de acuerdo con lo establecido en el Programa Institucional de Orientación Educativa para fortalecer su perfil y así garantizar un servicio de calidad con los alumnos.
- Elaborar la guía didáctica del curso en línea para propiciar un aprendizaje activo.

- Desarrollar los materiales didácticos y seleccionar recursos que se utilizarán para el curso.
- Implementar el curso en la plataforma Garza de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para su impartición a los orientadores educativos.

## **V. APORTES DE LA LITERATURA**

Para delimitar los diversos enfoques, conceptos, así como los procedimientos involucrados en el proyecto se partió de una revisión e interpretación de la temática que aquí se aborda, con la finalidad de sustentar y fundamentar la viabilidad del proyecto a partir de la investigación, revisión y selección de la información recuperada de fuentes confiables con la finalidad de dar sustento a la propuesta de este proyecto, por lo que el eje principal fue el de identificar como las tecnologías de la Información (TIC) puede apoyar en un ambiente de aprendizaje el servicio de la orientación educativa.

### **V.1. Las TIC como un ambiente de aprendizaje y de apoyo al servicio de la orientación educativa.**

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son cada vez más amigables, accesibles, es decir son herramientas adaptables que han dado lugar a grandes evoluciones en los diferentes ámbitos de la sociedad. Para el caso de la educación las instituciones educativas han incorporado la informática para fortalecer los cambios pedagógicos y para diversificar la oferta de programas educativos a través de las modalidades presencial, semipresencial y virtual.

Sobre este punto se retoma a Moreno, Prado y García (2013), quienes refieren que los ambientes de aprendizaje no se limitan solamente a la educación formal, ni tampoco a una modalidad educativa particular, sino también a espacios diferentes que permitan al individuo apropiarse de nuevos conocimientos, experiencias y elementos que le generen procesos de análisis, reflexión y apropiación. Lo anterior, tomando en consideración los principales componentes que integran el ambiente de aprendizaje, como son: el espacio, estudiante, docente, contenidos educativos y los medios de información/comunicación.

Por otro lado es importante reconocer que las TIC, no solo favorecen la creación de ambientes de aprendizaje, sino que además permiten al docente ser partícipe de la creación de entornos formativos donde es eminente la interacción multidireccional entre los participantes. Asimismo, la tecnología también se ha convertido en un aliado para las cuestiones relacionadas en el tratamiento de las necesidades educativas especiales, el asesoramiento a las familias, la orientación a los alumnos, el apoyo tutorial y la formación de los orientadores (Cabeza, 2010).

Al respecto Muñoz-Carril (2015) refieren que el binomio orientación-tecnología suscita implicaciones importantes en la consideración del rol de los profesionales de la orientación, tanto en lo referente a los ámbitos y contenidos del proceso de orientación, como en las herramientas y recursos que pueden utilizarse. Por todo ello, reclaman una reconsideración de la formación y la capacitación requerida para dar respuesta a ambas exigencias.

De esta manera, los entornos educativos demandan una atención personalizada y la organización y sistematización de la información que se genera, ya que esto permite dar diagnósticos oportunos a los docentes que lo requieren. Asimismo, deben de ofrecerse espacios virtuales que permitan retroalimentar al orientador educativo, al igual que fortalecer su formación como profesional del área. Lo anterior al considerar la generación de nuevos aprendizajes y su intercambio entre pares.

## **V.2. La enseñanza en entornos virtuales como estrategia para la formación docente**

El diseño de este proyecto se enfocó para impartirse en la modalidad e-learning, considerando las oportunidades, flexibilidad y beneficios que la educación en línea ofrece a los participantes como son: potenciar su aprendizaje de forma individual o colaborativa, organizando sus tiempos, ritmos, estilos y métodos de aprendizaje.



Sin embargo, es esencial conocer las ventajas que ofrecen entornos e-learning, b-learning y el m learning.

### **V.2.1. Tipos de entornos virtuales**

El e-learning o aprendizaje electrónico se refiere a la educación a distancia a través de Internet (combinación de principios pedagógicos con los tecnológicos) y tiene como resultado la Tecnología Educativa. El e-learning es una modalidad que permite la interacción del usuario con la asignatura mediante plataformas diseñadas para esta actividad, así como el uso de herramientas como correo electrónico, foros, mensajería y redes sociales entre otros. Dentro de las principales ventajas se identifican: la rentabilidad (ahorro en material didáctico y el alojamiento; accesibilidad (desde cualquier punto de conexión a Internet y desde cualquier soporte); flexibilidad (no hay un mínimo ni máximo de usuarios que condicionen su funcionamiento); y finalmente la productividad. El rol del docente es el de un tutor on-line. Al igual que un profesor convencional, resuelve las dudas de los estudiantes, corrige sus ejercicios y propone trabajos. La diferencia radica en que todas estas acciones las realiza utilizando Internet como herramienta de trabajo: bien sea por medios textuales, tales como mensajería instantánea y correo electrónico, o por medios audiovisuales, como la videoconferencia (Moncada 2016)

El b-learning o formación combinada, es un proceso de enseñanza-aprendizaje semipresencial. Esto significa que un curso dictado en este formato incluirá tanto clases presenciales como actividades de e-learning que agiliza la labor tanto del formador como del alumno. El principal reto que enfrenta es el de encontrar un equilibrio entre la formación virtual y la presencial. En este tipo de entorno el educador asume su rol tradicional, pero usa en beneficio propio el material didáctico que la informática e Internet le proporcionan para ejercer su labor en dos frentes: como tutor on-line (tutorías a distancia) y como educador tradicional (cursos presenciales). La forma en que se combine ambas estrategias depende de las

necesidades específicas del curso, con lo cual se dota a la formación on-line de una gran flexibilidad (Moncada 2016)

Finalmente, el entorno m-learning o “aprendizaje electrónico móvil” es una metodología de enseñanza y aprendizaje que se vale del uso de pequeños dispositivos móviles, como teléfonos móviles, PDA, tabletas, PocketPC, iPod y cualquier otro dispositivo de mano que tenga alguna forma de conectividad inalámbrica. Santiago, Trinaldo, Kamijo y Fernández (2015) refieren que aquello que caracteriza al m-learning es que aborda los ambientes de aprendizaje basados en la tecnología móvil, y se orienta a optimizar un aprendizaje relacionado con el ulearning (Ubiquitous Learning, o aprendizaje ubicuo), concepto que atañe al aprendizaje apoyado en la tecnología y que se puede realizar en cualquier momento y desde cualquier lugar.

Por otra parte, existen cursos de educación abierta como el MOOC (acrónimo en inglés de Massive Online Open Courses o cursos online masivos y abiertos) accesible por internet en el que cualquier persona se puede registrar. Se considera a David Wiley como el autor del primer MOOC conceptual, iniciado en la Universidad de Utah en agosto de 2007. Se trataba de un curso de educación abierta. Este tipo de cursos tienen una participación ilimitada y su acceso es abierto a través de la web. Los materiales responden a un curso tradicional (vídeos, lecturas y cuestionarios). Méndez (2013) refiere que la popularidad de los cursos abiertos masivos en línea durante los dos últimos años ha llevado a diversos diseñadores, docentes e instituciones a interesarse por este nuevo modelo de docencia, que incluso ha llegado a postularse como solución a algunos problemas de la educación universitaria.

Con la propuesta de este proyecto por una parte se da respuesta a los preceptos emitidos por la UNESCO (1998) al ofrecer distintas alternativas de escenarios de educación con modalidades diferentes a la presencial con lo cual se garantice el uso de NTIC. Por otra, se apoya la estrategia de hacer que la pedagogía sea una profesión atractiva para el personal actual considerado en el objetivo 10 de la

Estrategia 2030 Educación para Transformar Vidas, que lanza en América Latina y el Caribe. Por ello es importante ofrecer espacios que además de promover el aprendizaje individual y colaborativo en donde se propicie la creatividad, la iniciativa y el espíritu crítico, también se generen espacios de reflexión sobre el compromiso y la responsabilidad que significa formar al ser humano.

### **V.2.2. Los tipos de plataforma educativa (LMS)**




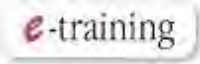

Una plataforma educativa es un entorno informático en el cual se encuentran herramientas agrupadas y optimizadas para fines docentes, mismos que permiten la creación y gestión de cursos. Su estructura modular hace posible la adaptación a los diferentes centros escolares. Sus principales beneficios son: la gestión administrativa y académica, la gestión de la comunicación y la gestión del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Aquí se incorporan herramientas de comunicación como los chats, correos, foros de debate, blogs, etc.; también ofrece herramientas para la generación de recursos.



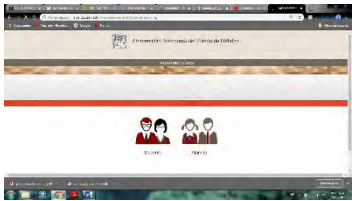
Las plataformas educativas, también se consideran como “escenarios educativos diseñados de acuerdo a una metodología de acompañamiento a distancia o herramientas basadas en páginas Web para la organización e implementación de cursos en línea o para apoyar actividades educativas presenciales” Victoria (2008, en Moreno, 2011).

De acuerdo con su forma de sostenimiento, existen dos tipos de plataformas, de acceso comercial y libre. Las plataformas conocidas como comerciales requieren de pagar una cuota de instalación y mantenimiento, la licencia de uso puede ser completa o ilimitada, que varía en función al número de usuarios y normalmente se renuevan cada año. Son fáciles de instalar, se tiene servicio de asistencia técnica adecuada, sus actualizaciones son competitivas, muy confiables y se pueden diseñar módulos específicos dependiendo de las necesidades de quien lo solicita.

Las plataformas educativas están orientadas a brindar un servicio hacia los administradores del centro, padres, alumnos y profesores cada uno de estos debe acceder a la plataforma por medio de un usuario y una contraseña (Díaz, 2009). A continuación la tabla 13, muestra una selección de las principales plataformas académicas comerciales.

**TABLA 13 EJEMPLOS DE PLATAFORMAS COMERCIALES**



Plataformas Comerciales	
Nombre y Link	Logo
<b>Blackboard:</b> <a href="http://www.blackboard.com/">http://www.blackboard.com/</a>	
<b>WebCT:</b> <a href="http://www.webct.com/">http://www.webct.com/</a> (adquirida por Blackboard en 2006)	
<b>Virtual Profe:</b> <a href="http://www.ingenia.es/">http://www.ingenia.es/</a>	
<b>e-training:</b> <a href="http://www.encyclomedia.es/">http://www.encyclomedia.es/</a>	
<b>jenzabar:</b> <a href="http://www.jenzabar.net/">http://www.jenzabar.net/</a>	






<p>e-educativa: <a href="http://www.e-educativa.com/">http://www.e-educativa.com/</a></p>	
<p>ANGEL Learning <a href="http://www.angellearning.com/">http://www.angellearning.com/</a></p>	
<p>Plataforma Garza <a href="http://sisalt2.uaeh.edu.mx/accesoGeneral/indexGeneral.php">http://sisalt2.uaeh.edu.mx/accesoGeneral/indexGeneral.php</a></p>	

Fuente: Elaboración propia

Las plataformas de software libre disponen de una licencia denominada GLP (General Public Licence) no tienen costo, normalmente no se paga por las actualizaciones, la evolución de estas son en función de los usuarios quienes proporcionan un banco estable de pruebas, ejemplo de estas plataformas, se muestran en la tabla 14.

**TABLA 14 EJEMPLOS DE PLATAFORMAS VIRTUALES LIBRES**

Plataformas virtuales libres	
NOMBRE Y LINK	LOGO
<p>Bazaar: <a href="http://klaatu.pc.athabascau.ca/">http://klaatu.pc.athabascau.ca/</a></p>	
<p>Claroline: <a href="http://www.claroline.com/">http://www.claroline.com/</a></p>	

Moodle: <a href="http://moodle.org/">http://moodle.org/</a>	
ILIAS: <a href="http://www.ilias.de/ios/">http://www.ilias.de/ios/</a>	
Dokeos: <a href="http://www.dokeos.com/">http://www.dokeos.com/</a>	
Sakai: <a href="http://www.sakaiproject.org/">http://www.sakaiproject.org/</a>	
Manhattan Virtual Classroom: <a href="http://manhattan.sourceforge.net/">http://manhattan.sourceforge.net/</a>	

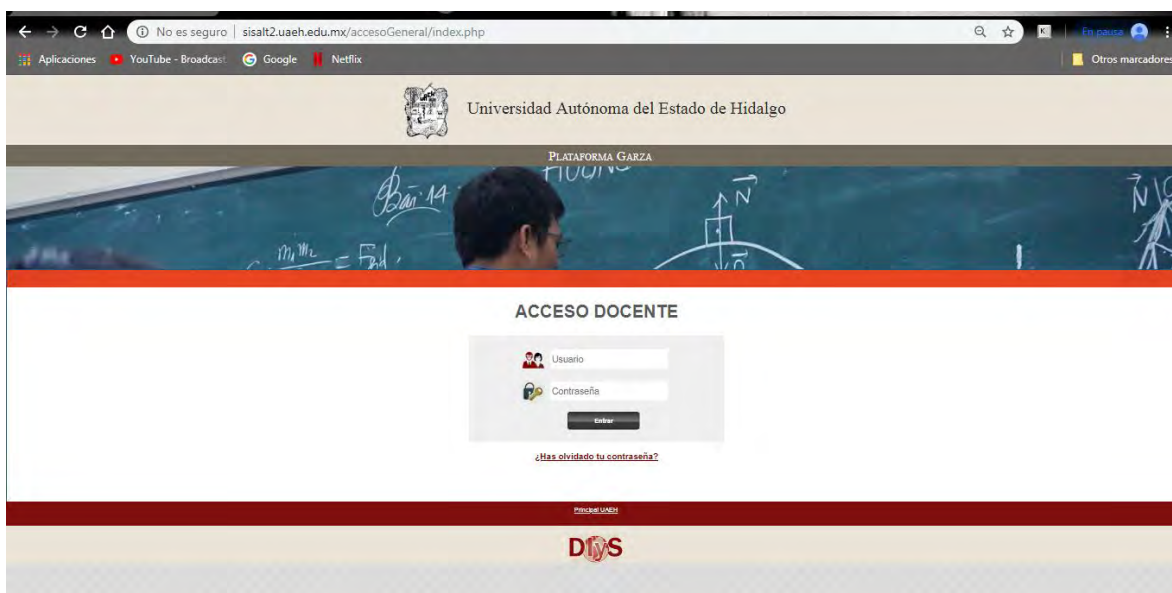
Fuente: Elaboración propia

A continuación se describe brevemente las características de la Plataforma Garza que administra la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, misma que se utilizó para el desarrollo del curso.

### V.3. Plataforma Garza UAEH

La plataforma Garza es un sistema gestor de aprendizaje de acceso libre teniendo como función principal el ser una herramienta de apoyo a los educadores, la tabla 15 y 16 muestran la página de acceso y las principales ventajas que representa para el docente, el estudiante y el proceso de evaluación.

**TABLA 15 PLATAFORMA GARZA UAEH**



Fuente: <https://www.uaeh.edu.mx/>

La plataforma Garza UAEH es generadora de:

- Un espacio constructivista.
- Puede ser utilizada en un sistema e – learning o b – learning o implemente como un apoyo a las clases presenciales.
- Da acceso a herramientas de gestión y de promoción del aprendizaje.
- Permite que miles de estudiantes tengan accesibilidad a ella.
- Puede habilitarse para niveles de educación básica hasta superior.
- Los educandos pueden comunicarse por medio de foros, chats, wikis o blogs.
- Permite la incorporación de trabajos en ofimática utilizando Word, Power Point o Excel.
- Funciona sobre Linux, Mac y Windows.

**TABLA 16 VENTAJAS DE USO DE LA PLATAFORMA GARZA UAEH**

<b>Ventajas de uso de la Plataforma Garza</b>		
<b>Profesorado</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eliminan gasto de fotocopias, transparencias, CD, ZIP o portátiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversas opciones de comunicación entre alumnos y/o asesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es factible la creación de cuestionarios específicos por temas autoevaluables y con retroalimentación inmediato al alumno con respecto a sus resultados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permite implementar numerosas actividades de enseñanza – aprendizaje por medio de opciones multimedia, haciendo uso de las mismas herramientas que tiene como foros, wikis, blogs, creación de pruebas y actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilita el aprendizaje colaborativo por medio de foros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluso tiene posibilidad de que los alumnos colaboren o se evalúen entre ellos, generando una coevaluación.</li> </ul>

#### **V.4. Ventajas de la educación en línea**

Las Tecnologías de la información y Comunicación (TIC), han jugado un papel muy importante en el contexto educativo, al respecto Soler (2015) refiere que hay dos ámbitos comunes de implantación de las TIC en educación: tradicional y constructivista. En el formato tradicional, expositivo de tipo conductista, el maestro utiliza un soporte teórico pero digital, equivalente al libro de texto, el alumnado tiene como única función prestar atención y seguir la explicación del docente. En el formato constructivista los alumnos toman un papel dinámico, investigando y creando su propio material de aprendizaje, a través del uso de las TIC.

La diversidad de cursos en línea en la web ha resultado una alternativa para quienes no pueden estudiar de un modo tradicional simplemente porque su actividad laboral no se lo permite. Dentro de las principales ventajas que ofrece esta modalidad se pueden identificar las siguientes: formación y actualización continua; nuevas



oportunidades de aprendizaje con el uso de la tecnología (herramientas como wikis, videoconferencias, foros de voz, páginas web, blogs así como el buen uso de las redes sociales) ; acceso a una gama de fuentes de conocimiento; se mejora la autorregulación del aprendizaje; desarrollo de actividades a su propio ritmo y estilo de aprendizaje; el estudiante es responsable de su propio aprendizaje; ahorro de tiempo, gastos de materiales y dinero; acceso a la red desde cualquier punto que haya señal; actividades que pueden desarrollarse de forma individual y colaborativo; y finalmente la combinación del trabajo con el estudio.

Por otra parte, Soler (2015) también menciona que expertas como Dolors Reig dedicadas a estudiar las TIC, han determinado que las redes sociales, poseen distintos niveles de uso: En primer lugar, se encuentran las TIC (Tecnologías de la información y las comunicaciones) que proponen utilizar las redes sociales como herramientas, para informar a los alumnos sobre un tema de interés y mantener comunicación con ellos a través de chats, estados o tweets. En segundo lugar, están las TAC (Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento) que entiende las redes como espacios de aprendizaje y generación de conocimientos a través de la interacción con sus amigos, la creación de comunidades digitales y la publicación de contenidos de interés. Finalmente, aparecen las TEP (Tecnologías del empoderamiento y la participación) donde los usuarios asumen el uso de las redes sociales como espacios de participación ciudadana, mostrando un papel activo en el cual impulsan cambios positivos frente asuntos de interés comunitario o causas solidarias.

Es importante considerar que la diversidad en el ser humano es compleja y múltiple las diferencias de capacidades, destrezas, intereses, estilos de aprendizaje y nivel de motivación puede variar de una persona a otra. La ignorancia de todo lo anterior puede revertirse en actitudes de rebeldía y rechazo. Actualmente la educación inclusiva rechaza cualquier tipo de exclusión educativa que no potencie la participación y el aprendizaje equitativo. Su finalidad es que se reconozca y

participen todos los ciudadanos, al respecto la Secretaría de Educación Pública establece el ACUERDO número 21/12/15, en el que se precisa que la educación inclusiva es un proceso que se basa en el principio de asumir la diversidad como característica inherente a los grupos sociales, misma que debe aprovecharse en beneficio de cada uno de los integrantes, por lo que el sistema y los programas educativos deben diseñarse e implementarse en apego a esta diversidad, con el fin de identificar y responder a las necesidades, características y capacidades de todos los estudiantes .

Al respecto la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en su tercera estrategia refiere la implementación de una política incluyente y equitativa, que reduzca -a través de la educación- los efectos de desigualdad social y promueva el desarrollo. Esto conlleva a cambiar paradigmas en los entornos educativos, pero principalmente en la construcción de diseños instruccionales efectivos generados por docentes especializados que integren los elementos básicos como el tipo de facilitadores, participantes, ambientes de aprendizaje, estrategias y materiales instruccionales.

## **V.5. El diseño instruccional**

Antes de identificar los elementos que ayudaran en la organización del curso es elemental conocer qué se entiende por diseño instruccional, La primera palabra diseño proviene del italiano disegno, representa a un boceto, bosquejo o esquema que se realiza con respecto a la parte instruccional de acuerdo con Smith (2004). Por su parte, la palabra instrucción se refiere a toda experiencia educativa planificada.

El concepto de diseño instruccional ha sido sujeto a diversos puntos de vista, la tabla 17 muestra la recopilación realizada por Belloch (2015) en la cual identifica las características y particularidades del punto de vista de cada autor sobre el enfoque

que debe darse al diseño instruccional, así como los elementos que deben ser considerados.

**TABLA 17 DIVERSOS CONCEPTOS DE DISEÑO INSTRUCCIONAL RECOPIACIÓN DE BELLOCH (2015)**

<b>Autor</b>	<b>Concepto de Diseño instruccional</b>
Bruner (1969)	Se ocupa de la planeación, la preparación y el diseño de los recursos y ambientes necesarios para que se lleve a cabo el aprendizaje.
Reigeluth (1983)	La disciplina interesada en prescribir métodos óptimos de instrucción, al crear cambios deseados en los conocimientos y habilidades del estudiante.
Berger y Kam (1996)	Es la ciencia de creación de especificaciones detalladas para el desarrollo, implementación, evaluación, y mantenimiento de situaciones que facilitan el aprendizaje de pequeñas y grandes unidades de contenidos, en diferentes niveles de complejidad.
Broderick (2001)	Es el arte y ciencia aplicada de crear un ambiente instruccional y los materiales, claros y efectivos, que ayudarán al alumno a desarrollar la capacidad para lograr ciertas tareas.
Richey, Fields y Foson (2001)	Supone una planificación instruccional sistemática que incluye la valoración de necesidades, el desarrollo, la evaluación, la implementación y el mantenimiento de materiales y programas.

Fuente: Diseño propio a partir de la recopilación de Belloch (2015).

Como puede observarse en cada concepto todas están enfocadas a identificar los elementos que integran el diseño instruccional. Para este proyecto se retoma la más reciente de Richey, Fields y Foson (2001) quienes consideran el diseño instruccional como "...la ciencia de creación de especificaciones detalladas para el desarrollo, implementación, evaluación, y mantenimiento de situaciones que facilitan el aprendizaje de pequeñas unidades de contenidos, en diferentes niveles de complejidad". Por la forma en como integra cada elemento y su claridad para desarrollar cada fase. La persona responsable de diseñar debe cuidar ser preciso en lo solicitado, de lo contrario puede resultar confuso.

Smith (2004), refiere que para planificar un curso se deben analizar los elementos básicos como el contexto donde se va a desarrollar el aprendizaje, el tipo de estudiante y la tarea de aprendizaje. A continuación, se hace una breve referencia de cada uno de ellos con la finalidad de rescatar aspectos básicos:

a) Contexto de aprendizaje

Una descripción del medio en donde la instrucción será impartida, la cual además de incluir la realidad física (escenario de aprendizaje), se deberá considerar el tiempo (en ocasiones la planeación didáctica se ve afectada por las actividades extraescolares o institucionales) y las necesidades que los estudiantes van a tener (nivelación de conocimientos, estado emocional y físico, saturación de actividades entre otros) como consecuencia de la enseñanza.

b) Estudiante

Es importante identificar las similitudes y diferencias (aptitudes, estilos de aprendizaje, etapas de desarrollo, y conocimientos previos como características particulares y de manera general, si pertenecen a la misma comunidad, nivel socioeconómico, entre otras). La profesora Patricia L. Smith refiere que el factor más influyente a la hora de analizar al estudiante es identificar lo que ellos ya saben antes de ingresarlo al curso.

c) Tarea de aprendizaje

Lo que los estudiantes deben saber o ser capaz de hacer al término del proceso de instrucción a partir de los prerrequisitos, es decir las habilidades y conocimientos que los estudiantes deben tener antes de ingresar al curso. En el momento de analizar las tareas de aprendizaje una de las mayores dificultades es lo que la profesora Smith llama “bagazo” (información que no es esencial para alcanzar el aprendizaje esperado). Pero puede inducir, desviar o confundir la atención de la tarea principal

Atendidos estos puntos se está en la posición de a escribir los objetivos del aprendizaje que se pretende lograr. Al respecto la profesora Smith (2004) menciona que muchos educadores se resisten a escribir objetivos de instrucción precisos con verbos de desempeño porque consideran que minimiza el aprendizaje. La profesora Smith concluye que este modo de pensar se debe a la falta de experiencia en los profesores para establecer objetivos claros de instrucción que permitan al alumno aplicar o transferir el conocimiento adquirido. También es importante que después de haber escrito el objetivo de la instrucción para una lección o un curso, se identifique el tipo de conocimiento (conceptual, procedimental o actitudinal) que esperamos que el estudiante desarrolle, por lo cual es importante conocer los elementos básicos del diseño instruccional que además de organizar el curso darán claridad a las acciones que deberán considerarse para el logro de los objetivos.

#### **V.5.1. El diseño instruccional en la organización de un curso**

Gagné (2005) explica que un curso debe tener por lo menos:

- Objetivo para la vida. Los conocimientos que se espera que apliquen después de terminar la instrucción es decir el desarrollo de Competencias para la vida
- Objetivo para el final del curso. Los conocimientos básicos que deben aprender durante todo el curso, las competencias de área
- Objetivos por unidad. Considerados los tramos o divisiones de un curso, los cuales serán los indicadores de logro y;
- Objetivos por lección equiparados también a indicadores de logro.

Jean Barbazette (2013) refiere que un objetivo instruccional debe ser medible y enfocarse en lo que el estudiante será capaz de hacer y no los contenidos que el profesor va a cubrir. De igual forma Gagné (2005) precisa que toda lección debe contener al menos una declaración (objetivo) de lo que se espera lograr, así como

su alineación con la unidad y curso, es decir una lista de los recursos tecnológicos, materiales y actividades que se utilizarán para cada “evento instruccional”, así como las anotaciones del rol que juegan alumnos y profesores en cada evento. La tabla 18, integra los nueve pasos que Robert M. Gagné (2005) propone para operacionalizar la instrucción.

**TABLA 18 LOS NUEVE PASOS DE LA INSTRUCCIÓN DE R. GAGNÉ**

Paso	Evento
1	Ganar la atención del estudiante <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentar el problema o situación de manera impactante.</li> </ul>
2	Informar al estudiante los objetivos de la lección <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ayudar al aprendiz a organizar pensamientos.</li> <li>● Describir la meta de la lección.</li> <li>● Hacerlos participe de lo que van a aprender y cómo van a utilizar ese conocimiento.</li> </ul>
3	Conocimiento previo <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ayudarlos a crear conocimiento propio.</li> <li>● Los minutos “creativos” ayudan a aprender y recordar.</li> </ul>
4	Presentar material nuevo <ul style="list-style-type: none"> <li>● Evite la sobrecarga de información.</li> <li>● Divida el material y preséntelo de manera secuencial.</li> </ul>
5	Guiar el aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> <li>● No presente contenido, brinde las instrucciones de cómo aprender.</li> </ul>
6	Suscitar el rendimiento individual <ul style="list-style-type: none"> <li>● Dejar que el alumno haga algo con el nuevo conocimiento adquirido.</li> </ul>
7	Proveer retroalimentación <ul style="list-style-type: none"> <li>● Dejarle saber al estudiante si lo aprendido está correcto o no de manera específica y dejarle saber el porqué.</li> </ul>
8	Evaluar la eficacia del rendimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>● Examinar al estudiante para determinar si aprendió la lección.</li> </ul>
9	Incrementar la retención <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proveer práctica adicional y estimularlos a que repasen sus lecciones.</li> </ul>

Fuente: Adaptada a partir de los 9 pasos de la instrucción propuestos por R. Gagné

Durante la indagación de la literatura que se revisó para conocer los diversos diseños instruccionales en la mayoría de ellos se identifica que el diseño instruccional es una planificación sistemática de un proceso de instrucción es decir debe haber una organización sustentada en una estructura que responda a un

modelo teórico (conductismo, teoría de sistemas, cognitivismo, constructivismo, conectivismo) y que garantice el logro de los objetivos instruccionales.

### V.5.2. Tipos de diseños instruccionales

Los modelos instruccionales se convierten en herramientas para crear ambientes instruccionales además de ser la guía y/o estrategia que los instructores utilizan en el proceso educativo. El diseño instruccional es el desarrollo sistemático de los elementos instruccionales, pero es elemental que este sustentado en las teorías del aprendizaje y las teorías instruccionales para dar garantía a los productos educativos que se generen como programas de: asignatura, tutorías, asesorías, y actividades de innovación educativa. Todo esto sustentado en los análisis de diagnóstico, objetivos, contenidos, aprendizaje experimental, recursos y la evaluación. En la tabla 19 se puede apreciar de manera sintetizada las principales características, así como las ventajas y desventajas de cada modelo.

**TABLA 19 TIPOS DE MODELOS INSTRUCCIONALES**

Modelo	Características	Ventajas	Desventajas
Assure	Es un modelo que reúne las características para implementar modelos semipresenciales o en línea por su adaptabilidad para el diseño de un curso o una lección. Entre sus elementos básicos está: analizar a los estudiantes (Analyze Learners); fijar objetivo (State Objectives); seleccionar métodos de formación y materiales (Select media and materials); y utilizar medios y materiales (Utilize).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sustenta en la teoría constructivista.</li> <li>• Parte de un diagnóstico real del estudiante.</li> <li>• Considera los estímulos para el desarrollo de la clase.</li> <li>• Participación activa del estudiante.</li> <li>• Adaptabilidad del ambiente de aprendizaje</li> <li>• Apoyado en las TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección cuidadosa de materiales.</li> <li>• Se restringe solo al uso del aula.</li> </ul>
EAC o de Jonassen	Su objetivo principal es fomentar la solución de problemas (contexto, simulación y manipulación) al tiempo que ofrece al aprendiz varios sistemas de interpretación y de apoyo intelectual con la finalidad de que pueda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considera al estudiante en todos sus contextos,</li> <li>• Comparación de soluciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divagación del estudiante si no se le proporciona la atención adecuada.</li> </ul>

	construir sus conceptos e hipótesis, así como del uso de herramientas cognitivas y de colaboración sin olvidar los factores ambientales y de contexto que favorezcan el aprendizaje constructivista.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de herramientas y recursos disponibles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para participar requiere de una preparación previa.</li> </ul>
Gagné y Briggs	Considerado como un modelo lineal debido a que el aprendizaje se enfoca a lo conductual (estrategia de memorización y técnica de estímulo y respuesta mediante la motivación): Se basa en dos factores, el interno (la información, las capacidades intelectuales y las estrategias a implementar) y externo (repetición, reforzamiento y continuidad).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Holística</li> <li>• Metodología concreta</li> <li>• Facilidad en el diseño de actividades.</li> <li>• Participación activa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si no se tiene una idea previa se puede convertir en una metodología lenta.</li> <li>• Conocimientos previos de la problemática.</li> <li>• Demanda gran cantidad de recursos escolares.</li> </ul>
Dick y Carey	La construcción de este modelo se basó en la idea de que existe una relación entre el estímulo (materiales didácticos) y la respuesta (aprendizaje de los materiales). Por lo cual establecen que el diseñador debe identificar las competencias y habilidades que el alumno debe dominar, para que a partir de ello seleccione el estímulo para recibir la respuesta esperada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfocado al aprendizaje del estudiante.</li> <li>• Facilita la resolución de problemas específicos</li> <li>• Generaliza estímulos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su efectividad depende del cumplimiento de los criterios del aprendizaje.</li> <li>• Limita la adquisición de conocimientos.</li> </ul>
ADDIE	Es un modelo con un proceso instruccional interactivo entre cada una de sus fases (análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación) donde los resultados de la evaluación formativa permiten regresar a cualquiera de ellas. Otro elemento importante es que el producto final de una fase es el producto de inicio de la siguiente fase lo que permite la retroalimentación y mejora constante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación continúa del material a las necesidades del estudiante.</li> <li>• Favorece la re-observación y el replanteamiento de los problemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso innecesario de los recursos disponibles.</li> <li>• Se requiere de la madurez del estudiante para que no detenga su proceso.</li> </ul>

Fuente: Diseño propio a partir del análisis de algunos tipos de Modelos Instruccionales.

Como reflexión se debe considerar que un buen diseñador instruccional es aquél que sabe analizar y visualizar todos los elementos estructurales del programa, aportando las soluciones y estrategias óptimas a cada proceso formativo (Belloch, 2013). De igual manera, es importante identificar las necesidades que requieren los participantes para apropiarse del conocimiento. Al respecto Benítez (2010) refiere que el diseño instruccional se considera parte central de todo proceso de aprendizaje porque representa la planificación detallada de las actividades



educativas sin importar la modalidad de enseñanza. Como sustento al diseño del producto de este proyecto, se enfatizan las consideraciones que debe tener el diseño instruccional en la modalidad e-learnig.

### **V.5.3. El diseño instruccional en la modalidad e-learnig**

En la modalidad e-learnig los materiales deben ser interesantes, didácticos y llamativos para lograr captar y mantener la atención de los estudiantes, así como generar interés. Incluso podrían ser divertidas por ser diferentes a los que en su momento utilizo. Para el proyecto se han considerado: Presentaciones multimedia, imágenes variadas, animaciones, juegos interactivos, audios y videos, páginas alternativas de Internet, textos con imágenes, mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y lecturas de investigaciones en PDF.

El e-learnig tiene ventajas fundamentales para alcanzar una mayor cobertura educativa y de capacitación, un efecto multiplicador en el proceso de enseñanza aprendizaje que crea y ayuda a la formación no solo de sujetos individualmente sino de equipos interdisciplinarios. Utiliza de manera adecuada y eficiente las nuevas tecnologías de información y comunicación, coadyuva en el desarrollo e investigación de nuevas metodologías de aprendizaje y enseñanza vinculadas con los procesos tecnológicos educativos, (Bernal, SF). Esto quiere decir que se proporcionan las condiciones necesarias para que el participante construya sus propios conocimientos de forma autónoma, colaborativa respetando su modo de procesar y aplicar la información.

Cabe destacar que ambiente de aprendizaje mediado por la tecnología e-learnig no solamente consiste en tomar un curso y colocarlo en un ordenador, se trata de una combinación de recursos, interactividad, apoyo y actividades de aprendizaje estructuradas. Para realizar todo este proceso es necesario conocer las posibilidades y limitaciones que el soporte informático o plataforma virtual nos ofrece (Belloch, 2012). Para que un ambiente de aprendizaje sea efectivo se requiere de

un buen diseño instruccional ambos elementos serán la clave para el éxito. Si bien es cierto que un modelo es un referente en la construcción del diseño instruccional, también lo es que el producto puede nutrirse a partir de los componentes de otros modelos, lo que deja una alternativa de mejora con base a las necesidades que vayan surgiendo, así como de las observaciones emitidas por los organismos institucionales o nacionales.

A partir de lo anterior e incorporando las técnicas didácticas, los recursos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje dentro de un entorno virtual, así como de las generalidades, ventajas y desventajas que ofrece cada uno de los modelos de diseño instruccional, se construye la propuesta del curso virtual denominado “Curso de inducción para orientadores educativos de la UAEH”, enmarcado en el Modelo ADDIE, al apegarse a las necesidades de formación demandadas por los involucrados como la interactividad en la parte instruccional, la retroalimentación y la evaluación formativa que conlleva a la calidad y mejora constante.

#### **V.5.4. Modelo instruccional ADDIE**

El marco de un Sistema de Diseño Instruccional (SDI), ADDIE se basa en cinco fases:

1. Fase de Análisis. Se identifican los recursos existentes, las particularidades de la audiencia y establece la base que dará lugar al modelo didáctico-pedagógico.
2. Fase de Diseño. Utilización de los resultados para planear la estrategia y el desarrollo de la instrucción.
3. Fase de Desarrollo. Durante esta fase a través de la planeación se desarrollan las actividades de aprendizaje, los documentos y medios que serán usados como acompañamiento de la instrucción.
4. Fase de Implementación. Se realiza la aplicación del programa correspondiente, en ella se promueve la comprensión del material por parte de los alumnos, así como la transferencia de conocimientos a su entorno laboral.

5. Fase de Evaluación. Se analizan los resultados de evaluación de los alumnos para medir la eficacia y eficiencia de la instrucción. La evaluación debe considerarse durante todo el proceso de diseño instruccional (dentro y entre las fases), y después de la implementación. Finalmente, esta puede ser formativa o sumativa. La ilustración 1 refiere el esquema del modelo ADDIE.



**ILUSTRACIÓN 1 FASES DE MODELO ADDIE. FUENTE ADAPTADA DE OCAMPO (2013)**

Dentro de las ventajas del modelo ADDIE está la de ser considerado como un sistema simple y accesible, sobre todo para aquellas personas que no tienen conocimientos de tecnología, ya que puede ser utilizado como guía para el desarrollo del programa o curso. Sin embargo, como desventaja también se considera un sistema rígido y con poca apertura (Córica, 2010). No obstante, la distinción de cada una de sus etapas, y la retroalimentación a partir de un proceso de evaluación continua dejan a un lado el proceso lineal, lo que le permite adquirir cierta flexibilidad como lo plantea (Belloch, 2013).

Una de las desventajas de este modelo refiere que el grado de madurez de los participantes, para el caso de esta propuesta son docentes quienes participaran en el curso, esta característica puede ayudar a minimizar el riesgo de afectación. Además, si consideramos que será en el área de humanidades (orientación educativa) es la oportunidad perfecta para que además de auto ayudarse pueda hacerlo con otras personas.

## **V.6. La formación del docente para desempeñarse como orientador educativo**

El proyecto no solamente tiene la intención de allegar de elementos básicos al docente que se desempeña como orientador educativo. Sino también de propiciar en él la reflexión y compromiso del significado e impacto que tiene esta estrategia de apoyo en los alumnos para atender los problemas de aprendizaje y adaptación al entorno educativo a través de intervenciones colectivas o individuales que favorezcan la integración de los intereses, aptitudes y actitudes de sus alumnos orientados. También busca conocer sus expectativas, identificar sus potenciales y estar en condiciones de fomentar su desarrollo personal social y profesional, todo esto plasmado en su proyecto de vida y carrera.

Al respecto Pacheco (2013) refiere “La importancia de la formación de los orientadores es clave, dado que una de las problemáticas es la coherencia entre la teoría y la práctica o las prácticas tan disímbolas. Por ello consideramos pertinente emitir directrices en este ámbito. Y sobre todo porque el perfil profesional de los orientadores educativos ha sido un gran debate por tres motivos: existen instituciones que contratan profesionistas de otras áreas, no existe una profesión que abarque la totalidad del perfil requerido por la Orientación Educativa aunque el pedagogo, el licenciado en intervención educativa y el psicólogo son los más cercanos. El profesionista dedicado a la Orientación Educativa no puede olvidar la existencia de dos grandes formas de ser orientador: una defiende el derecho de los jóvenes a la educación de calidad, la integralidad de los conocimientos, el acompañamiento, el diálogo como forma de resolución de conflictos y la búsqueda de un espacio para el trabajo y otra que impulsaban la injerencia del otro en las cuestiones más íntimas de la persona como sus prácticas de higiene y salud, hasta sus comportamientos en la escuela”.

Es importante considerar la realidad del docente que se incorpora al entorno educativo, como lo refiere Más (2011) el profesorado universitario en su inmensa mayoría, no se ha formado para ejercer esa función, ya que ha ingresado en este cuerpo docente después de formarse largamente en los contenidos propios de su

área formativa y disciplinar. Otro aspecto a tomar en cuenta, es que se debe fortalecer su práctica docente y alinearla a las necesidades de aprendizaje de sus alumnos. González (2002) menciona que el profesor por su formación profesional es la persona capaz de conducir, guiar científicamente el proceso de aprendizaje del estudiante hacia niveles superiores de desarrollo en la medida que genere los espacios de aprendizaje que propicien la formación de niveles cualitativamente superiores de actuación del estudiante. En esta concepción el profesor no es un facilitador sino un orientador del aprendizaje.

Bajo esta perspectiva se pretende con este proyecto generar un espacio de reflexión para el docente al considerar la oportunidad que representa en el proceso de formación de los alumnos. Álvarez (2011), menciona que es en el aula donde el estudiante pasa la mayor parte del tiempo, interactúa de forma permanente con sus condiscípulos y con el profesor y se vincula directamente al objeto del conocimiento. Esta se constituye como el espacio más apropiado para la formación sin negar, por supuesto, el papel que pueden jugar otras actividades concebidas institucionalmente bajo estos propósitos.

La diversidad de las necesidades de los alumnos, demanda la participación no sólo de especialistas en el área sino de todo el equipo educativo, Se requiere pues, de una intención encaminada a la formación integral que se denomina intención educativa y que es definida como: "Sistema de tareas o actividades concebidas y planificadas con el objetivo de contribuir a la formación integral del estudiante y que es determinada por los objetivos del perfil profesional, disciplina o asignatura" (Molina, 2002).

La contribución a la formación de valores morales desde el ámbito académico en la Universidad, tal y como se ha señalado, debe formar parte consustancial del proceso de enseñanza aprendizaje. Separar estos procesos es equivalente a decir que la instrucción y la educación marchan por separado y que, por separado

también se pueden organizar y diseñar. Esto último niega las posibilidades formativas de la instrucción, lo cual constituye un absurdo (Álvarez, 2011).

Otro aspecto importante de analizar es el tipo de comunicación que se da durante el proceso de aprendizaje, es decir cómo se producen las relaciones de comunicación y qué tipo de calidad conlleva. En un paradigma tradicional las relaciones comunicativas son verticales. Esto quiere decir que existe un emisor (Profesor) y un receptor (estudiante), donde el primero se encuentra en una posición superior respecto al segundo con lo cual se generan relaciones de poder y autoridad; lo que es planteado por el profesor es la ley inviolable para los alumnos que reciben de forma pasiva lo que se les transmite, sin participar en procesos de reflexión-interiorización (Álvarez, 2011).

El nuevo entorno de aprendizaje demanda introducir nuevas técnicas y nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, así como la necesidad de adquirir nuevos conocimientos científicos y tecnológicos en el desarrollo de tareas y procesos. Pero el elemento más importante menciona Morote (2014), es la incorporación o ajuste de nuevos perfiles profesionales que dispongan de conocimientos amplios sobre los procesos que se desarrollan en la organización, con capacidad para realizar diferentes tareas y adaptarse a los cambios del entorno laboral.

A partir de la claridad de los objetivos del curso de cada unidad y de cada lección, la redacción para el diseño del plan del curso, del plan de unidad y plan para cada lección se facilitará. De esta forma habrá certeza para cada uno de los participantes en cuanto a lo que les compete si consideramos las nuevas habilidades que demandan los estudiantes del siglo XXI para ser competitivo, y por otra parte se asegura el alcance de los objetivos propuestos.

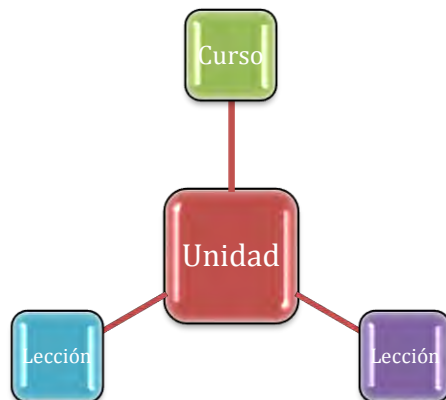


ILUSTRACIÓN 2 ELEMENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE UN CURSO SEGÚN ROBERT M. GAGNÉ

### V.6.1. Las habilidades que debe tener un estudiante en este siglo XXI

Por otra parte, también se debe considerar las habilidades que debe tener el estudiante del siglo XXI. En el informe emitido por el Foro Económico Mundial (2015) se mencionan 16 habilidades que todos los estudiantes deben tener para ser profesionales exitosos, mismas que se dividen en 3 categorías; las habilidades básicas, las competencias y las cualidades del carácter de cada uno.

Dentro de las habilidades básicas se encuentra el dominio de la aritmética, las ciencias las TIC, las finanzas y la cultura y cívica. Las competencias involucran el pensamiento crítico y la resolución de problemas, la creatividad, la comunicación y la colaboración. Finalmente, las cualidades del carácter son la curiosidad, la iniciativa, la persistencia, la adaptabilidad, el liderazgo y la consciencia social y cultural.

Ante este nuevo reto para los estudiantes es elemental que, durante su estancia en la escuela, se dé apoyo primero en la identificación de su potencial para que a partir de ello perfilen sus habilidades, actitudes y valores en la adquisición de

conocimientos que les ayuden a ser estudiantes y profesionales competentes. Esto no sólo en la solución de problemas de su vida diaria, sino en su beneficio personal, es decir, ser mejores seres humanos para que a partir de ello puedan ser promotores para conformar una sociedad de respeto y de crecimiento en condiciones de igualdad para todos. En este aspecto la orientación educativa juega un papel muy importante para la formación del alumno.

Bajo este contexto, la orientación educativa que realiza el docente que participa como orientador debe ser considerada como una estrategia que le permitirán complementar y fortalecer su práctica docente. Para erigirse como un profesional experto no sólo en su disciplina, sino además, como un orientador educativo que sabe guiar a un grupo de jóvenes adolescentes inexpertos.

#### **V.7. La orientación educativa en México**

El antecedente inmediato en la educación se da en el año 1944, cuando la Universidad Nacional Autónoma de México crea el Instituto de Orientación Profesional (1949-1952). Como estrategia designa la consejería en Orientación, la cual organizó de manera sistemática actividades de orientación en secundarias que tuvieron como objetivos descubrir y orientar aptitudes, inclinaciones y capacidades del alumnado con el fin de guiarlos adecuadamente para elegir la profesión y la ocupación a la que deberían dedicarse (Aceves, V. y, Simental, 2013). Posteriormente con el establecimiento del Marco Curricular Común (2008), se establece la necesidad de que este debe acompañarse entre otras cosas de acciones de orientación y tutoría preventivas y de remedio que atiendan las necesidades de los estudiantes inherentes a su autoconocimiento, autoestima y comunicación, así como a sus procesos de aprendizaje, trabajo académico y orientación vocacional.



### V.7.1. Conceptualización de la orientación educativa

Los primeros enfoques conceptuales de la orientación la refieren como un apoyo a la elección profesional del sujeto. Sin embargo como evolución histórica a las necesidades reales del sujeto y al sentido de la orientación, diversos autores identifican e incorporan aquellos elementos que daban sentido al objetivo y propósitos la tabla 20 muestra una recopilación conceptual realizada por Molina, D. L. "Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación".

**TABLA 20 RECOPIACIÓN CONCEPTUAL MOLINA D.L (2001)**

<b>Autor</b>	<b>Concepto de orientación</b>
Jones (1964)	Ayuda y asesoría para la toma de decisiones.
Vital (1976)	Un servicio a los alumnos para que seleccionen entre varias alternativas, la que corresponda con sus habilidades, potencialidades y limitaciones.
Johnston (1977)	La orientación es la ayuda que se presta a las personas para que resuelvan sus problemas y tomen decisiones prudentes.
Martínez Beltrán (1980)	La orientación es un proceso de asistencia al individuo para que se oriente en sus estudios y progrese en la elección de estos
Álvarez (1995)	La orientación es un proceso sistemático para desarrollar conductas vocacionales que los preparen para la vida adulta mediante una intervención continua y técnica, basada en los principios de prevención, desarrollo e intervención social.
Ayala (1998)	Proceso de relación con el alumno, con la finalidad de estimular la capacidad de decisión y buscando la satisfacción de sus necesidades internas de orientación, al igual que las demandas que la realidad exterior le presenta. la siendo la meta el esclarecimiento de la identidad vocacional, estimulando la capacidad
Molina (2001)	La orientación vocacional en la Educación Básica es un proceso dirigido al conocimiento de diversos aspectos personales: capacidades, gustos, intereses, motivaciones personales, en función del contexto familiar y la situación general del medio donde se está inserto para poder decidir acerca del propio futuro.

Fuente: Elaboración propia a partir de la recopilación conceptual realizada Molina, D. L.

El Sistema Nacional de Bachillerato conciben a la orientación educativa (inserción o inducción al tipo educativo), vocacional y socioemocional como un proceso de apoyo a la formación integral de los estudiantes, es decir, se traduce en aquellas intervenciones individuales o colectivas con énfasis en las áreas afectivo-emocional, escolar y vocacional del estudiante con la finalidad de identificar las potenciales aptitudes de los estudiantes y a partir de esto apoyarlos en su desarrollo personal, social y profesional (COPEEMS 2017).

### **V.7.2. Principios de la orientación educativa**

Son los puntos centrales que marcan el actuar del campo de la orientación educativa en situaciones específicas al respecto Álvarez y Bisquerra (2012) mencionan que existen cuatro principios de la orientación educativa los cuales son considerados como ejes que permiten comprender y atender las necesidades de un individuo:

- a) Principio filosófico y antropológico fundamento de la orientación que justifica la necesidad de ayudar al individuo para hacerlo responsable de sus actos;
- b) Principio de prevención primaria actuar proactivamente antes de que surja el problema;
- c) Principio de desarrollo máximo de capacidades, habilidades y competencias con programas de intervención psicopedagógicos dirigidos a fortalecer el desarrollo moral, educación emocional y habilidades sociales y;
- d) Principio de intervención social a través de modelos ecológicos, holísticos y sistémicos dirigidos a fortalecer la adaptación del sujeto al ambiente.

### **V.7.3. Áreas de intervención de la orientación educativa**

Las áreas de intervención son los campos en que debe incidir la orientación, los contenidos indicarán las funciones que deberán desarrollarse. La Dirección General de Bachillerato ha propuesto en el Programa de Orientación cuatro áreas de intervención (SEP-2010):

- Área Institucional. Favorecer la integración del alumno con la institución y generar su sentido de pertenencia.
- Área Escolar. Desarrollo de estrategias para fortalecer hábitos y técnicas de estudio, que contribuyan a elevar el aprovechamiento académico;
- Área Vocacional. Fortalecer su proceso de toma de decisiones, promover la reflexión de intereses, valores y aptitudes personales para identificar y elegir las distintas opciones educativas y laborales que ofrece el entorno. Así como apoyar la construcción de su proyecto de vida y;
- Área Psicosocial. Proporciona apoyo de tipo preventivo y propicia el desarrollo de actitudes, comportamientos y habilidades favorables para el autoconocimiento, la autoestima y la comunicación; con el fin de mejorar la calidad de vida individual y social.

#### **V.7.4. Niveles de atención de la orientación educativa**

La diversidad de atención que demandan los alumnos condiciona el funcionamiento de los programas de apoyo por eso es importante primero considerar la capacidad con la que se cuenta y segundo tener claro los servicios que se requieren fortalecer para garantizar la factibilidad y eficiencia del programa. En el contexto del Bachillerato General se establecen tres Niveles de Atención para el trabajo del Orientador Educativo, mismos que se describen a continuación:

##### **a) Masivo**

Este nivel se refiere a la posibilidad de ofrecer un espacio para la difusión e información a grandes grupos de estudiantes o padres de familia, acerca de temas vinculados a las distintas áreas de la Orientación Educativa, permitiendo la organización y desarrollo de eventos interinstitucionales o con expertos, como conferencias, pláticas informativas y ponencias, entre otros.

##### **b) Grupal**

Mediante este nivel se atienden aquellas áreas de la Orientación Educativa que tiene un propósito formativo y requieren del trabajo cooperativo, las técnicas de estudio, las habilidades cognitivas y los estilos de aprendizaje, por señalar algunos. Asimismo, en este nivel se trabajan aspectos cuyo tratamiento es más viable a nivel grupal, como solución de cuestionarios, test vocacionales o actividades específicas de Acción Tutorial.

#### c) Individual

A través del Nivel Individual el Orientador Educativo atiende situaciones y casos particulares que requieren de un tratamiento personalizado. Este nivel se recomienda abordarlo mediante sesiones de asesoría o tutoría o en su caso canalizar a los estudiantes a los ámbitos institucionales que les brinden el servicio profesional requerido.

### **V.7.5. Modelo de intervención de la orientación educativa**

La orientación cuenta con distintos modelos de intervención, que dan sustento al diseño de estrategias y actividades que deberán planearse y realizarse en trabajo colaborativo con las diversas áreas que intervienen directa o indirectamente en el proceso de formación del alumno, estos modelos servirán como marcos de referencia a la hora de diseñar planes de actuación (Castellano, 1995).

Los modelos de orientación según Bisquerra (1998) son procesos y procedimientos concretos de actuación, es decir, se pueden considerar como “guías para la acción”, que ayudarán al orientador educativo a fortalecer su estrategia de intervención ante las diversas acciones que de atención deberá proporcionar a sus alumnos orientados: Su compromiso será el de elegir aquel que logre cumplir con sus demandas para garantizar una atención eficiente.

Sea una guía, un método o representación, son elementos que permiten consolidar un programa de orientación educativa, al situar las diversas acciones que se desarrollan en cada una de las áreas de la orientación (educativa, psicosocial, escolar y vocacional). Por otra parte, fortalece las estrategias de intervención que de acuerdo con las particularidades del entorno educativo deben desarrollar los orientadores.

Durante la revisión de documentos no se identifican nuevos elementos que integren o enmarquen el modelo de intervención por ello se confirma las tres funciones básicas que son: el diagnóstico, la intervención y la terapia de esta forma se continúa dando cumplimiento a dos de los principios de la orientación educativa como son; el de prevención o proactividad, y el de intervención social y educativa. Lo anterior permite que el orientador educativo pueda identificar el tipo de función que deberá realizar. Por otra parte, también es importante considerar que la planificación y programación de la Orientación depende en gran parte de dos factores altamente variables: el posicionamiento teórico que cada docente orientador tenga, y las posibilidades que se oferten para el desarrollo de la actividad.

A continuación, se presenta en la tabla 21 la recopilación realizada por Santana Vega y Santana Bonilla (1998) en la cual integran diversas clasificaciones de modelos de intervención considerados en la orientación con la finalidad de que el docente orientador se apropie del sustento teórico al tiempo que identifique la gama de modelos que hay con la firme convicción de atender al alumno.

**TABLA 21 CLASIFICACIÓN DE MODELOS DE INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN (TOMADO DE SANTANA VEGA Y SANTANA BONILLA, 1998:69)**

AUTORES	CLASIFICACIÓN DE MODELOS DE INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN
Rodríguez Espinar (1993) Álvarez González (1995)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelo de intervención directa individual (modelo de counseling).</li> <li>● Modelo de intervención grupal (modelo de servicios vs programas).</li> <li>● Modelo de intervención indirecta individual y/o grupal (modelo de consulta).</li> <li>● Modelo tecnológico.</li> </ul>
Álvarez Rojo (1994)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelo de servicios.</li> <li>● Modelo de programas.</li> <li>● Modelo de consulta centrado en los problemas educativos.</li> <li>● Modelo de consulta centrado en las organizaciones.</li> </ul>
Bisquerra y Álvarez (1996)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelo clínico.</li> <li>● Modelo de servicios.</li> <li>● Modelo de programas.</li> <li>● Modelo de consulta.</li> <li>● Modelo tecnológico.</li> <li>● Modelo psicopedagógico.</li> </ul>
Repetto (1995)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelo de consejo (counseling).</li> <li>● Modelo de servicios.</li> <li>● Modelo de programas.</li> <li>● Modelo de consulta.</li> <li>● Modelo tecnológico.</li> </ul>
Jiménez Gómez y Porras Vallejo (1997)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelo de counseling (acción psicopedagógica directa individualizada)</li> <li>● Modelo de programas (acción psicopedagógica directa grupal).</li> <li>● Modelo de consulta (acción psicopedagógica indirecta individual o grupal).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de los modelos de intervención en orientación tomado de Santana Vega y Santana Bonilla (1998)

Por otra parte, también es elemental para el orientador conocer las características de los modelos de asesoramiento mismos que serán el abanico que le permitirá encuadrar su estrategia de atención a partir del tipo de modelo, la tabla 22 muestra los modelos de asesoramiento de West e Idol (1987) el cual precisa el conocimiento que el orientador requiere para la resolución del problema, la meta propuesta y la responsabilidad que implica es decir el orientador además de sustentar va a fortalecer su actuar, por lo que este ya no será empírico.

**TABLA 22 MODELOS DE ASESORAMIENTO DE WEST E IDOL (1987)**

Modelos	Teoría y/o conocimiento base para la resolución de problemas	Metas	Responsabilidades
De salud mental	Se asume que los asesorados tienen la capacidad para resolver la mayor parte de sus problemas y el asesor puede ayudarles a incrementar su eficacia).	Mejorar las capacidades del asesorado para diagnosticar y resolver sus problemas emocionales o técnicos, así como los del cliente.	El asesor se responsabiliza de recoger información sobre la naturaleza del problema y de proporcionar soluciones a los mismos. Existe una relación de igualdad.
Conductual	Se asume que la aplicación por el asesor de la teoría conductista o la teoría del aprendizaje social ayudará al asesorado a resolver problemas.	Reducir la frecuencia de conductas inadaptadas e incrementar la frecuencia de conductas adaptativas en el cliente / asesorado.	El asesor actúa como experto, aunque en ocasiones el asesorado participa conjuntamente en la resolución de problemas.
Organizativo			
A. Modelo de relaciones humanas	Los problemas de las organizaciones han de resolverse incorporando al proceso a todos los miembros de la organización (Teoría organizativa).	Promover el cambio planificado centrándose en las actitudes y valores de las personas y en los procesos de grupo en la organización; incrementar la moral y la productividad organizativa.	El asesor facilita el progreso del grupo a través de las distintas fases del proceso de asesoramiento.
B. Pensamiento organizativo	El mismo que el modelo anterior.	1. Trabajar con grupos como subsistemas de la organización. 2. Desarrollar habilidades de comunicación. 3. Trabajar con subsistemas para desarrollar habilidades de resolución de problemas. 4. Formación basada inicialmente en la simulación.	El asesor facilita el proceso, muestra cómo llevar a cabo las intervenciones y proporciona formación.
C. Conflicto Social	Cualquier usuario de los otros modelos organizativos puede utilizar el asesoramiento comprometido basado en la teoría del conflicto.		El asesor facilita la eficacia de otros agentes.
Clínico	Sigue el modelo psiquiátrico, pero adaptándolo al asesoramiento con iguales para la resolución de los problemas de los clientes.	Realizar un diagnóstico experto de la condición mental o emocional del cliente y sugerir cómo deben tratar los asesorados al paciente.	El asesor asume la responsabilidad del caso, determina qué datos se van a recoger y cómo recogerlos; La relación asesor-asesorado es jerárquica.
Colaborativo	Se basa en principios generales de colaboración y asesoramiento como hipó- tesis de trabajo; se basa en un modelo de asesoramiento triádico. El desarrollo teórico no ha recibido comprobación empírica.	Desarrollar una relación de igualdad entre el profesorado de clases regulares y el de educación especial de modo que compartan la definición y resolución de problemas del alumnado con necesidades educativas especiales.	Promueve la igualdad en la relación de asesoramiento; el asesor actúa como especialista en aprendizaje y el asesorado como especialista en el currículo. El asesorado es el responsable principal del desarrollo del programa.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Modelos de asesoramiento de West e Idol (1987)

Como puede observarse el surgimiento de la orientación educativa no ha sido un modismo sino detrás de ella hay un sustento fortalecido por la investigación cuyo propósito principal es apoyar al individuo no solo en sus diferentes necesidades académicas sino de tipo emocional que le permitan un desenvolvimiento armonioso como ente social por ello se le otorga un sustento jurídico.

#### **V.7.6. Fundamentación de la orientación educativa**

La orientación educativa se genera y sustenta en el marco de las aportaciones de organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE-2017) ayuda a los países miembros a actuar de tal forma que todos se beneficien de una educación de calidad, al considerarlo un factor importante del desarrollo personal, del crecimiento económico y de la cohesión social. Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO-2017), refiere que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

Así mismo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el Artículo 3º; fracción II, inciso C. que la educación que se imparta debe contribuir a la mejor convivencia humana, a fin de robustecer en el educando, el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como la convicción del interés general de la sociedad para sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, sin privilegios de razas, religión, de grupos, de género o de individuos. Es uno de los derechos que otorga a todo mexicano.

Por otra parte, la Ley general de la educación, en sus artículos 2º, 7º, Fracción X y 49º, resalta aspectos relacionados con la contribución del desarrollo humano, valores, comunicación y convivencia. Normas jurídicas que enmarcan y sustentan la función que la orientación educativa ofrece a los alumnos de cualquier nivel educativo.



El Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018), establece que existe un desequilibrio entre la demanda de los jóvenes por ciertas carreras y las necesidades del sector productivo. De las carreras con mayor número de profesionistas ocupados Ciencias Administrativas, Contaduría y Derecho, un 49.6, 67.7 y 68% de los egresados no desempeña labores afines a sus estudios, respectivamente. Asimismo, refiere que este desequilibrio también se refleja en sus remuneraciones: en promedio, los egresados de ingenierías ganan 13% más que sus pares de las tres carreras mencionadas. Por ello refiere que es necesario desarrollar mecanismos que mejoren la orientación vocacional de los estudiantes, en particular en las transiciones entre los diferentes niveles educativos. Por otra parte, menciona que una realidad preocupante en nuestro país son los jóvenes que no estudian y no trabajan. Situación que conlleva a un alto costo económico, social, y humano, ya que se desaprovecha el recurso más importante del cual goza México hoy en día: una juventud que tiene el potencial de convertirse en el gran motor del desarrollo económico y social del país.

El Programa Sectorial de Educación (2013-2018) dentro de la estrategia 2.5 refiere el fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país, en su línea de acción 2.5.10 establece el desarrollo de programas de orientación vocacional que orienten la reflexión de los jóvenes y les brinden información sobre las diversas opciones profesionales.

El sistema de educación pública considera a la orientación educativa como, una estrategia que pueden utilizar los planteles educativos para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante procedimientos sistemáticos y organizados, proporcionándoles elementos para definir su vida futura. Como objetivo principal considera coadyuvar en la formación integral de los educandos con programas que atienden las áreas institucional, escolar, vocacional y psicosocial que inciden en el proceso de enseñanza aprendizaje y así fortalecer el desarrollo de competencias (SEP- 2014). En su programa sectorial de educación (2013-2018) establece en su

estrategia 3.2 Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior como líneas de acción destacan: la necesidad de capacitar a directores, docentes, tutores y orientadores en el uso de herramientas que ayuden a evitar el abandono escolar en la educación media superior; Promover programas de inducción e integración de estudiantes de nuevo ingreso al entorno escolar en la educación media superior; Impulsar programas de tutorías académicas, acompañamiento y cursos remediales de apoyo a los estudiantes de educación media superior.

Por otra parte, la política educativa dirigida a atender la permanencia escolar en educación media superior (EMS) operó en el año 2011 el Programa “Síguele, caminemos juntos”, que consistió en ofrecer un acompañamiento integral a jóvenes de este nivel. Como estrategia integral se implementó el “Movimiento contra el Abandono Escolar” el cual contempla tres dimensiones de intervención: una de ellas la dimensión psicosocial que consta además de ofrecer el servicio de orientación vocacional para el trayecto de vida; el fortalecimiento del tejido social, el contacto con estudiantes que han dejado de asistir; las reuniones con padres de familia, así como el fomento de un entorno social seguro.

El interés por constituir una agrupación que tuviera como propósitos fundamentales, el reconocimiento de la Orientación Educativa como una actividad profesional e indispensable para el desarrollo integral del alumno dentro del sistema educativo y la superación profesional de orientadores para optimizar y favorecer espacios de comunicación e intercambio de experiencias el desarrollo profesional e en el año de 1979 nace la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, A.C. (AMPO), organismo que a la fecha aglutina a profesionales de esta área así como propicia espacios para el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de acciones. Dentro de sus principales aportaciones fue la de emitir el Código de Ética del Orientador Educativo del Bachillerato General (AMPO) dentro de las principales características mismas que se enmarcan en la tabla 23.

**TABLA 23 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL ORIENTADOR EDUCATIVO (AMPO)**

<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Estar calificado para proporcionar los servicios de orientación educativa; Mantenerse actualizado (disciplinas relacionadas con la orientación educativa, así como las innovaciones tecnológicas) que le permitan mejorar su práctica profesional.</li><li>❖ Proporcionar información clara, precisa y relevante; Vigilar el uso de las pruebas e instrumentos psicológicos mismos que deberán ser aplicadas por profesionales capacitados que asuman la responsabilidad que esto implica.</li><li>❖ Asumir la responsabilidad de la intervención psicológica que le brinde al estudiante.</li><li>❖ Conocer sus límites de profesional y actuar con consecuencia.</li><li>❖ Emitir valoraciones, informes y recomendaciones solamente cuando se cuente con una base de información suficiente o con técnicas que proporcionen sustento a sus hallazgos.</li><li>❖ Explicar en un lenguaje sencillo y accesible para los estudiantes, los resultados y conclusiones de su valoración, intervenciones, consejo, supervisión, consultoría y otros servicios.</li><li>❖ Facilitar al estudiante, familia o representante legal, la información necesaria para comprender la naturaleza de la problemática presentada a fin de tomar una decisión propia y con conocimiento de causa.</li><li>❖ Respetar los principios sociales, morales y legales de la sociedad.</li><li>❖ Valor confidencial de la información proporcionada por los estudiantes.</li><li>❖ Respeto a los derechos humanos y sociales del individuo,</li><li>❖ Pugnar porque se respeten esos derechos.</li><li>❖ Mantener confidencialidad de todo aquello que conocer del estudiante salvo exista autorización por parte de los involucrados o bien en caso de incapacidad del estudiante y sea necesario comunicar aspectos relevantes.</li></ul>
--

Fuente: Diseño propio a partir del Código de Ética del Orientador Educativo (AMPO)

### V.7.7. La orientación educativa de acuerdo con la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)

Dentro de los mecanismos de gestión de la reforma educativa (RIEMS-2008); Se partió de la creación y adopción del Marco Curricular Común por parte de los distintos subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior. Dentro de los acuerdos secretariales se retoman el Acuerdo No. 444 que establece las competencias genéricas que han de articular y dar identidad a la Educación Media Superior y que constituyen el perfil del egresado las cuales les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte, el Acuerdo No. 447 establece las competencias docentes que formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente de la Educación Media Superior, y consecuentemente definen su perfil. Como referentes al fortalecimiento de las competencias que se consideran en cada una de las áreas en la tabla 24 se retoman las emitida por la SEP, que sirvieron de guía para definir las competencias establecidas en el Programa Institucional de Orientación Educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**TABLA 24 COMPETENCIAS GENÉRICAS ABORDADAS EN EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (SEP-2010)**

COMPETENCIAS GENÉRICAS	ÁREA INSTITUCIONAL	ÁREA PSICOSOCIAL	ÁREA ESCOLAR	ÁREA VOCACIONAL
Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	x	x	x	x
Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		x	x	
Elige y practica estilos de vida saludables.		x		x
Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	x	x	x	x

Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	x	x	x	x
Sustenta una postura sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista.	x		x	x
Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	x	x	x	x
Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	x		x	
Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	x			x
Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	x	x	x	x
Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	x			

Fuente: Elaboración propia a partir de las competencias genéricas abordadas en el programa de orientación educativa (SEP- 2010)

Como parte de esta reforma, se implementaron estrategias para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y mejorar la calidad de las instituciones educativas por ello se consideraron seis mecanismos. Uno de ellos es la generación de espacios de orientación educativa que atiendan las necesidades de los alumnos. Por lo que todas las instituciones educativas deberán contar con servicios de atención y orientación educativa para los estudiantes, con criterios comunes de gestión institucional y con normas de evaluación transparentes que permitan conocer el impacto de esta función.

#### **V.7.8. La orientación educativa en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

En el ámbito de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se establecen normas jurídicas que permiten desarrollar programas que contribuyan en el desarrollo integral del estudiante como es el de orientación educativa, por lo que a

continuación se hace referencia de aquellos que son importantes para este programa:

El Programa Académico del Bachillerato (2010-2016) refiere la necesidad de “promover el aprendizaje, propiciar mayor autonomía en los estudiantes y den por bueno el aforismo de que “la educación se centrará en las personas y el aprendizaje” al “aprender a aprender, “aprender haciendo”, aprender a convivir” y finalmente, “aprender a ser”.

Por otra parte, la orientación educativa en el Programa Académico de Bachillerato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se ha visualizado como un servicio de prevención y detección de problemas de aprendizaje, de apoyo y seguimiento al estudiante. Y de esta forma coadyuvar a mejorar los indicadores de aprobación, retención y eficiencia terminal.

#### **V.7.9. Programa Institucional de Orientación Educativa del nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

El programa tiene como objetivo general, promover el desarrollo de las potencialidades cognitivas, afectivas, sociales, así como de valores y actitudes de los estudiantes mediante el autoconocimiento y despliegue de habilidades de comunicación, de asertividad y de autoestima que contribuyan a su desarrollo integral, a fin de favorecer la construcción de conocimiento y fomentar la formación y desarrollo de competencias genéricas, en función de mejorar su desempeño académico, para tomar decisiones más objetivas con relación a una adecuada opción educativa de nivel superior.

Con relación a las áreas de intervención, el programa considera cuatro áreas; la institucional encaminada a facilitar la integración del alumno con la institución, a partir del fortalecimiento de su sentido de pertenencia; la psicosocial para favorecer

el desarrollo de actitudes, comportamientos y habilidades que coadyuven al autoconocimiento, la autoestima y la comunicación de esta forma ayudar a mejorar su calidad de vida individual y social, además, proporciona apoyo de tipo preventivo para enfrentar factores de riesgo psicosocial; el área escolar que proporciona estrategias con el fin de fortalecer hábitos y técnicas de estudio, que contribuyan a elevar el aprovechamiento académico y finalmente; el área vocacional para fortalecer el proceso de toma de decisiones, que promuevan la reflexión de intereses, valores y aptitudes personales que permita al alumno identificar y elegir las distintas opciones educativas de nivel superior, así como en la construcción de su proyecto de vida.

Ofrecer servicios de calidad es uno de los compromisos institucionales por ello se identificaron los elementos esenciales para guiar al docente en esta función con un perfil que además de permitir identificar sus áreas de oportunidad, lo lleve a la profesionalización de esta actividad. El programa institucional de orientación vocacional establece como perfil los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes mismos que se especifican en la tabla 25.

**TABLA 25 PERFIL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO DE LA UAEH**

Dimensiones	Atributos
<i>Profesión:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Licenciatura en Psicología, Pedagogía o Trabajo Social favorablemente.</li> </ul>
<i>Conocimientos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Características biológicas, psicológicas y socio afectivas del adolescente.</li> <li>● Currículum del Bachillerato General y la RIEMS (enfoque de desarrollo de competencias).</li> <li>● Principales teorías de la Orientación Educativa.</li> <li>● Factores que influyen en el desarrollo humano, así como de las teorías de la motivación y conducta humana.</li> <li>● Técnicas de estudio, habilidades cognitivas, riesgos psicosociales, valores, manejo de grupos (atención a nivel masivo).</li> <li>● Para describir y explicar los factores que intervienen en el desarrollo de una carrera y los factores que intervienen en la vocación del alumnado.</li> </ul>
<i>Habilidades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Establecer relaciones interpersonales (comunicación no verbal, verbal y escrita).</li> <li>● Interactuar con el alumnado en forma individual y grupal.</li> <li>● Adaptarse a diferentes condiciones que se presenten en su práctica (resolución de problemas).</li> <li>● Comprender la influencia de los diversos aspectos socioeconómicos, institucionales, escolares, vocacionales y psicosociales que influyen en el bachiller.</li> <li>● Fomentar la colaboración al interior del equipo de trabajo (liderazgo).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mejorar métodos de trabajo (pensamiento divergente).</li> <li>● Aplicar técnicas de entrevista, comunicación y manejo grupal.</li> <li>● Manejar recursos didácticos para el trabajo en grupo.</li> </ul>
<i>Actitudes:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Confianza, comprensión e interés en el alumnado (empatía, tolerancia, respeto y actitud de servicio).</li> <li>● Equilibrio emocional, coherencia entre lo que dice y lo que hace (objetividad ante problemáticas de los estudiantes, iniciativa y creatividad).</li> <li>● Interés en mantener una actualización permanente.</li> <li>● Disposición para trabajar en equipos multidisciplinarios, adecuando sus juicios, aportaciones y críticas a las condiciones existentes en el medio circundante, a fin de proponer alternativas viables al proceso de orientación.</li> </ul>

Fuente: Programa Institucional de orientación educativa de la UAEH

Con relación a las competencias que debe fortalecer o desarrollar el docente que se desempeñe como orientador educativo el programa precisa las competencias que deberá desarrollar las cuales se muestran en la tabla 26.

**TABLA 26 COMPETENCIAS DEL ORIENTADOR EDUCATIVO DE LA UAEH**

<p><b>1. Conoce sus capacidades, limitaciones profesionales y personales que influyen en el desempeño de su acción orientadora.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica las competencias de docencia de la EMS.</li> <li>● Planea, coordina, ejecuta y evalúa los programas de Orientación Educativa.</li> <li>● Respeto la dignidad e integridad humana.</li> <li>● Ofrece servicios profesionales de calidad, dirigidos hacia la solución de problemas y necesidades que presenta el alumnado.</li> <li>● Evita en lo posible que sus problemas y conflictos personales infieran con su trabajo.</li> <li>● Asume la relación con mujeres y hombres bachilleres con ética, respeto, profesionalismo y sensibilidad.</li> <li>● Evita toda forma de intervención y/o prestación de servicios profesionales para los cuales no está debidamente capacitado.</li> <li>● Define con claridad su rol profesional de apoyo al alumnado, frente a madres y padres de familia o autoridades.</li> </ul>
<p><b>2. Aplica e incorpora la teoría y la investigación en la práctica y desarrollo de la Orientación Educativa.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se actualiza en cuanto a sus conocimientos, habilidades e información profesional, atendiendo al avance de las disciplinas relacionadas con la Orientación Educativa, así como las innovaciones tecnológicas que permiten mejorar su práctica profesional.</li> <li>● Participa en cuerpos colegiados para mejorar su práctica educativa.</li> <li>● Reflexiona para mejorar su proceso de adquisición y desarrollo de competencias.</li> <li>● Orientación Educativa, así como las innovaciones tecnológicas que permiten mejorar su práctica profesional.</li> <li>● Participa en cuerpos colegiados para mejorar su práctica educativa.</li> <li>● Reflexiona para mejorar su proceso de adquisición y desarrollo de competencias.</li> </ul>
<p><b>3. Facilita el aprendizaje, desarrollo personal y vocacional del alumnado.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realiza vinculaciones con instituciones y otros organismos proporcionándoles herramientas para la toma de decisiones tanto en el ámbito vocacional como para el futuro desarrollo profesional del alumnado.</li> <li>● Canaliza al alumnado con otros profesionistas o servicios especializados cuando lo considera necesario.</li> <li>● Apoya al alumnado para que realicen elecciones independientes y asuman su responsabilidad sobre las decisiones que toman.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrolla estrategias a través de la identificación de necesidades y problemáticas de formación tanto escolares como personales, para avanzar a partir de ellas.</li> <li>● Proporciona información y asesoría clara, precisa y relevante, demostrando competencia profesional frente a los estudiantes.</li> <li>● Favorece la toma de decisiones y la actuación independiente por parte del alumnado absteniéndose de coaccionar sus elecciones y pretender influir posteriormente en sus valores, estilos de vida, planes o creencias.</li> <li>● Informa a madres y padres de familia sobre el desarrollo y los progresos.</li> </ul>
<p><b>4. Contribuye al sano desarrollo y mantenimiento de relaciones profesionales entre maestros orientadores.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Coopera con los docentes quienes le consultan con relación a situaciones o intervenciones difíciles, guardando en todos los casos la confidencialidad necesaria.</li> <li>● Ayuda al personal docente a implementar la Orientación Educativa en su práctica.</li> <li>● Es respetuoso y muestra espíritu de colaboración.</li> </ul>
<p><b>5. Conduce la información y datos de una manera adecuada.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto la dignidad de todo el alumnado.</li> <li>● Observa estrictamente el valor confidencial de la información proporcionada.</li> <li>● Realiza conclusiones de problemáticas tratadas.</li> </ul>

Fuente: Programa Institucional de orientación educativa de la UAEH

#### **V.7.10. El docente del nivel medio superior de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo que se desempeña como orientador educativo**

El proyecto no solamente tiene la intención de ofrecer los elementos básicos al docente que se desempeña como orientador educativo en la institución. Sino también de propiciar en él la reflexión y compromiso del significado e impacto que tiene esta estrategia de apoyo en los alumnos para atender los problemas de aprendizaje y adaptación al entorno educativo. Con intervenciones colectivas o individuales que favorezcan la integración de los intereses, aptitudes y actitudes de sus alumnos orientados. Así como conocer sus expectativas, identificar sus potenciales y estar en condiciones de fomentar su desarrollo personal social y profesional, todo esto plasmado en su proyecto de vida y carrera.

Al respecto el Modelo Educativo de la UAEH (2010) refiere que los docentes deberán “Actuar como guías y consejeros de sus estudiantes, no sólo para cumplir con las obligaciones que les impone su adscripción al programa académico o extensional al que sirvan, sino para propiciar una relación sana y productiva con sus estudiantes al apoyarlos en asuntos distintos a los puramente académicos o escolares”. Por lo anterior es importante que el docente que se incorpore como

orientador en cualquiera de las áreas lo haga convencido y consciente de la responsabilidad que este actuar implica en la toma de decisiones del alumno.

Sin embargo es importante considerar la realidad del docente que se incorpora al entorno educativo como lo refiere Más (2011) el profesorado universitario en su inmensa mayoría, no se han formado para ejercer esa función, ya que han ingresado en este cuerpo docente después de formarse largamente en los contenidos propios de su área formativa y disciplinar. Otro aspecto es fortalecer su práctica docente y alinear a las necesidades de aprendizaje de sus alumnos haciendo el papel de orientador del aprendizaje. González (2002) menciona que el profesor por su formación profesional es la persona capaz de conducir, guiar científicamente el proceso de aprendizaje del estudiante hacia niveles superiores de desarrollo en la medida que cree los espacios de aprendizaje que propicien la formación de niveles cualitativamente superiores de actuación del estudiante. En esta concepción el profesor no es un facilitador sino un orientador del aprendizaje.

Bajo esta perspectiva se pretende con este proyecto generar un espacio de reflexión para el docente al considerar la oportunidad que representa en el proceso de formación de los alumnos al respecto Álvarez (2011), menciona en el aula donde el estudiante pasa la mayor parte del tiempo, interactúa de forma permanente con sus condiscípulos y con el profesor y se vincula directamente al objeto del conocimiento; ella se constituye en el espacio más apropiado para esta formación sin negar, por supuesto, el papel que pueden jugar en ello otras actividades concebidas institucionalmente con estos propósitos.

La diversidad de las necesidades de los alumnos, demandan la participación no solo de especialistas en el área sino de la integración de todo el equipo educativo. Se requiere de la intención educativa, que es definida como: "Sistema de tareas o actividades concebidas y planificadas con el objetivo de contribuir a la formación integral del estudiante y que es determinada por los objetivos del perfil profesional, disciplina o asignatura". (Molina, 2002)

La contribución a la formación de valores morales desde el ámbito académico en la Universidad, tal y como se ha señalado, debe formar parte consustancial del proceso de enseñanza aprendizaje. Separar estos procesos es equivalente a decir que la instrucción y la educación marchan por separado y que, por separado también se pueden organizar y diseñar. Esto último niega las posibilidades formativas de la instrucción, lo cual constituye un absurdo. (Álvarez, 2011)

Un aspecto importante de analizar es el tipo de comunicación que se da durante el proceso de aprendizaje, es decir cómo se producen las relaciones de comunicación y qué tipo de calidad conlleva. En un paradigma tradicional las relaciones comunicativas son verticales. Quiere esto decir que existe un emisor (Profesor) y un receptor (estudiante), donde el primero se encuentra en una posición superior respecto al segundo y basa sus relaciones en el poder y la autoridad. Lo que es planteado por el profesor es la ley inviolable para los alumnos que reciben de forma pasiva lo que les transmite, generalmente información, sin participar para nada en procesos de reflexión-interiorización. (Álvarez, 2011)

La orientación educativa en el contexto de las actividades que realiza el docente que participa como orientador debe ser considerada como una estrategia que le permitirán complementar y fortalecer su práctica docente. Para erigirse como un profesional experto no solo en su disciplina, sino que además es el orientador educativo que sabe guiar a un grupo de jóvenes adolescentes inexpertos.

Los actuales entornos de aprendizaje demandan introducir técnicas y formas de enseñanza, la necesidad de adquirir nuevos conocimientos científicos y tecnológicos en el desarrollo de tareas y procesos. Pero el elemento más importante menciona Morote (2014), es la incorporación o ajuste de nuevos perfiles profesionales que dispongan de conocimientos amplios sobre los procesos que se desarrollan en la organización, con capacidad para realizar diferentes tareas y adaptarse a los cambios del entorno laboral.

## **VI. PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO**

Como sustento al procedimiento para la elaboración de este producto fue con base al modelo ADDIE, mismas que a continuación se describen

### **VI.1. Fase de análisis**

Para el desarrollo de esta fase, se partió del análisis de la problemática de la institución, concerniente a los programas de apoyo que se ofrecen a los alumnos, específicamente el Programa Institucional de Orientación Educativa. Es elemental que para que un programa logre cumplir los objetivos, los involucrados responsables posean los conocimientos que les permitan el desarrollo de habilidades y actitudes para poder desarrollar la actividad con resultados favorables a los estudiantes. Esto llevo al análisis de identificar cual era el perfil real de los docentes que participan como orientadores, por ello se aplicó un cuestionario en línea, que se diseñó con los indicadores del mismo programa.

De acuerdo con los resultados obtenidos de forma general se identifica que hay diversidad en su formación profesional, con mínimos conocimientos sobre la función de un orientador educativo, pero sobre todo con poco o nulo conocimiento del Programa Institucional de Orientación Educativa, aspecto que permea el desarrollo de esta actividad.

### **VI.2 Fase de diseño**

El producto consiste en la guía del curso, donde se distribuye en una tabla los objetivos, las competencias, los contenidos temáticos, metodología y secuencia didáctica, así como las actividades, recursos técnicos y bibliográficos. De igual forma se incorporan estrategias y criterios de evaluación, elementos que sirven de apoyo al orientador educativo para fortalecer su estrategia de prevención o

intervención. Bajo la modalidad e-learning (ambientes de aprendizaje con el uso de la tecnología) con una duración de 4 semanas.

❖ *Señalamiento de los objetivos instruccionales:*

Los objetivos de instrucción identifican el rol que el orientador tendrá como estudiante, así mismo determinan lo que será capaz de hacer una vez concluidas las actividades por otra parte delimitan los contenidos que se van a abordar e identifican los recursos necesarios para el desarrollo de cada una de las actividades de aprendizaje implementadas.

❖ *Objetivos específicos:*

Los objetivos específicos establecen el verbo de desempeño y son la clave para el entendimiento de la acción del sujeto, así mismo determinan cada uno de los pasos que deberán seguirse. Es decir, serán las guías para medir el grado de conocimiento y dominio que se pretende mismos que en conjunto determinarán el grado de nivel de logro obtenido.

❖ *Señalamiento de las competencias genéricas:*

Por ser el eje principal el fortalecimiento del perfil del orientador educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, las competencias fueron retomadas directamente del Programa Institucional de Orientación Educativa. Las cuales son:

1. Conoce sus capacidades, limitaciones profesionales y personales que influyen en el desempeño de su acción orientadora.

Atributo: Ofrece servicios profesionales de calidad, dirigidos hacia la solución de problemas y necesidades que presenta el alumnado.

2. Aplica e incorpora la teoría y la investigación en la práctica y desarrollo de la Orientación Educativa.

Atributo: Se actualiza en cuanto a sus conocimientos, habilidades e información profesional, atendiendo al avance de las disciplinas relacionadas con la Orientación Educativa, así como las innovaciones tecnológicas que permiten mejorar su práctica profesional.

3. Facilita el aprendizaje, desarrollo personal y vocacional del alumnado.

Atributo: Desarrolla estrategias a través de la identificación de necesidades y problemáticas de formación tanto escolares como personales, para avanzar a partir de ellas proporciona información y asesoría clara, precisa y relevante, demostrando competencia profesional frente a los estudiantes.

❖ *Bosquejo de unidades:* Este curso se encuentra integrado por cuatro unidades.

La primera es una unidad introductoria la cual permitirá unificar y contextualizar sobre los elementos que contiene la plataforma Garza, así como las reglas de netiqueta y auto presentación acción que permitirá a los participantes familiarizarse y conocer cada uno de los elementos con lo que va a interactuar, pero sobre todo la actitud que deberá asumir para interactuar con sus compañeros.

La segunda unidad aborda enfoques sobre adolescencia principalmente el aspecto emocional y los factores de protección, estos elementos permitirán en los participantes reflexionar sobre el grado de madurez que tienen los adolescentes, así como recordar las necesidades que esta etapa demanda lo que favorecerá en los orientadores una actitud de empatía que le permita entender y comprender el estado emocional por el cual está pasando su alumno orientado.

La tercera unidad considera los modelos de la orientación educativa que desarrollan las instituciones universitarias con la finalidad de que los orientadores puedan identificar, comparar y analizar aquellas acciones, estrategias así como las actividades dirigidas a la intervención individual, grupal e institucional, aspecto que servirá de apoyo para el diseño de sus estrategias de intervención.

La cuarta y última unidad se enfoca al diseño de un plan de acción de intervención a partir del diagnóstico de las necesidades de los estudiantes. Lo interesante será conocer el impacto que el plan de intervención tiene en la atención que cada orientador dé a sus orientados.

#### ❖ *Selección de estrategias pedagógicas*

Por las características de los temas que se van a abordar y que tienen que ver con el desarrollo humano, se ha considerado la incorporación de estrategias de tipo cognitivo y metacognitivo que faciliten el aprendizaje, la codificación, la comprensión para recordar la información, así como aquellas que favorezcan la planificación, control y evaluación de la propia cognición.

Como técnicas principales se consideran:

1. Diagnóstico como proceso de activación de saberes
2. Aprendizaje basado en problemas
3. Aprendizaje colaborativo

#### ❖ *Identificación de recursos*

El apoyo principal para el desarrollo de esta propuesta de diseño instruccional será la plataforma educativa Garza que además de permitir la gestión de cursos, favorece la creación de comunidades para el aprendizaje en línea. Sin embargo, para complementar el desarrollo de actividades se sugiere que puedan apoyarse de materiales audiovisuales como videos, películas; Herramientas digitales para el

desarrollo de presentaciones digitales como Prezi, Emaze, Knovio. Recursos didácticos digitales como Multimedia. Herramientas colaborativas como las Wikis, Blog, Foros, Redes sociales, You Tube, la Nube, Skipe, CmapTools. Como apoyo para buscar información se recomendarán como buscadores Google académico, Yahoo, Blipeex y Ask. Y los metabuscadores como zapmeta, Zuula, Iboogie, con la intención de abrir otras alternativas digitales.

❖ Diseño de actividades de aprendizaje

Los diseños de las actividades se basaron con un enfoque constructivista para el fortalecimiento de las competencias, que les ayude a alcanzar la excelencia, tanto en el saber (conocimientos), saber hacer (procedimientos) y saber ser (actitudes), con la finalidad de alcanzar un alto rendimiento en su desempeño como orientadores educativos. Las cuales se desarrollarán en forma individual o colaborativas.

### VI.3 Fase de Desarrollo

❖ *Selecciona obtiene o crea el medio requerido*

El sistema de administración de aprendizaje LMS, que se ha seleccionado para dar soporte a este proyecto de un curso en línea será la Plataforma Educativa Garza de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la cual dará soporte al desarrollo de las estrategias encaminadas a fortalecer una educación social constructivista bajo el enfoque de competencias.



## VII. CURSO VIRTUAL PARA FORTALECER EL PERFIL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.

OPAC MINERVA SONIA NAVAR

**UAEM** UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Página Principal (home) > Mis cursos > CURSO PARA FORTALECER EL PERFIL DEL ORIENTADOR EDU...

**NAVIGACIÓN**

- Página Principal (home)
- Tablero
- Plataforma Garza
- Mis cursos
  - CURSO PARA FORTALECER EL PERFIL DEL ORIENTADOR EDU...
    - Participantes
    - Insignias
    - Competencias
    - Calificaciones
    - General
    - Conociendo la Plataforma
    - Adolescencia y sus factores
    - Utilidad de los modelos de orientación educativa
    - Diseño de un Plan de acción de intervención

Avisos

**Conociendo la Plataforma**

- Unidad 1
- Foro "Componentes de la Plataforma Garza"
- Foro de Presentación

**Adolescencia y sus factores**

- Unidad II

### Unidad I

UAEM UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO


Página Principal (home) > Mis cursos > CURSO PARA FORTALECER EL PERFIL DEL ORIENTADOR EDU... > Conociendo la Plataforma > Unidad 1

**Unidad 1**

<p><b>Nombre de la actividad 0-1: Conociendo la plataforma educativa</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Identificar las características y funciones de la plataforma Moodle que le permitan navegar y generar su aprendizaje.</p> <p><b>Desarrollo de la estructura de la actividad</b></p> <p><b>Instrucciones:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observa e identifica, en el tutorial "Plataforma Garza", los principales elementos de navegación, ya que serán útiles durante el transcurso de la maestría.</li> <li>2. Es importante que te familiarices con las reglas que deberás respetar para tener una correcta comunicación con tus compañeros, observa la infografía "Netiquetas".</li> <li>3. Ahora que has identificado y localizado las áreas de comunicación que tienes dentro de la plataforma, ingresa al foro "Componentes de la Plataforma Garza", da respuesta a las siguientes preguntas detonadoras:                     <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- ¿Cuáles son los principales elementos que integran la plataforma Garza?</li> <li>2.- ¿Qué herramientas consideras que emplearán más y por qué?</li> <li>3.- ¿Por qué es importante respetar las reglas de netiqueta?</li> </ol>                     Tu aportación será en tres momentos, el primero dará respuesta a las preguntas detonadoras, la segunda es para interactuar entre pares y la última serán tus conclusiones, no olvides revisar la <u>rubrica de evaluación</u>.                 </li> <li>4.- Para seguir con la interacción en la plataforma, continúa navegando.</li> <li>5.- Para empezar a conocer a tus compañeros, ingresa al foro de "Presentación", comparte:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Profesión</li> <li>• Pasatiempos y,</li> <li>• Expectativas del curso</li> </ul> </li> </ol>
---

## Unidad II

No registró  
Administrar sesión


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

[Página Principal \(home\)](#) | [Mis cursos](#) | [CURSO PARA FORTALECER EL PERFIL DEL ORIENTADOR EDU...](#) | [Adolescencia y sus factores](#) | [Unidad II](#)

### Unidad II

<b>Nombre de la actividad:</b> Adolescencia, concepto, factores emocionales y de protección				
<b>Objetivo:</b> Identificar estrategias que favorezcan conductas asertivas en los adolescentes.				
<b>Instrucciones:</b>	<b>Forma de realizarla</b>	<b>Valor</b>		
1. Para tener un preámbulo de cómo ayudar a un adolescente te pido observes la siguiente infografía "Asertividad en los adolescentes". 2. Ya que tienes una idea a lo que se refiere este concepto, indagarás en Google, empleando operadores de búsqueda sobre "La adolescencia, sus cambios emocionales y la protección que requiere en ciertas problemáticas" para poder desarrollar esta actividad, descarga el PDF "Operadores de búsqueda de Google" 3.—La actividad que desarrollarás a partir de la búsqueda de información la desglosarás de la siguiente manera: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 2px;">Problema</td> <td style="width: 50%; padding: 2px;">Estrategia de intervención</td> </tr> </table> 4. Guarda tu actividad con la siguiente nomenclatura Act1-3_Apellidos y envíala por el buzón de tareas.	Problema	Estrategia de intervención	Individual	10%
Problema	Estrategia de intervención			

## Unidad III

No registró  
Administrar sesión


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

[Página Principal \(home\)](#) | [Mis cursos](#) | [CURSO PARA FORTALECER EL PERFIL DEL ORIENTADOR EDU...](#) | [Utilidad de los modelos de orientación educativa](#) | [Unidad III](#)

### Unidad III

<b>Nombre de la actividad:</b> 3.1: Utilidad, modelos y estrategias de intervención en la orientación educativa en el nivel medio superior		
<b>Objetivo:</b> Conocer e identificar los elementos que dan sustento a la orientación educativa como un servicio de apoyo a los alumnos.		
<b>Desarrollo de la estructura de la actividad</b>		
<b>Instrucciones</b>	<b>Forma de realizarla</b>	<b>Valor</b>
Durante esta unidad, abordaremos la conceptualización de la orientación educativa, así como la importancia que tiene para que el alumno de la media superior, cuente con un plan de seguimiento personalizado. Como actividad introductoria, participa en el foro "Ventajas o desventajas de la orientación educativa", esta interacción la debes hacer antes del día miércoles. 3.1 Para continuar con la práctica de los operadores de búsqueda, ahora indagarás sobre la Orientación Educativa: sus fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. <b>Material de consulta:</b> Orientación educativa: "Fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas". Modelos de orientación e intervención psicopedagógica; "Modelo de intervención por programas".	Individual	5%
3.2 Durante esta unidad, las actividades serán desarrolladas de manera colaborativa, por tal motivo deberás de esperar la notificación por parte del asesor.	Colaborativa	

## Unidad IV

The screenshot shows a web page from the Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). The header includes the university logo and name. A navigation menu at the top lists: "Página Principal (home)", "Mis cursos", "CURSO PARA FORTALECER EL PERFIL DEL ORIENTADOR EDU...", and "Diseño de un Plan de acción de intervención". Below the menu, the page title is "Unidad IV".

The main content area is titled "Unidad IV" and contains a table with the following structure:

Nombre de la actividad 4.1: Diseño de un plan de acción y atención		
Objetivo: Diseñar un plan de acción con los elementos estratégicos que den respuesta a la problemática identificada por el orientador de acuerdo con el área en que se desempeñe.		
Desarrollo de la estructura de la actividad		
Instrucciones	Forma de realizarla	Valor
Hemos aprendido sobre los procesos emocionales por los cuales atraviesa un adolescente y como la orientación educativa coadyuva en el seguimiento personalizado y grupal con la finalidad de fortalecer su formación integral y decidan correctamente su profesión y su proyecto de vida.	Individual	
4.1 Luego entonces, realizarás un formato con los principales elementos que debe integrar un plan de acción grupal e individual, el cual contemple las áreas (institucional, escolar, psicosocial y vocacional).		
4.2 Ya que has finalizado tu formato, ingresa al foro "Plan de Acción" comparte con tus compañeros, espera realimentación de parte del asesor. Revisa la lista de cotejo para que consideres los criterios que requieres contemplar en tu formato.		

## Materiales

The slide features a dark background with a faint image of a person's face. The text is centered and reads:

# Orientación Educativa

---

## Webquest

Elaboró: Lic. Sonia Navarrete.

# Adolescencia y asertividad

## Asertividad

Significa expresar sentimientos y pensamientos de manera honesta, directa y correcta.

### ¿Cómo desarrollarla?

Autococimiento    Equilibrio    Sentimientos    Acciones

### Asertividad en la adolescencia

Autoconocimiento    Valores    Autoestima

Plan de vida

Elaboró: Lic. Sonia Navarrete Mendoza

# Netiqueta

## Normas de educación online

- Identifícate siempre y completa tu perfil. Generará más confianza.
- Nota:** Trata con educación, salud y da un trato personalizado.
- No insultes y evita que tus publicaciones puedan ofender a alguien.
- Cuida la ortografía y la gramática.
- "escribir bien dice más de ti así lo presta más atención a tu ortografía y gramática"
- No abuses de las mayúsculas porque es sinónimo de gritar.
- Sé respetuoso con el tiempo de los demás. Sé breve y directo.
- Respetar la privacidad de los demás. No compartas material personal sin permiso.

Ayúdare de emociones para expresar emociones

*Paciencia*    *Gracias*    *Agradecer*

### Tutorial Plataforma Garza

Elaboró: Lic. Minerva Sonia Navarrete Mendoza

Ingresar a la liga:  
<http://sistemas.uaeh.edu.mx/accesoGeneral/index.php>

Con tus datos institucionales: No. Cuenta y NIP

**Acceso General**

Bienvenid@

Acceso

Usuario:

Contraseña:

¿Has olvidado tu contraseña?

Selecciona la opción PLATAFORMA GARZA

**Acceso General**

# Evaluación

Cuadro Comparativo (Modelos de Orientación Vocacional)

Elaboró: Lic. Sonia Navarrete Mendoza

Modelos de Orientación Vocacional en las principales Universidades de México				
Elementos	UAEM	Institución 1	Institución 2	Institución 3
Nombre del Modelo o Programa				
Concepto O.V.				
Objetivo General				
Objetivo específico				
Programas				
Subprogramas				
Ámbitos de aplicación				
Estrategias de intervención				
Referencias				

Lista de cotejo

Lic. Sonia Navarrete Mendoza

Elementos	Cumple	No cumple
Objetivo		
Diagnóstico		
Estrategias		
Responsables		
Cronograma		
Informe de resultados		
Observaciones:		

**RÚBRICA PARA CALIFICAR FOROS**

Considere los siguientes criterios de evaluación respecto a su trabajo en el foro.

Objetivos criterios	Indicadores de rendimiento			
	<i>Excelente (3 puntos cada rubro)</i>	<i>Muy bien (2 puntos cada rubro)</i>	<i>Necesita mejorar (1 punto cada rubro)</i>	<i>No lo hace (0 puntos cada rubro)</i>
Participación	3 puntos) Participa en el foro por lo menos con 3 intervenciones	2 puntos) Participa en el foro por lo menos con 2 intervenciones	1 punto) Participa en el foro por lo menos con 1 intervención	0 puntos) No participa en el foro.
Importancia del tema	3 puntos) Las intervenciones muestran, en forma amplia, que hizo la lectura y la analizó con base en la guía	2 puntos) Las intervenciones muestran que hizo la lectura y consideró alguna de las preguntas guías	1 punto) Las intervenciones muestran poco análisis de la lectura y uso de la guía	0 puntos) Realiza la intervención pero no muestra ningún análisis de la lectura y de la guía
Aporte de nuevas ideas	3 puntos) Aporta nuevas ideas y las justifica (mínimo 4 aspectos para la planificación de Internet)	2 puntos) Aporta nuevas ideas y las justifica (mínimo 2 aspectos para la planificación de Internet)	1 punto) Aporta al menos una idea para la planificación de Internet)	0 puntos) No aporta nuevas ideas

## VIII. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

De acuerdo con el alcance de la propuesta de mejora que es sin la instrumentación, se establecen las estrategias de implementación del curso, dando a conocer el cómo, cuándo y dónde se implementará, así como los recursos y elementos a considerar para su conformación y seguimiento, las cuales están conformadas por las siguientes etapas:

1. Para la implementación del Curso en línea para capacitar a los docentes-orientadores en la aplicación del Programa Institucional de Orientación Educativa del nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se consideró la plataforma educativa Garza, la cual posee diversas herramientas de trabajo como la posibilidad de cargar material educativo (presentaciones, vídeos, apuntes, imágenes, presentaciones); su facilidad para realizar actividades o tareas; además facilita la comunicación entre docentes y alumnos; y maneja opciones para gestionar la evaluación de los estudiantes.
2. Concluida esta actividad, se presenta por escrito en la Oficina de Diseño y Materiales Educativos del Sistema de Universidad Virtual (SUV), la propuesta del diseño instruccional, y materiales elaborados con relación a las actividades planteadas para verificar si cumple con los requerimientos técnicos y de presentación para su futura publicación.
3. Publicado el curso, se procederá con el pilotaje para revisar la apropiada visualización y funcionalidad de los recursos con las actividades programadas en las secuencias didácticas de cada unidad del programa. De esta forma se previenen futuras fallas y se está en condiciones de realizar las adecuaciones necesarias.
4. Se solicita a la Dirección de Tutorías (por depender el programa de orientación de esta área), gestione con los directores de las Escuelas Preparatorias dependientes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, una reunión con los coordinadores de orientadores para que el diseñador instruccional realice la exposición de la propuesta y puedan conocer la estructura y contenido del curso para su aprobación y en su caso su implementación.

5. Previo al inicio del curso, se requiere de la recopilación de la información de los orientadores por parte de sus coordinadores para integrar la base de datos y solicitar con ello al Área de Plataforma Educativa y Administración de Servidores del Sistema de Universidad Virtual, y a la Dirección de Superación Académica su autorización para la apertura del curso dentro de la Plataforma Educativa Garza

6. Habilitado el espacio dentro de la plataforma educativa, el coordinador de orientadores creará y publicará cada uno de los componentes de la guía de actividades didácticas según lo establecido en el diseño instruccional y haciendo uso de las herramientas disponibles en la plataforma, para ello se tendrá acceso al material “Conociendo la plataforma Garza”.

7. La fecha de inicio de curso estará determinada por el coordinador de orientadores ya que dependerá de las características y particularidades de cada escuela. Es necesario el acompañamiento permanente por parte de los coordinadores de orientadores para realizar el proceso de evaluación continua y facilitar a los orientadores educativos el ingresar a cada una de las actividades, recursos y herramientas de la plataforma Garza.

Cabe hacer mención, que el diseño instruccional del curso estará sujeto a mejora acorde con las demandas y evaluaciones institucionales y nacionales que puedan emitirse al Programa Institucional de Orientación Educativa. Con motivo de las evaluaciones por parte del “Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior” a las escuelas preparatorias que ya están certificadas en el Nivel I y las próximas a certificarse.

## **XI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN**

Una de las fortalezas que tienen las etapas del modelo ADDIE durante todo el proceso de construcción del diseño instruccional es la evaluación sumativa a través de pruebas específicas para analizar los resultados de la acción formativa a partir de las revisiones y valoraciones de los participantes.

Es elemental considerar la evaluación de los usuarios, su opinión representa una fuente directa de experiencias que son elementales para retroalimentar y mejorar el diseño acorde a las necesidades de su contexto real. De esta forma se fortalece el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario. Por ello se diseñó un instrumento para evaluar la propuesta y garantizar que se cumple con los elementos básicos, se contempla presentarla al Centro de Evaluación del Sistema de Universidad Virtual, con la finalidad de que sea valorada por expertos en el área para su aplicación directa o bien para realizar las adecuaciones necesarias de esta forma se tendrá la certeza de que es un instrumento confiable de aplicar.

El instrumento dentro de los aspectos a evaluar considera tres puntos elementales:

1. La calidad general del entorno de aprendizaje con preguntas relativas a la eficacia y eficiencia del curso, su versatilidad, independencia, e interactividad en el aprendizaje.
2. La metodología didáctica relativa a la calidad y cantidad de los contenidos, los estilos de aprendizaje, la transferencia de la información al conocimiento, la variedad y riqueza de las actividades, la capacidad de motivar y fomentar el aprendizaje constructivo.
3. La calidad técnica que se valora a través del estudio de la navegabilidad, los elementos multimedia, el diseño y la calidad de las herramientas disponibles.



Los agentes evaluadores serán los siguientes:

1. Diseñador instruccional y de materiales educativos. Realizará la evaluación antes y después de la implementación del curso dentro de la plataforma Garza, con la finalidad de valorar el impacto de las secuencias didácticas, así como de los materiales educativos con base a los objetivos y competencias a partir de los requerimientos de calidad técnica, suficiencia y contenido.

2. El coordinador de orientadores educativos. Es uno de los actores principales debido a que participa de forma previa y durante la implementación del diseño, el rol que desempeña como facilitador en el proceso de enseñanza-aprendizaje, le permite evaluar de forma continua esta etapa, además de identificar y registrar en detalle los aciertos y áreas de mejora de la propuesta.

3. Orientadores educativos (usuarios). Es el grupo a quien va dirigido el diseño y que interviene de manera activa dentro del escenario virtual, haciendo uso de cada uno de los recursos disponibles acorde con sus necesidades de aprendizaje. Por lo que su opinión será elemental para fortalecer o reorientar los contenidos, actividades, recursos y evaluaciones realizadas. De igual forma evaluaron su desempeño (autoevaluación), entre compañeros (coevaluación) también se evalúa el compromiso, desempeño y cumplimiento de su asesor y tutor.

Aplicados los instrumentos de evaluación, el coordinador de orientadores tabulará los resultados obtenidos, integrará las observaciones y sugerencias realizadas por los participantes, de tal forma que con los resultados se pueda construir un informe que incluya cada uno de los criterios de evaluación con las respectivas sugerencias de mejora, con la finalidad de acordar o fortalecer las estrategias más viables para mejorar o en su caso rediseñar la propuesta.

Una vez efectuada la actividad anterior es elemental que se realice una reunión con el diseñador instruccional y de materiales educativos y a partir de las observaciones emitidas e integradas en el informe, se puedan realizar las adecuaciones que requieran los diferentes componentes (contenidos, secuencias didácticas y/o materiales); a partir del proceso cíclico del modelo ADDIE.

Es importante mencionar que se tiene considerado para este proyecto la revisión de la propuesta del curso por un evaluador que cumpla con el perfil de Orientador Educativo acorde al que establece el Programa Institucional de Orientación Educativa de la UAEH. Además de contar con una formación y experiencia en el área de Tecnología Educativa, particularmente en el diseño de ambientes de aprendizaje en entornos virtuales y mixtos con la finalidad de que fortalezca: La información del curso como son los objetivos, competencias, las políticas, las secuencias de aprendizaje, los materiales y la metodología para realizar la evaluación.

Así mismo la aplicación de un instrumento para evaluar un curso e-learning con la finalidad de recoger la información cualitativa y cuantitativa que se genere con el desarrollo del curso y de esta forma conocer y sustentar cómo influye el uso de estos medios tecnológicos en la calidad del aprendizaje de los involucrados, así como medir el impacto obtenido.

Todo lo anterior será a partir de la definición de cada uno de los criterios vinculados con los componentes principales del diseño instruccional mismos que serán evaluados a partir de una serie de indicadores estandarizados, pero también existe un apartado en donde el evaluador puede plasmar de forma detallada aspectos que conciba importantes para su mejora continua.

## **X. CONCLUSIONES**

Al exponer la presente propuesta de diseño instruccional para el desarrollo de un curso virtual, se ha logrado definir cada uno de los componentes tecnológicos y pedagógicos necesarios para contribuir a la solución del problema señalado en los primeros apartados de este trabajo.

En primer lugar, se logró establecer un referente que permitió conocer el perfil real de los docentes que actualmente conforman la plantilla de orientadores en cinco dimensiones: formación profesional, capacitación, habilidades, actitudes y competencias enmarcadas en el Programa Institucional de Orientación Educativa. A partir de los resultados obtenidos se establecieron las pautas para el diseño de un curso virtual dirigido a la capacitación de los docentes-orientadores para que puedan adquirir o desarrollar las competencias básicas que fortalezcan su estrategia de intervención, al favorecer la prevención o atención según las necesidades, características y particularidades de sus estudiantes orientados.

Por otra parte con la propuesta, también se ha buscado establecer ejes que le brinden al docente algunas pautas para conocer y reflexionar desde un enfoque humanista el vínculo de la orientación educativa con su práctica docente. De esta manera, se busca que la vea como algo inherente a su función, se espera sea consciente del impacto que este binomio tiene en la atención que se ofrece a los adolescentes para fortalecer su desarrollo socioemocional y académico. Esto permitirá coadyuvar con ellos en su formación integral y en la conclusión oportuna de sus estudios para su ingreso al siguiente nivel educativo, todo esto en el marco de su proyecto de vida.

Es importante mencionar que la elaboración del proyecto requirió realizar un ejercicio de análisis sobre las implicaciones del diseño instruccional, por lo cual fue necesario considerar las propuestas y modelos existentes, así como las experiencias de aprendizaje generadas durante el proceso de formación del programa de Maestría en Tecnología Educativa; de manera particular las relacionadas con el plano curricular y la construcción de entornos virtuales de aprendizaje.

De igual forma, fue necesaria la integración de conocimientos y habilidades vinculadas con la orientación educativa y sus áreas de intervención, por ello se requirió un proceso de investigación documental que respaldara la toma de decisiones para la selección de contenidos, estrategias y recursos; todo esto con la finalidad de establecer congruencia entre los elementos del proyecto y los del diseño curricular y del diseño en particular.

Como se establece en los capítulos anteriores, la propuesta puede incorporar adecuaciones y actualizaciones, incluso antes de su implementación, sobre todo porque el proceso de evaluación a cargo de los profesionales involucrados, así lo demanda. Sin duda y como se ha expuesto con antelación, el diseño instruccional ADDIE, es un proceso cíclico e interrelacionado en sus diferentes etapas que da la oportunidad de realizar las adecuaciones requeridas que garanticen que el servicio ofrecido por el orientador está acorde a las necesidades que demandan las nuevas generaciones.

De esta forma se cumple con el objetivo de fortalecer el perfil de los docentes que se incorporan como orientadores educativos al mejorar sus conocimientos, desarrollar habilidades, destrezas y actitudes, elementos que pueden considerarse para el proceso de selección y reclutamiento de los docentes que se incorporen como orientadores educativos.

Dentro de las principales ventajas se encuentran; Fortalecer el desarrollo del Programa Institucional de Orientación Educativa que se ofrece como apoyo al estudiante; la profesionalización del orientador educativo rompiendo las barreras de tiempo, espacio y costos económicos; la conformación de un equipo de trabajo con funciones inter y multidisciplinarias; ofertar un servicio de calidad a los alumnos que lo demanden; así como fortalecer la toma de decisiones con los resultados obtenidos.

Como desventaja por el momento no se ha identificado ninguna debido al bajo costo que representa además de ser parte del compromiso que el docente tiene por trabajar con seres humanos; lo que le compromete a conocer las características y necesidades de los alumnos a quien van dirigidos sus conocimientos.

Por otra parte, si en el rediseño del plan de estudios del nivel medio superior se decide que la asignatura de orientación vocacional no se considere en el currículo del plan de estudios del nivel medio superior, entonces el Programa Institucional de Orientación Educativa, deberá ser la garantía del apoyo académico que la institución ofrece a los alumnos para que se adapten al entorno educativo, fortalezcan las estrategias de aprendizaje, sus habilidades socioemocionales y encaucen su proyecto de vida con una toma de decisiones certeras. Acciones que deberán estar fortalecidas por orientadores educativos formados y capacitados para cumplir los objetivos del programa.

La realización de este proyecto ha resultado una experiencia significativa. El desarrollo de estrategias para el diseño de cursos en línea y del diseño instruccional están encaminadas para atender situaciones en escenarios reales. De esta forma ha permitido concretar y conjuntar los conocimientos adquiridos en el trayecto de la Maestría en Tecnología Educativa.

## **Glosario de términos**

ADDIE: Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación

AMPO: Asociación Mexicana de Profesionales de la orientación

COPEEMS: Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior

EMS: Educación Media Superior

RIEMS: Reforma Integral de la Educación Media Superior

SEP: Secretaría de Educación Pública

SUV: Sistema de Universidad Virtual

SEMS: Subsecretaría de Educación Media Superior

SNB: Sistema Nacional de Bachillerato

PIOE: Programa Institucional de Orientación Educativa

UAEH: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

## Referencias

- Aceves, V. y, Simental, Ch.(2013) LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO. SU HISTORIA Y PERFIL DEL ORIENTADOR, Revista Pilquen, Sección Psicopedagogía, Año XV, N° 10, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali B. C. – México. Disponible en: <file:///C:/Users/Equipo/Downloads/Dialnet-LaOrientacionEducativaEnMexico-4690875.pdf> Consultado el día 30 de septiembre 2017.
- Barbazette, J. (2013). How to write terrific training materials. San Francisco CA: Willey
- Bausela, Herreras Esperanza (sf). MODELOS DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA; MODELO DE INTERVENCIÓN POR SERVICIOS, Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653), Disponible en: [file:///C:/Users/Equipo/Downloads/823Bausela%20\(6\).PDF](file:///C:/Users/Equipo/Downloads/823Bausela%20(6).PDF) Consultado el día 28 de noviembre 2017.
- Benitez, M.G. (2010). El modelo de diseño instruccional Assure aplicado a la educación a distancia. Tlatemoani, Revista Académica de Investigación, n°1. Disponible en [http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/01/pdf/63-77\\_mgbl.pdf](http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/01/pdf/63-77_mgbl.pdf) Consultado el día 15 de septiembre 2017.
- Bernal, Henao Nykolas, EL DISEÑO INSTRUCCIONAL EN LA MODALIDAD E-LEARNING DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL TRIBUNAL, Educación a Distancia del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Disponible en: <http://www.tjfa.gob.mx/investigaciones/historico/pdf/eldisenoinstruccional.pdf> Consultado el día 4 de septiembre 2017.
- Castellano, F. (1995). La orientación educativa en la Universidad de Granada. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- Castro, Santiago; Guzmán, Belkys; Casado, Dayanara; (2007). Las Tic en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Laurus. 213-234. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/761/76102311/> Consultado el día 3 de septiembre 2017.
- Cide, (2009). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE, Gobierno de España. Disponible en: [http://www.apega.org/attachments/article/379/orientacion\\_educativa.pdf](http://www.apega.org/attachments/article/379/orientacion_educativa.pdf) Consultado el día 2 de noviembre 2017.

- COPEEMS (2017) Manual para evaluar planteles que solicitan ingresar y permanecer en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior" (versión 4.0). Disponible en: <http://www.copeems.mx/normativa/documentos-y-manuales/328-manual-de-operacion> Consultado el día 8 de noviembre 2017.
- INEE (2017) Panorama Educativo de México, Indicadores del Sistema Educativo Nacional, Disponible en: <http://www.inee.edu.mx/indicadores/index.html> Consultado el día 13 de enero 2018
- INEGI (2017) Educación Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/datos/> Consultado el día 8 de febrero 2017.
- Flores, I., González, G. y Rodríguez, C. (2013). Estrategias de enseñanza para abatir la apatía del alumno de secundaria. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, Disponible en <file:///C:/Users/Equipo/Downloads/316-1242-1-PB.pdf> Consultado el día 9 de enero 2017
- Gagné, R. M., Wager, W. W., Golas, K. C., & Keller, J. M. (2005). Principles of Instructional Design. Belmont CA: WADSWORTH.
- Gobierno de la República; Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018; México; SEP; México; Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5299465](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465) Consultado el día 2 de noviembre 2017.
- Gobierno de la República; Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018; SEP; México; 2007. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5326569](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569) Consultado el día 8 de septiembre 2017.
- Lucena López, Y. P. DISEÑO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE (EVA) ANTE LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN B-LEARNING. EXPERIENCIA DEL EVA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Disponible en: [http://www.grupocieg.org/archivos\\_revista/Ed.%2024\(43-56\)%20Yamileth%20Lucena%20abr-jun%202016\\_articulo\\_id245.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2024(43-56)%20Yamileth%20Lucena%20abr-jun%202016_articulo_id245.pdf) Consultado el día 12 de noviembre 2017.
- Molina D.L. (2010). Concepto de Orientación Educativa: Diversidad y Aproximación, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Venezuela.
- Más Torelló, Óscar; (2011). EL PROFESOR UNIVERSITARIO: SUS COMPETENCIAS Y FORMACIÓN. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, Sin mes, 195-211. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/567/56722230013.pdf> Consultado el día 3 de septiembre 2017.



- Moncada (2016) E-learning Vs. B-learning: el ganador en las manos del alumno, Disponible en <https://compartirpalabramaestra.org/blog/e-learning-vs-b-learning-el-ganador-en-las-manos-del-alumno> consultado el día 4 de enero 2018.
- Moreno, J. (2011). Plataformas Virtuales. Monográfico el proceso de enseñanza – aprendizaje mediante el uso de plataformas virtuales en distintas etapas educativa Plataformas virtuales. Recuperado de: <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/eu/software/software-educativo/1007-monografico-el-proceso-de-ensenanza-aprendizaje-mediante-el-uso-de-plataformas-virtuales-en-distintas-etapas-educativas?start=2> Consultado el día 6 de marzo 2017
- Moreno Tello, Mónica Aurora; Nelly Prado, Elvia; García Avendaño, David Jahel; (2013). PERCEPCION DE LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERIA SOBRE EL AMBIENTE DE APRENDIZAJE DURANTE SUS PRACTICAS CLINICAS. *Revista CUIDARTE*, Enero-Diciembre, 444-44 Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3595/359533224003.pdf> Consultado el día 3 de septiembre 2017.
- Morote, J. P., Serrano, G. L., & Nuchera, A. H. (2014). La gestión de la innovación y la tecnología en las organizaciones. Ediciones Pirámide. Disponible en: <https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=554132> Consultado el día 6 de agosto 2017
- OECD (2017) Mejores políticas para una vida mejor. Disponible en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/eltrabajodelaocde.htm#energia> Consultado el día 6 de agosto 2017
- OECD (2017) Panorama de la Educación 2017 Disponible en: [http://www.oecd.org/education/Mexico\\_EAG2013%20Country%20note%20\(ESP\).pdf](http://www.oecd.org/education/Mexico_EAG2013%20Country%20note%20(ESP).pdf) Consultado el día 4 de enero 2018
- Pacheco, Ana Luz Flores. (2013). La conformación del campo de la Orientación Educativa siglos XIX y XX en México. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 10(25), 24-32. Recuperado el 19 de marzo de 2018, de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-75272013000200004&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272013000200004&lng=pt&tlng=es).
- Reig, D., Vilchez L. (2015) Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas Disponible en [file:///C:/Users/Equipo/Downloads/Los\\_jovenes\\_en\\_la\\_era\\_de\\_la\\_hiperconectividad\\_d.pdf](file:///C:/Users/Equipo/Downloads/Los_jovenes_en_la_era_de_la_hiperconectividad_d.pdf) Consultado el día 4 de enero de 2018
- Rodríguez Espinar, S., Álvarez, M., Echevarría, B., y Marín, M. A. (1993). Teoría y práctica de la orientación educativa. Barcelona: PPU. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Media Superior. Acuerdos Secretariales. Disponible en: <http://www.copeems.mx/>, Consultado el día 4 de agosto 2017.
- Santana, V. y Santana, B. (1998). EL MODELO DE CONSULTA/ASESORAMIENTO EN ORIENTACIÓN, *Revista de Investigación Educativa* - Vol. 16, n. o 2, págs. 59-77. Disponible en: [https://www.researchgate.net/profile/Pablo\\_Santana3/publication/274256096\\_El\\_m](https://www.researchgate.net/profile/Pablo_Santana3/publication/274256096_El_m)

- [odelo de consultaasesoramiento en Orientacion/links/56b08c9c08ae9ea7c3b03f3f/EI-modelo-de-consulta-asesoramiento-en-Orientacion.pdf](http://odelo.de.consultaasesoramiento.en.Orientacion/links/56b08c9c08ae9ea7c3b03f3f/EI-modelo-de-consulta-asesoramiento-en-Orientacion.pdf) Consultado el día 6 de agosto 2017
- Santiago, Raúl, de La Rioja, S., Kamijo, M., Fernández Veleta, Á. 2015) Mobile learning nuevas realidades en el aula, Disponible en: <http://www.digital-text.com/FTP/LibrosMetodologia/mlearning.pdf> Consultado el día 2 de febrero 2018
- SEGOB. Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5326569&fecha=13/12/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326569&fecha=13/12/2013) Consultado el día 3 de agosto de 2017.
- SEMS, (2014). "Manual para el desarrollo de habilidades socioemocionales en planteles de Educación Media Superior". Secretaria de Educación Pública. Progreso. México, D.F. Disponible en <https://es.scribd.com/document/259291653/Yo-No-Abandono-11-Habilidades-Socioemocionales> Consultado el día 15 de agosto 2017
- SEMS, (2014). "Manual yo no abandono". Secretaria de Educación Pública. Progreso. México, D.F. Disponible en: <http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2016/12/Manual-Yo-no-Abandono.pdf> Consultado el día 15 de agosto 2017
- SEP (2010). Programa de Orientación Educativa, Disponible en: <http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/actividades-paraescolares/orientacioneducativa/FI-POE.pdf> Consultado el día 7 de agosto de 2017
- SEP (2015), Manual para apoyar la Orientación Educativa en planteles de Educación Media Superior. Disponible en [http://www.sev.gob.mx/educacion-media-superior-y-superior/files/2015/09/Manual-7\\_Orientacion\\_Educativa.pdf](http://www.sev.gob.mx/educacion-media-superior-y-superior/files/2015/09/Manual-7_Orientacion_Educativa.pdf) Consultado el día 26 de agosto 2017
- SEP, (2014) Manual para Ser un Mejor Tutor en planteles de Educación Media Superior, Subsecretaría de Educación Media Superior, Disponible en: [http://dgems.edomex.gob.mx/sites/dgems.edomex.gob.mx/files/files/Yo%20no%20Abandono/Manual%209\\_Mejor\\_Tutor.pdf](http://dgems.edomex.gob.mx/sites/dgems.edomex.gob.mx/files/files/Yo%20no%20Abandono/Manual%209_Mejor_Tutor.pdf) Consultado el día 16 de agosto 2017
- SEP. (2015). ACUERDO número 21/12/15. México: Secretaría de Educación Pública. Disponible en: <http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12327/1/images/reglas-operacion-s244-2016.pdf> Consultado el día 7 de marzo 2018
- SEP. (2008) Acuerdo No. 442, por el que se establece la Reforma Integral de la Educación Media Superior en un marco de diversidad, Diario Oficial de la Federación. México, D.F. Disponible en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo\\_numero\\_442\\_establece\\_SNB.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_numero_442_establece_SNB.pdf) Consultado el día 28 de agosto 2017
- SEP. Programa de Orientación Educativa 2010-2012. Disponible en: <http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/03-iacademica/04-actividadesparaescolares/orientacioneducativa/fi-poe.pdf>, Consultado el 12 día agosto de 2017.

- Soler (2015) De las TIC a las TEP pasando por las TAC, Universitat Jaume, Castellón de la Plana, Castellón, España, Disponible en: <http://repositori.uji.es/xm>, Consultado el día 10 de enero 2018.
- UAEH (2014) Guía para la Elaboración del Proyecto Terminal para PE de posgrado con Orientación Profesional, Sistema de Universidad Virtual.
- UAEH (2014) Programa Institucional de Orientación Educativa, Dirección de Educación Media Superior.
- UC. (2015) Programa de Orientación Educativa, Coordinación General de Docencia, Dirección General de Orientación Educativa y Vocacional, Universidad de Colima. Disponible en: [https://portal.ucol.mx/content/micrositios/110/file/PROGRAMA\\_DE\\_ORIENTACION%20C3%93N\\_2015A.pdf](https://portal.ucol.mx/content/micrositios/110/file/PROGRAMA_DE_ORIENTACION%20C3%93N_2015A.pdf) Consultado el día 13 de agosto de 2017.
- UNESCO. (1998) Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, La educación superior en el siglo XXI Visión y acción UNESCO París 5–9 de octubre de 1998. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf> Consultado el día 24 de diciembre 2017
- UNESCO. (Agenda 2030) Educación para transformar vidas, metas, opciones de estrategias e indicadores. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002452/245278S.pdf> Consultado el día 23 de diciembre 2017.
- Vega, L. E. S., & Bonilla, P. S. (1998). *EL MODELO DE CONSULTA/ASESORAMIENTO EN ORIENTACIÓN*. Disponible en: [file:///C:/Users/Equipo/Downloads/El modelo de consultaasesoramiento en educacion.pdf](file:///C:/Users/Equipo/Downloads/El%20modelo%20de%20consultaasesoramiento%20en%20educacion.pdf) Consultado el día 25 septiembre 2017.
- Vélaz de Medrano, C. (1998). Orientación e intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación. Archidona: Aljibe. Disponible en: [http://faedumel.ugr.es/pages/academica/guiasmaterias/curso20122013/planes-en-extincion/psp/16modelosdeorientacioneintervencionpsicopedagogica/!](http://faedumel.ugr.es/pages/academica/guiasmaterias/curso20122013/planes-en-extincion/psp/16modelosdeorientacioneintervencionpsicopedagogica/) Consultado el día 6 de noviembre 2017
- Villarreal, G. F., (1977). Estudiantes triunfadores: guía de auto aprendizaje. Limusa. México. Disponible en: <https://www.librosmexico.mx/libros/700210> Consultado el día 25 de noviembre 2017
- Zapata, Martha (2012). Recursos educativos digitales: conceptos básicos, Programa integración de Tecnologías a la Docencia Universidad de Antioquia, Septiembre de 2012 Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/boa/contenidos.php/d211b52ee1441a30b59ae008e2d31386/845/estilo/aHR0cDovL2FwcmVuZGVlbmxbmVhLnVhZWEuZWR1LmNvL2VzdGlsb3MvYXp1bF9jb3Jwb3JhdGl2by5jc3M=/1/contenido/> el día 3 de septiembre 2017.

## ANEXOS

Captura de pantalla del Cuestionario en línea para conocer el perfil real de los docentes asignados como orientadores educativos en el nivel medio superior de la UAEH (enero - junio 2017)

The screenshot displays the QuestionPro dashboard for a user named 'Sonia Navarrete'. The interface includes a navigation bar with 'Encuestas' and a search bar. Below the navigation bar is a table listing 10 surveys. Each survey entry includes its name, creation and modification dates, status, number of responses, and action options like 'Editar', 'Enviar', 'Informes', and 'Duplicar'. The survey 'Perfil del O.E. de la UAEH - Prepa 1' has the highest number of responses at 127.

Nombre de la encuesta	Creado	Modificado	Estado	Respuestas	Acciones
1 Perfil del O.E. de la UAEH - Huejutla	May 03 2017 5 months ago	May 02 2017 5 months ago	Activo	11	Editar Enviar Informes Duplicar Más
2 Perfil del O.E. de la UAEH - Tizayuca	May 03 2017 5 months ago	May 02 2017 5 months ago	Activo	16	Editar Enviar Informes Duplicar Más
3 Perfil del O.E. de la UAEH - Tepic	May 02 2017 5 months ago	May 02 2017 5 months ago	Activo	14	Editar Enviar Informes Duplicar Más
4 Perfil del O.E. de la UAEH - Tlahuelliapan	May 02 2017 5 months ago	May 02 2017 5 months ago	Activo	19	Editar Enviar Informes Duplicar Más
5 Perfil del O.E. de la UAEH - Prepa 3	May 02 2017 5 months ago	May 02 2017 5 months ago	Activo	40	Editar Enviar Informes Duplicar Más
6 Perfil del O.E. de la UAEH - Actopan	May 02 2017 5 months ago	May 11 2017 5 months ago	Activo	40	Editar Enviar Informes Duplicar Más
7 Perfil del O.E. de la UAEH - Sahagún	May 02 2017 5 months ago	May 02 2017 5 months ago	Activo	45	Editar Enviar Informes Duplicar Más
8 Perfil del O.E. de la UAEH - Prepa 2	May 02 2017 5 months ago	May 02 2017 5 months ago	Activo	67	Editar Enviar Informes Duplicar Más
9 Perfil del O.E. de la UAEH - Prepa 4	May 02 2017 5 months ago	May 02 2017 5 months ago	Activo	24	Editar Enviar Informes Duplicar Más
10 Perfil del O.E. de la UAEH - Prepa 1	May 02 2017 5 months ago	May 02 2017 5 months ago	Activo	127	Editar Enviar Informes Duplicar Más

### a) Conocimientos

The screenshot shows a specific survey question in the QuestionPro editor. The question asks about related courses or knowledge. Below the question text, there is a list of seven options, each with an unchecked checkbox. The options are: 'Las características biológicas, psicológicas y socio afectivas del adolescente', 'El Currículum del Bachillerato General de la UAEH', 'El Enfoque de competencias RIEMS', 'Las principales teorías de la Orientación Educativa', 'Factores que influyen en el desarrollo humano, así como las teorías de la Motivación', 'Técnicas de estudio, habilidades cognitivas, riesgos psicosociales, valores, manejo de grupos', and 'Factores que intervienen en la elección de una carrera y lo que intervienen en la vocación del alumnado'. A final option is 'Ninguna de las anteriores'. The interface also shows a toolbar with various editing tools and a 'Resuestas: 11' indicator.

## b) Habilidades

QuestionPro Inc [US] | https://www.questionpro.com/a/editSurvey.do?surveyID=5617958

Editar Enviar Informes Administrar datos Móvil Integración Respuestas: 11 Herramientas

Factores que intervienen en la elección de una carrera y lo que intervienen en la vocación del alumnado:

- Ninguna de las anteriores.

Agregar pregunta Salto de página Separador

Ajustes Duplicar Lógica Avance

Considera tener habilidades para:

- Establece relaciones interpersonales (comunicación no verbal, verbal y escrita) interactuar con el alumnado en forma individual y grupal.
- Se adapta a diferentes condiciones que se presenten en su práctica (resolución de problemas).
- Comprende la influencia de los diversos aspectos socioeconómicos, institucionales, escolares, vocacionales y psicosociales que influyen en el bachiller.
- Fomenta la colaboración al interior del equipo de trabajo (liderazgo).
- Mejora métodos de trabajo (pensamiento divergente).
- Aplica técnicas de entrevista, comunicación y manejo grupal.
- Maneja recursos didácticos para el trabajo en grupo.
- Ninguna de las anteriores.

Agregar pregunta Salto de página Separador

Considera que sus actitudes son de:

## c) Actitudes

QuestionPro Inc [US] | https://www.questionpro.com/a/editSurvey.do?surveyID=5617958

Editar Enviar Informes Administrar datos Móvil Integración Respuestas: 11 Herramientas

- Ninguna de las anteriores.

Agregar pregunta Salto de página Separador

Ajustes Duplicar Lógica Avance

Considera que sus actitudes son de:

- Confianza, comprensión e interés en el alumnado (empatía, tolerancia, respeto y actitud de servicio).
- Equilibrio emocional, coherencia entre lo que dice y lo que hace (objetividad ante problemáticas de los estudiantes, iniciativa y creatividad).
- Interés en mantener una actualización permanente.
- Disposición para trabajar en equipos multidisciplinarios, adecuando sus juicios, aportaciones y críticas a las condiciones existentes en el medio circundante, a fin de proponer alternativas viables al proceso de orientación.
- Ninguna de las anteriores.

Agregar pregunta Salto de página Separador

En el fortalecimiento de sus capacidades considera que:

- Conoce sus capacidades, limitaciones profesionales y personales que influyen en el desempeño de su acción orientadora.
- Aplica e incorpora la teoría y la investigación en la práctica y desarrollo de la Orientación Educativa.
- Expone al alumnado desarrollo personal vocacional del alumnado.

## d) Capacidades

proponer alternativas viables al proceso de orientación.

Ninguna de las anteriores.

[Agregar pregunta](#) [Saltar de página](#) [Separador](#)

En el fortalecimiento de sus capacidades considera que:

Conoce sus capacidades, limitaciones profesionales y personales que influyen en el desempeño de su acción orientadora.

Aplica e incorpora la teoría y la investigación en la práctica y desarrollo de la Orientación Educativa.

Facilita el aprendizaje, desarrollo personal y vocacional del alumnado.

Contribuye al sano desarrollo y mantenimiento de relaciones profesionales entre maestros orientadores.

Conduce la información y datos de una manera adecuada.

Ninguna de las anteriores.

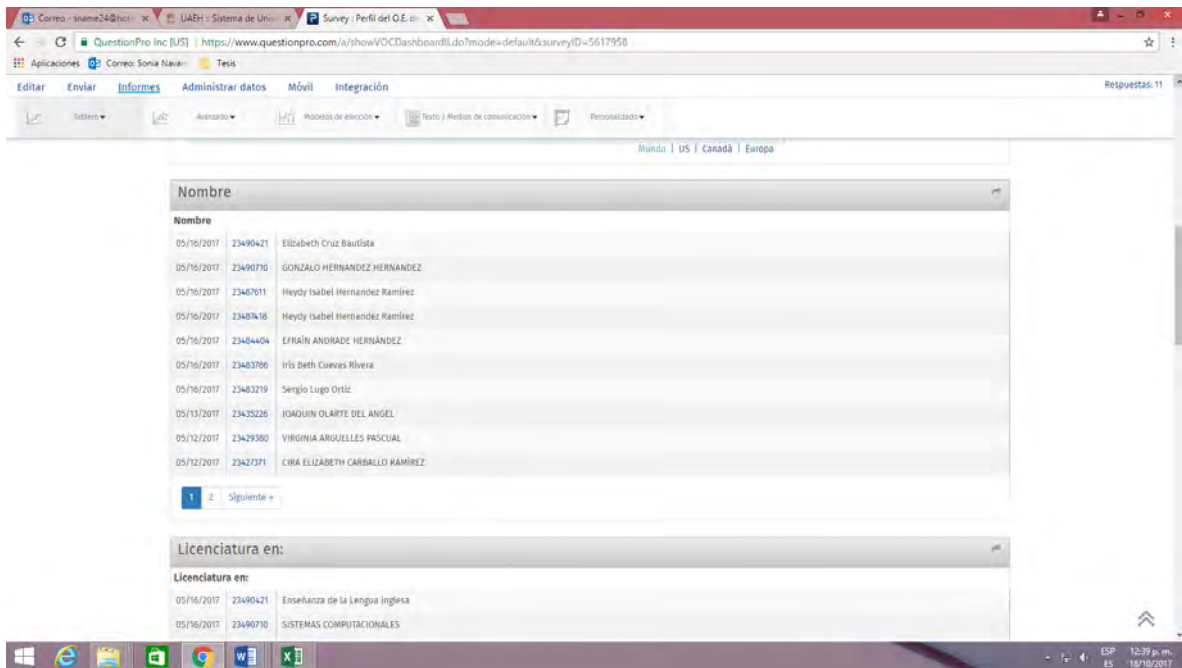
[Agregar pregunta](#) [Saltar de página](#) [Separador](#)

[Saltar de página](#) [Página de Agradecimiento](#)

## Ejemplo de seguimiento por sedes para aplicar el test



## Nombre de los participantes



The screenshot shows a web browser window displaying a survey dashboard. The URL is <https://www.questionpro.com/a/showVOCDashboard.do?mode=default&surveyID=5617958>. The dashboard has a navigation bar with options like 'Editar', 'Enviar', 'Informes', 'Administrar datos', 'Móvil', and 'Integración'. Below the navigation bar, there are several tabs: 'Tablero', 'Agrupado', 'Resúmenes de elección', 'Texto y Medios de comunicación', and 'Personalizado'. The main content area is titled 'Nombre' and contains a table of participants. Below the table, there is a section for 'Licenciatura en:' with a sub-section 'Licenciatura en:'.

Fecha	ID	Nombre
05/16/2017	23490421	Elizabeth Cruz Bautista
05/16/2017	23490770	GONZALO HERNANDEZ HERNANDEZ
05/16/2017	23487611	Heydy Isabel Hernandez Ramirez
05/16/2017	23487418	Heydy Isabel Hernandez Ramirez
05/16/2017	23484404	EFRAIN ANDRADE HERNANDEZ
05/16/2017	23483786	Iris Beth Cuevas Rivera
05/16/2017	23483219	Sergio Lugo Ortiz
05/13/2017	23435226	JOSUAIN OLARTE DEL ANGEL
05/12/2017	23429380	YIRGINIA ARGUELLES PASCUAL
05/12/2017	23427371	CIRA ELIZABETH CARBALLO RAMIREZ

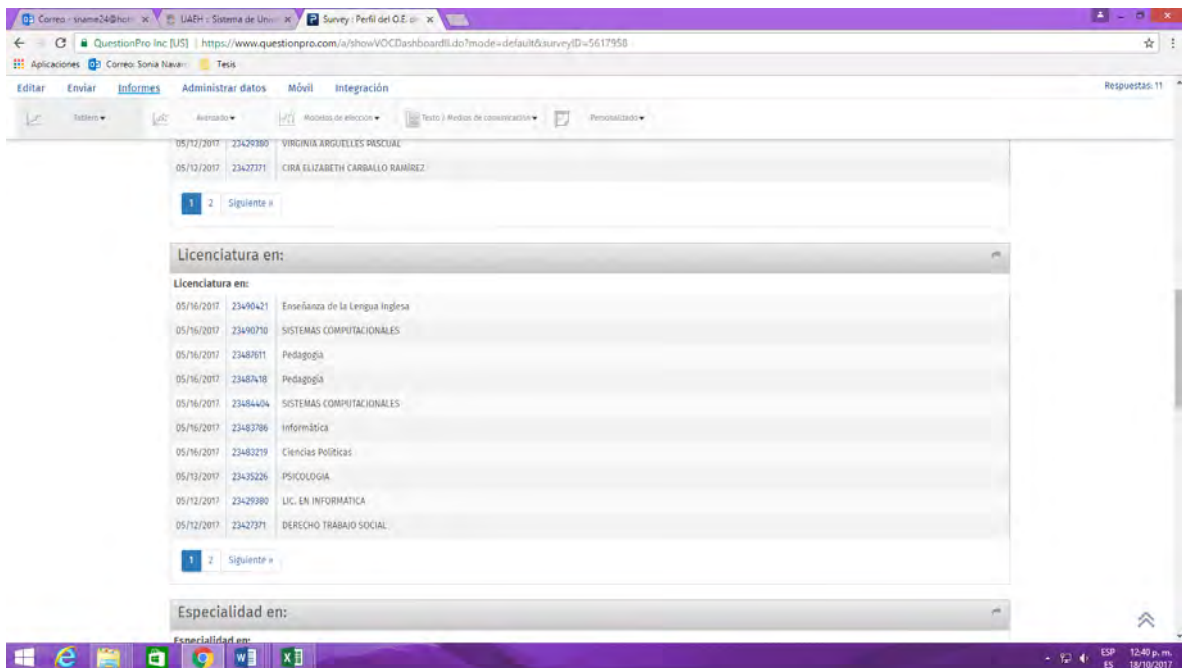
1 2 Sigüiente »

Licenciatura en:

Licenciatura en:

05/16/2017	23490421	Enseñanza de la Lengua Inglesa
05/16/2017	23490770	SISTEMAS COMPUTACIONALES

## Formación profesional



The screenshot shows the same survey dashboard as above, but with the 'Licenciatura en:' section expanded to show a list of degrees. Below this, there is a section for 'Especialidad en:'.

1 2 Sigüiente »

Licenciatura en:

Licenciatura en:

05/16/2017	23490421	Enseñanza de la Lengua Inglesa
05/16/2017	23490770	SISTEMAS COMPUTACIONALES
05/16/2017	23487611	Pedagogía
05/16/2017	23487418	Pedagogía
05/16/2017	23484404	SISTEMAS COMPUTACIONALES
05/16/2017	23483786	Informática
05/16/2017	23483219	Ciencias Políticas
05/13/2017	23435226	PSICOLOGIA
05/12/2017	23429380	LIC. EN INFORMATICA
05/12/2017	23427371	DERECHO TRABAJO SOCIAL

1 2 Sigüiente »

Especialidad en:

Especialidad en: